Library of The Theological Seminary
PRINCETON · NEW JERSEY

BX1425
.G84
v. 2

Digitized by the Internet Archive
in 2014

https://archive.org/details/teatroeclesiasti02gonz

TEATRO ECLESIASTICO DE LA PRIMITIVA IGLESIA DE LA NUEVA ESPAÑA

Esta segunda edición del *Teatro Eclesiástico de la Nueva España*, consta de 25 ejemplares marcados con las letras A-X (fuera de comercio), y 200 ejemplares numerados, de los que éste es el:

LIBRARY OF PRINCETON
JUL 1 1964
THEOLOGICAL SEMINARY

COLECCION CHIMALISTAC
DE LIBROS Y DOCUMENTOS ACERCA DE LA NUEVA ESPAÑA
4

TEATRO ECLESIASTICO DE LA PRIMITIVA IGLESIA DE LA NUEVA ESPAÑA EN LAS INDIAS OCCIDENTALES

POR EL MAESTRO
GIL GONZALEZ DAVILA
CRONISTA DE SU MAGESTAD

II

GUATEMALA - GUADALAXARA - CHIAPA - YUCATAN - OAXACA - NICARAGUA - DURANGO

JOSE PORRUA TURANZAS, EDITOR
MADRID MCMLIX

DEPOSITO LEGAL M. 7154 - 1959

INDICE DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE SEGUNDO TOMO

Páginas

Teatro Eclesiástico de la Santa Iglesia de Santiago de Guatemala 11
Armas de la muy noble y muy leal Ciudad de Guatemala 12
Reseña Histórica de Guatemala 15
Don Francisco Marroquín, Primer Obispo 15
Don Bernardino de Villalpando 35
Don Fray Gómez Fernández de Córdova 36
Don Fray Juan Ramírez 40
Don Fray Juan Cabezas Altamirano 47
Don Pedro de Valencia 49
Don Pedro de Vega y Sarmiento 50
Don Fray Juan de Zapata y Sandoval 52
Don Agustín de Ugarte Saravia 54
Don Bartolomé González Soltero 57
Verapaz y Memoria de los Obispos que tuvo 59
Reseña Histórica de la Verapaz 61
Don Fray Pedro de la Peña 66
Don Fray Antonio de Herbias 66
Don Fray Tomás de Cárdenas 67
Don Fray Juan de Castro 68
Don Juan Fernández Rosillo 68
Varones Ilustres que ha tenido la Santa Iglesia de Guatemala 69

Teatro Eclesiástico de la Santa Iglesia de Santiago de la Ciudad de Guadalaxara 75
Armas y Títulos de la Ciudad de Guadalaxara 76
Reseña Histórica de la Ciudad de Guadalaxara 77
Don Pedro Gómez Malaver 78
Don Fray Pedro de Ayala 78

Páginas

Don Francisco de Mendiola 78
Don Fray Juan de Truxillo 79
Don Fray Domingo de Arzola 79
Don Fray Pedro Suárez de Escobar 79
Don Francisco Santos García 80
Don Alonso de la Mota y Escobar 81
Don Fray Juan del Valle 81
Don Fray Francisco de Ribera 83
Don Juan Sánchez Duque 83
Padre Juan Vélez de Zabala 84
Don Juan Ruiz de Colmenares 85
Varones Ilustres de la Santa Iglesia de Guadalaxara. 86

Teatro Eclesiástico de la Santa Iglesia de Chiapa 87
Armas de la Ciudad de Chiapa 88
Don Fray Juan de Arteaga y Avendaño 89
Don Fray Bartolomé de las Casas 90
Don Fray Tomás Casillas 96
Don Fray Domingo de Lara 97
Don Fray Alonso de Noroña 98
Don Fray Pedro de Feria 98
Don Fray Andrés de Ubilla 100
Don Lucas Durán 102
Don Juan González de Mendoza 102
Don Tomás Blanes 103
Don Fray Juan Zapata y Sandoval 104
Don Bernardino de Salazar y Frías 104
Don Alonso Muñoz 105
Don Agustín Ugarte de Saravia 105
Don Fray Marcos Ramírez de Prado 105
Don Fray Cristóbal de Lazárraga 106
Don Fray Domingo de Villaescusa 106

Teatro Eclesiástico de la Santa Iglesia de Yucatán 109
Armas y Títulos de la muy noble y muy leal Ciudad de Yucatán 110
Reseña Histórica de Yucatán 111
Obispos de la Santa Iglesia de San Ilefonso de Yucatán 119

Páginas

Don Fray Francisco de Toral 119
Don Fray Diego de Landa 121
Don Fray Gregorio de Montalvo 123
Don Fray Juan Izquierdo 124
Don Diego Vázquez de Mercado 125
Don Fray Gonzalo de Salazar 125
Don Juan Alonso Ocón 127
Don Andrés Fernández de Ipenza 128
Don Marcos de Torres y Rueda 130

Teatro Eclesiástico de la Santa Iglesia de Oaxaca 133
Armas de la Ciudad de Oaxaca 134
Reseña Histórica de Oaxaca 135
Obispos de la Santa Iglesia Catedral de Oaxaca 136
Don Juan López de Zárate 136
Don Fray Bernardo de Alburquerque 137
Don Fray Bartolomé de Ledesma 143
Don Juan de Cervantes 145
Don Fray Juan Cataño de Bohorques 148
Don Leonel de Cervantes Caravajal 149
Don Bartolomé de Benavente y Venavides 150

Teatro Eclesiástico de la Santa Iglesia de Nicaragua 153
Armas de la Ciudad de Nicaragua 154
Reseña Histórica de Nicaragua 155
Don Diego Alvarez Osorio 156
Don Fray Antonio de Valdivieso 157
Don Fray Gómez de Córdova 159
Don Fernando de Menavia 160
Don Fray Antonio de Zayas 160
Don Fray Domingo de Ulloa 161
Don Fray Jerónimo de Escobar 161
Don Fray Antonio Díaz de Salcedo 162
Don Fray Gregorio de Montalvo 162
Don Pedro de Villa-Real 163
Don Fray Benito Valtodano 163
Don Fray Agustín de Hinojosa 164
Don Fray Juan Baraona Zapata 165
Don Fray Hernando Núñez Sagredo 167

Páginas

Don Fray Alonso Briceño 168
Varones Ilustres que ha tenido la Santa Iglesia de Nicaragua 170

Teatro Eclesiástico de la Santa Iglesia de Durango en la Nueva Vizcaya 173
Armas de la Ciudad de Durango 174
Reseña Histórica de Durango en la Nueva Vizcaya ... 175
Don Fray Gonzalo de Hermosilla 176
Don Alonso Franco 177
Don Fray Diego Devia 177

Indice Alfabético de las materias, nombres y lugares contenidos en los dos tomos de que se compone esta obra 185

✠

TEATRO ECLESIASTICO DE LA SANTA IGLESIA DE SANTIAGO DE GUATEMALA, Y VIDAS DE SVS OBISPOS.

AL ILVSTRISSIMO Y REVERENDISSIMO SEÑOR DON BARTOLOME GONZALEZ SOLTERO, SV OBISPO

ARMAS DE LA

MVY NOBLE
Y MVY LEAL CIVDAD
DE GVATEMALA.

ILMO. Y REVERMO. SEÑOR,

REMITO a V. S. Ilustrissima una muestra de lo que se ha historiado de la santa Iglesia de GUATIMALA, desde que entró en ella la Luz, y Voz Evangelica, enseñando, y alumbrando a los que muertos vivian en la region de la muerte: y esta dadiva del cielo se començó a gozar mediante la industria de sus primeros Padres de Familias, que fueron sus OBISPOS, y VARONES APOSTOLICOS, enbiados por ellos, para el aumento, y mejoras desta Viña: y fueron tantos sus frutos, que por uno dava mil, apartando de la tierra el engaño de tanta abominacion de vicios, hijos legitimos de la Idolatria, abriendo el cielo sus puertas de par en par, para que entrasse a gozar de sus riquezas eternas gran número de escogidos, en que la solicitud, y zelo de V. S. Ilustrissima, como buen PADRE y PASTOR ha tenido tanta parte. Suplico a V. S. Ilustrissima reciba el afecto de mi animo en acertar a servir en lo perteneciente a la Historia Sacra de su Iglesia, que será el mas precioso premio que puedo dar a mi cuydado, y estudio. Y dé Dios a V. S. Ilustrissima

quanto desea en lo Divino, y en Humano, para gran bien de si mismo, y medra de sus corderos y ovejas, Madrid y Enero 4. de 1649.

Beso a V. S. Ilustrissima sus manos

El Maestro Gil Gonçalez Davila.

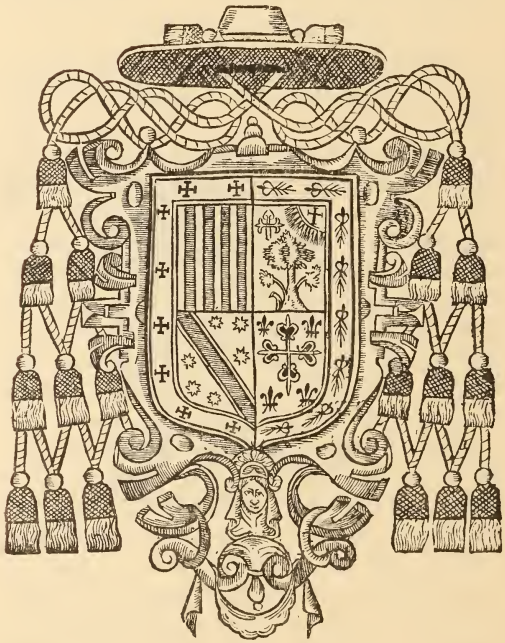

EN EL Año de mil y quinientos y sesenta y seis el señor Rey Don Filipe Segundo dio a esta Ciudad los Titulos de Muy Noble y Muy Leal, y el Santissimo Papa Iulio Tercero concedió á su Iglesia Catedral en el año de mil y quinientos y cincuenta y uno todas las Gracias, Indulgencias, y Iubileos concedidos a la Santa Iglesia Arçobispal, y Apostolica de Santiago de Galicia.

FUE su primer Obispo

DON FRANCISCO MARROQUIN,

PRIMERO deste nombre, gran varon, como se verá en este breve Discurso.

GANO la Provincia de Guatemala el Adelantado Don Pedro de Alvarado, de la Orden de Santiago, Teniente de Don FERNANDO CORTES, en el año de 1524. Tratô de fundar Ciudad, y la plantô en un sitio, que los Naturales llaman Panchoy, que en nuestra Lengua es lo mismo, que Laguna Grande. Diosele a la nueva pcblacion el nombre de Santiago, porque se fundó en 25. de Iulio, dedicado al nombre de nuestro Patron, y Apostol.

LA Catedral tiene este mismo Titulo, y en ella dixo la primera Missa un Venerable Sacerdote, que se llamava Iuan Godinez, Capellan del Exercito, en 25. de Iulio, y la oficiaron los Españoles que vinieron con Alvarado, que fueron 92.

SU primer Sacristan se llamó Reynosa, que era Soldado, y le dieron este Oficio, por tener Inclinacion á las cosas de la Iglesia.

EL primer Governador fue Don Pedro de Alvarado, que viniendo á España, el Emperador le hizo muchas Mercedes, y Honras. Y bolviendo al Nuevo Mundo, murio en Mexico, y yaze en el Convento de Santo Domingo, donde se conserva una parte de su memoria, y otra en las Historias de Nueva-España.

IUAN DIAZ de la Calle, Oficial Mayor de la Secretaria de Nueva-España le dedicó el Epitafio siguiente, mientras no se le pone el que merece la recordacion de sus hazañas, y hechos.

†

YAZE EN ESTE ANGOSTO

MONUMENTO, EL QUE LE MERECIA MAS AUGUSTO, QUE FUE PARA LA NOBILISSIMA CIUDAD DE GUATIMALA, LO QUE PARA ROMA ROMULO, EL FAMOSO POR LA VIRTUD DE SU VALOR, Y VITORIAS,

DON PEDRO DE ALVARADO,

DEL ABITO DE SANTIAGO, ADELANTADO, GOVERNADOR, CAPITAN GENERAL, CONQUISTADOR, FUNDADOR, Y PO-

BLADOR DESTA ILUSTRISSIMA CIUDAD DE GUATIMALA. QUE LA DIO TEMPLOS, LEYES, COSTUMBRES, Y RITOS. DESPUES DE AVER DESHECHO EN MUCHAS BATALLAS EL ENGAÑO DE LA IDOLATRIA, PONIENDO PARA SIEMPRE CESSACION EN SUS ALTARES, Y ARAS.

PASSO A LA INMORTALIDAD DE QUE YA GOZA EN EL AÑO 1541.

EN el año de 1527. el Padre Fray Domingo de Betanços, Religioso Dominico fundô en esta Nueva Ciudad un Convento de su Orden, dedicado á Santo Domingo.

Y EN el mismo año se fundô un Hospital, con Titulo de la Misericordia, con Acuerdo del Consejo, y Ciudadanos.

QUANDO Don Pedro de Alvarado bolvió á la Nueva-España, llevô consigo al Licenciado Francisco Marroquin, que en nombre de su Magestad Cesarea le nombró por Cura de la Parroquia de la Nueva Ciudad en 11. de Abril de 1530. y en la presentacion dize:

QUE por quanto esta Ciudad tiene necessidad de un Cura, que sea Letrado, y tal persona, que administre los santos Sacramentos, é haga los Oficios Divinos, como sea â servicio de Dios N. Señor, é salud de las almas de los vezinos, y assimismo para que predique, y dé Consolacion Espiritual á los Christianos, para los confirmar, ó hazer perseverar en nuestra santa Fe Catolica. Y al presente es venido á esta Ciudad el Licenciado Marroquin, que pre-

sente estava. El qual es tal persona, que todo lo susodicho hará en aquella manera, que Dios Nuestro Señor serâ muy loado, é su Santa Iglesia muy bien servida, é sus parrochianos muy consolados; e Dios Nuestro Redemptor, assi por sus confessiones, como por su predicacion, aliende de la buena, y honrada administracion de la Santa Iglesia, por quanto su Señoria, en nombre de su Cesarea Magestad, como su Governador de esta Ciudad, y Provincias, señalava, y señaló al Licenciado Marroquin, y le presentava, y presentó para la administracion, y uso de lo dicho, y le cometia la justicia, y jurisdicion de la Iglesia, para que la use, y conozca de ella en las cosas, e casos a ella anexas, tocantes, y pertenecientes, como de derecho en tal caso se requiere.

EL Ayuntamiento, y Concejo respondiô: Que era muy cierto que su Ciudad, y el servicio de Dios, el de su Magestad, y administracion de los Sacramentos, tenia necessidad de lo dicho, que aya una tal persona, como es cierto que lo es el Lic. Marroquin, que le admiten, y reciben á los oficios, y cargos, haziendo el dicho Licenciado la solemnidad que en tal caso se requiere.

Y EL Licenciado Marroquin puso la mano derecha en su pecho, segun Orden de la Santa Madre Iglesia, y juró por Dios N. Señor, y por Santa Maria su Madre, é por el habito de San Pedro y S. Pablo, que usará, y administrará todo lo dicho, como mejor él pudiere, y alcançare, assi en los Santos Sacramentos, y en su administracion, como en la jurisdicion, y justicia de la Iglesia, como en la predica-

cion, y conversion de las almas, que son, o fueren de los Christianos desta Ciudad, en todo bien cumplidamente, como buen Cura, y Predicador debe, y es tenido de facer: y la Ciudad le señalô 150. pesos de oro de salario, para ayuda de costa: y mandaron á su Tesorero se los pagassen por tercios; como se pagavan los otros salarios, en oro fundido, é marcado de la ley perfecta.

MUCHO le aprovecharon á Don Francisco Marroquin los buenos y saludables consejos que le dio el Venerable Padre Varon Apostolico F. Domingo de Betanços, de la Orden de Santo Domingo, advirtiendole de lo que debia hazer en las confessiones de los Españoles, y diole luz (como tan nuevo en la tierra) de algunos casos en que avia de estar muy advertido; y con tan cortas liciones le sacó tan gran discipulo, que en el espacio de tres años fue aventajado Maestro del zelo y honra de Dios, salud, y bien de las almas, y exemplo de Prelados Catolicos de aquel Mundo.

EN el año 1530. el Obispo de Mexico D. F. Iuan de Zumaraga le dio Titulo de su Provisor en la Ciudad de Santiago, y por segundo Cura de su Iglesia al Bachiller Garcia Diaz.

ESTAS luzes tenemos de lo que fue antes de ser Obispo, y de las muchas que dio con el Titulo de Padre y Pastor de las almas, las publican las historias con palabras de autoridad, atencion, y reverencia.

PRESENTOLE el Emperador para el Obispado de la Ciudad de Santiago de los Cavalleros de la Provincia de Guatimala en el año 1533. y fue el primero

que tuvo. Passó la Santidad de Paulo III. la gracia en 18. de Diciembre de 534. y con sus Bulas tomô la possession de su Sede.

CONSAGROLE en la Iglesia Catedral de Mexico D. Fr. Iuan de Zumaraga su Arçobispo, con grande solenidad, en 8. de Abril de 1537.

CON las Bulas del Obispado vinieron otras, para erigir en Catedral la Parroquia de Santiago de los Cavalleros, y la Bula de como se le comete al Obispo la ereccion, comiença assi:

PAULUS EPISCOPUS SERVUS
SERVORUM DEI.

DILECTO filio Francisco Marroquin, electo Guatemalae, Salutem, et Apostolicam benedictionem. Apostolatus Officium meritis licet imparibus, nobis exalto commissum, quo Ecclesiarum omnium regimini, divina dispositione praesidemus, etc.

Y ACABA: Datis Romae apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Dominicae Millesimo quingentessimo trigesimo quarto, quinto decimo Kalendas Ianuarii, Pontificatus nostri anno primo.

Petrus de Villaroel.

EN virtud desta Bula, y Comission para el Obispo se erigió la Iglesia y Parroquia de Santiago de Guatimala en Catedral; y nombró para su mayor grandeza, y servicio de su Altar y Coro cinco Dignidades, que fueron:

DEAN, Arcediano, Chantre, Maestre-Escuela, Tesorero, diez Canonicatos, seis Raciones, y seis medias, dos Curas, seis Acolitos, seis Capellanes, Organista, Pertiguero, Mayordomo, Secretario, ó Notarios.

DIVIDIO las rentas de la Iglesia, y acordô que los Beneficios simples, fuessen patrimoniales, al modo del Obispado de Palencia. Que el Obispo provea Beneficiados, y Sacristias. Señaló la renta de la fabrica de la Iglesia, y asignó lo que avia de gozar el Hospital.

QUE los Oficios Divinos se celebren como en la Santa Iglesia de Sevilla.

QUE los Racioneros tengan Voto en Cabildo.

QUE cada primer día de mes, Viernes, y Sabados se diga una Missa por los Señores Reyes de Castilla, Patrones de esta Santa Iglesia.

QUE se junten los Prebendados en Cabildo los Martes, y Viernes, los Martes, para tratar de los negocios pertenecientes á lo universal de la Iglesia. Los Viernes, de la correccion, y enmienda de las costumbres; y de como mas dignamente se cumplirá con el Oficio Divino, y servicio del Altar.

Y ES la data destas Constituciones. *En la Ciudad de Mexico en veinte de Otubre del año de 1537. Ha-*

llandose presente el Ilustrissimo Arçobispo Don Fray Iuan de Zumaraga, y las firmô el Obispo:
Episcopus Guatemalensis.

EN el año de 1535. entraron á poblar el Convento de Santo Domingo, que en el año de 1529. avia fundado aquel gran Varon Apostolico Fr. Domingo de Betanços: y se avia despoblado por la falta de salud de sus primeros habitadores, fueron los Padres F. Bartolome de las Casas, y Fr. Pedro de Angulo, y Fr. Pedro de Ladrada, y el Obispo los ayudó con larga y liberal mano, y se hizo Maestro dellos, leyendoles la Gramatica de la Lengua de la tierra, para que con mas facilidad platicassen el Catequismo de la Fé Catolica, porque avia aprendido con diligencia, y curiosidad la Lengua.

LA Mies de todo el Obispado era mucha, los Obreros pocos, las fuerças del Obispo, consideradas á solas, pedian para el cumplimiento de tanta obligacion como carga sobre la Dignidad de un Obispo muchos Obreros, y gente. Determinó, con zelo de verdadero Pastor, teniendo fixo en la memoria lo que avia prometido á Dios en el dia de su Consagracion, y á su Vicario en la tierra, de mirar por la salud, y aprovechamiento espiritual de sus Ovejas, y de dar cuenta á Dios dellas cada y quando que se le pidiesse: y como esta avia de ser rigurosa, temia mucho su descuydo, y negligencia, y porque desta no se le hiziesse cargo, considerando la gran falta que tenia de Ministros su Obispado, y que estos no sobravan en las Indias, determinô de embiar por ellos á

España, y traerlos á su costa, y que avian de ser de S. Domingo, y S. Francisco.

COMO el deseo del Obispo era tener muchos Ministros, para que le ayudassen en la conversion de la Gentilidad, y administracion de los Sacramentos, no perdia ocasion, ni lance que le viniesse á la mano.

QUANDO se consagrô en Mexico assistian en aquella Ciudad los Padres Fr. Iuan de Zambrana, y el P. Fr. Marcos Perez Dardon, Religiosos Mercenarios: por Orden del Obispo en el año 1547. fundaron el Convento de Nuestra Señora de la Merced de Ciudad-Real, y fue su primer Comendador el P. M. Fr. Pedro de Barrientos. El que dura en la memoria de las Historias, por su mucha caridad, y exemplar vida, y por lo mucho que defendió, y amparô á los Indios, fue el P. Fr. Marcos Perez Dardon, que él solo Bautizó mas de un millon de Indios.

EN el año 1538. se fundô en la Ciudad de Santiago el Convento de Nuestra Señora de la Merced en 17. de Março. El primero que recibió el habito en él, y que hizo professiõn fue Fray Diego de la Anunciacion, que professô en manos de su Comendador F. Iuan de Zambrana, y el primer bienhechor deste Convento fue Francisco Lopez, vezino desta Ciudad, y con él otros, que ayudaron con piadosa mano para el edificio de la Iglesia, Celdas, y Oficinas.

SUS Religiosos han hecho, y hazen en este Obispado con su buen exemplo, vida, y predicacion muy gran cosecha de almas.

OTRO bienhechor deste Convento fue Alonso Alvarez, vezino de Santiago, que dio al Convento

un solar suyo, para que se mejorasse en sitio, y habitacion, con cargo de algunas Missas.

EN este Convento tiene la Religion Estudio de Artes, y Teologia; y del han salido Varones Eminentes, que se han dado á conocer en las Provincias de Mexico, y Pirú con la grandeza de sus Estudios, y Letras.

EN el año siguiente de 1540. llegaron á la Nueva Ciudad de Santiago seis Religiosos de la Orden de S. Francisco, fruto de la solicitud de su Obispo, que les hizo la costa desde España hasta llegar á su Ciudad. Fr. Francisco Gonçaga en la Historia que escrivió del Origen de su Religion Serafica dize, que fueron sus nombres Fr. Alonso de las Eras, Fr. Diego Ordoñez, Fr. Alonso Bustillo, F. Diego Pesquera, Fr. Gonçalo Mendez, y Fr. Francisco de Valderas. Dellos murio el primero, con sentimiento de todos los demas Religiosos.

EL Obispo en un Memorial escrito de su mano, dize, que el gasto de cada Religioso desde Sevilla hasta la Vera-Cruz importó 70. ducados.

FUERON recibidos como embiados del Soberano Padre de las Misericordias, y Gracias. El Obispo, y Ciudad les señalaron sitio para edificar Convento, y ayudaron todos con tanta largueza de animo, que se edificó un magnifico, y suntuoso Convento, Dedicado á S. Francisco: y fue su primer Guardian Fr. Gonçalo Mendez, Varon Santo, fundador de la Provincia de Guatimala de su Serafica Religion, y Provincial en ella, que con su predicacion, y exemplo de su grande penitencia, traxo gran numero de

Indios, á la Obediencia del Evangelio Santo, y durmio en el Señor en cinco de Mayo del año 1582. yaze en este Convento, y se venera su memoria como de alma que goza de los bienes de la vida eterna.

EN este Convento los Indios negros han edificado una suntuosa capilla donde celebran las fiestas con gran devocion, y gasto, y en ella tienen su sepoltura.

TAMBIEN durmiô en el Señor en este mismo Convento el Siervo de Dios F. Francisco de Colmenares, celebranle las historias de su Orden por insigne en pobreza, en humildad, en predicacion, y en el zelo de la salud de las almas, en que perseverô por espacio de 35. años, dando luz á tan gran multitud de Gentiles, que por ser tantos, no se pudieron reducir á numero. Fr. Francisco Gonçaga dize en su Historia, que las firmas de sus cartas tocadas á muchos dolientes, sanavan de diferentes enfermedades, y males.

EL Convento de S. Francisco desta Ciudad es Cabeça de la Provincia de Guatimala, que toda ella tenia en el año 1645. quarenta Guardianias, y Doctrinas. Y no era el cuydado del Obispo solo para la Ciudad, tambien le avia para el resto de su Obispado, y con santa solicitud embiava Obreros á diferentes partes de su viña. Assi lo hizo; mandando que algunos Religiosos Mercedarios fuessen á enseñar la Fé Catolica á los Gentiles de Quiles, y Zacapula, y en los Partidos de Uztuncalco, Zacatepeque, Teyuzla, Cuilco, y Guatenango. Y para facilitar la enseñança de su Lengua Barbara, que se llama Mame, el Venerable P. Fr. Geronimo Larios de la Cruz imprimio

un Arte della, y fue el primero que la predicó á sus gentes.

EN el año de 1540. mandô despachar el Emperador Cedula para la Provincia de Guatimala, encargando al Governador, y Obispo atendiessen con particular desvelo á la instrucion, y enseñança de los Indios, y la Cedula dize:

†

YO EL REY.

MI Governador de la Provincia de Guatimala, y Reverendo en Christo Padre, Obispo de la dicha Provincia, yo soy informado, que en la Instruccion de los Indios de essa Provincia en las cosas de nuestra Santa Fé Catolica, no se pone aquella diligencia que conviene para su salvacion, y descargo de las conciencias de las personas a quien sirven. Por ende yo vos mando, y encargo, que luego deis orden, como en cada uno de los Pueblos Christianos de essa Provincia se señale hora determinada cada dia, en la qual se junten todos los Indios, assi esclavos, como libres, y los negros que huviere dentro de los Pueblos a oir la Dotrina Christiana, y proveereis de persona, que tenga cuydado de sela enseñar, y hareis a todos los vezinos dellos, que embien sus Indios, y negros a aprender la Dotrina, sin les impedir, ni ocupar en otra cosa hasta tanto que la ayan sabido, so la pena que os pareciere.

Y assimismo proveais como los Indios, y negros que andan fuera de los Pueblos en los dias de trabajo, sean Dotrinados por la misma orden las Fiestas, quando vienen á los Pueblos: y para todos los otros que viven en Pueblos, ó Estancias fuera de la poblacion de Christianos, proveais por la mejor manera que os pareciere y fuere conveniente, como sean tambien enseñados, y para ello aya persona en cada pueblo, que tenga cuidado. Y al Obispo le dize:

Y VOS el Reverendo Obispo, â quien esto mas incumbe, tendreis especial cuidado dello, y avisarnos eis si algo fuere necessario, que Nos mandarémos proveer, para que esto mejor se guarde, y ponga en efecto, y entiendese, que los que han de ir a la Dotrina cada dia son los Indios, y Negros, que fueren en las Casas ordinariamente sin salir al Campo a trabajar, y los que anduvieren en el Campo los Domingos y Fiestas de Guardar, y el tiempo que los han de ocupar en esto, ha de ser una hora, antes menos, que mas, la qual sea la que menos impida el servicio de su amo. Y a los que os pareciere que tienen ya aprendido lo necessario, no les apremiareis mas a la dicha Doctrina, procurando los Domingos y Fiestas vengan los unos y los otros á oir Missa. La data en Madrid á 9. de Enero de 1540. años.

MIRARON en primer lugar al aumento de la Religion, y en él ultimo ponian los Reyes los intereses, y riquezas de oro y plata, y assi lo mandan, y mandaron á su Consejo de Indias, con las palabras siguientes:

QUE pospuesto todo otro respeto de aprovechamiento, o interesse nuestro, tengan por particular cuidado las cosas de la conversion, y Dotrina, y sobre todo se desvelen, y ocupen con todas sus fuerças y entendimiento en proveer Ministros suficientes para ello, poniendo todos los otros medios necessarios, y convenientes, para que los Indios, y Naturales de aquellas partes se conviertan, y conserven en el conocimiento de N. Señor, â honra y alabança de su santo Nombre. De manera, que cumpliendo Nos con esta parte, que tanto nos obliga, y á que tanto deseamos satisfacer, con los de nuestro Consejo descargamos Nos las nuestras.

EN el año 1541. padeció esta Ciudad muchos trabajos con un gran bolcan que rebentô, en que perecieron muchos, y perecieran todos si el Obispo no anduviera de por medio, que salvó á muchos, y puso en salvo la hazienda que pudo.

EN el año 1542. el Obispo començó á executar el testamento del Governador D. Pedro de Alvarado, y su consorte, y en la primera clausula que le ordenó el Obispo, manda, que se dé libertad á muchos esclávos casados, con sus hijos, y mugeres, porque al Obispo le constava que no eran esclavos. Fundó Capellanias, y Aniversarios por las almas de marido y muger. Mandó que en la Iglesia Catedral se edifique una capilla de la Advocacion de S. Pedro, donde se digan las Missas de sus Capellanias. Dio libertad á los esclavos de las minas. Nombrô dos Capellanes que anden por los pueblos del Adelantado, enseñando la Dotrina á los Indios. Dá libertad á los

Indios de la Alilpa. Dexa mandas para rescatar cautivos. Y cumplió quanto fue menester para el descanso de las almas de marido y muger, que son dos partidas de mucha dificultad, porque la riqueza causa olvido de lo soberano, y las conquistas engendran muchas montañas, y escrupulos de conciencia: y tanteado el cuerpo de la hazienda constô que era mas lo que debia, que lo que tenia: y en lo que vino â parar lo mas bien parado de su hazienda, que eran los pueblos de su Encomienda se incorporaron en la Corona Real; y el Obispo trasladó su cuerpo de Mexico á Santiago, donde yaze en su Iglesia Catedral.

EL año 1549. vinieron á la obediencia de la Iglesia los naturales de las Provincias de Tazulatlan, gente belicosa y brava, si bien con pulicia, porque vivian en poblaciones formadas, y govierno de Republica. El Obispo passó á la nueva Provincia, confirmô en la Fé á los nuevos creyentes. Bendixo Iglesias, Altares, Aras, é Imagenes. Desta jornada dio cuenta al Emperador, y á su Consejo de Indias, y de lo que en ella avia visto, y hecho. Y el Principe Don Filipe le respondió con la carta que se sigue, dandole debidas gracias.

EL PRINCIPE.

REVERENDO en Christo Padre Don Francisco Marroquin, Obispo de la Provincia de Guatimala, del Consejo del Emperador, Rey mi Señor, vi vuestra letra de 17. de Agosto del año passado de 1545.

que escrivisteis a su Magestad, en que hazeis Relacion, como fuisteis á la Provincia de Tezalutlan, y me he holgado de el fruto, que en ella dezis han hecho los Religiosos de la Orden de Santo Domingo, que allí residen, y el trabajo que vos tomastis en ir á aquella Provincia, y lo que en ella hizistes, os tengo en servicio. Y pues la estada de los dichos Religiosos es de tanto provecho en aquella Provincia, yo os encargo los animeis, y favorezcais, para que continuando lo que han començado, traigan de paz toda aquella Provincia, y enseñen á los naturales della en las cosas de nuestra santa Fé Catolica, que yo les mando escrivir la que vâ con esta, encargandoles que assi lo hagan, embiarsela eis. De Madrid 26. de Iunio de 1546. años.

YO EL PRINCIPE

Por mandado de su Alteza,

Pedro de los Cobos.

EN el año de 1545. se juntaron en la Ciudad de Gracias á Dios, con ocasion de la Consagracion de un Obispo, los de Guatimala, Chiapa, Nicaragua, para tratar, como Padres y Pastores de los Indios, de su libertad y alivio, porque en aquel tiempo no tenian otros que mirassen por su bien, sino los Obispos. Dieron en la Audiencia Real sus Memoriales; pidiendo Iuezes para deshazer agravios, en que no fueron bien oídos de la Audiencia, como sino fuera su fin el administrar justicia. Y viendo lo poco que aprovechavan en demanda tan justa, y tan del servi-

cio de Dios: Llorando la perseverancia de tanto pecar, cada uno se fue á su Provincia, porque los hijos de la codicia humana no davan lugar á ser desengañados, ni enseñados en el provecho de sus almas.

EN este tiempo el año 1546. se fundó en Guatimala el Convento de Religiosas de la Concepcion, y en el de 1547. en Ciudad Real, que avia sido de su Obispado, en la Pascua de Navidad consagrô Aras: y bendixo el nuevo sitio del Convento de los Padres Dominicos, y puso la primera piedra, bendixo la Iglesia, y Cimenterio dixo la Missa de Pontifical, y dexô grandes muestras de caridad, y prudencia. El P. Clemente dize en sus Tablas, que se fundó el año 1568.

EL año 1549. se trasladó la Audiencia Real, que estava en la Ciudad de Gracias á Dios, á la de Santiago de Guatimala, y el Obispo dio las casas que avia edificado para si, para la Audiencia, que la fundô el Dotor Bernabé de Carcamo.

EL año 1551. dio el Obispo una gran limosna, para que viniessen Religiosos de España, para servir en el aumento de la Fé.

EL año 1553. fundó en su Ciudad el Colegio de S. Tomas de Aquino, para que se leyessen Artes, y Teologia, y le dotó; y para que llegasse á devido efeto, Pedro Crespo Regidor, y Correo mayor desta Ciudad dio 20.000. pesos el año de 1648. Son sus Patrones el Dean D. Ambrosio Diez del Castillo Valdés, y el Prior de S. Domingo.

EL año 1555. se celebró el primer Concilio Mexicano, no assistió en él, por su poca salud, y embió

para que hiziesse sus vezes á D. Diego de Caravajal, Arcediano de su Iglesia, y el primer Comissario que tuvo la Inquisicion en Guatimala, noble en sangre, vida y letras, y mas noble en hazer bien. Dexô 500. tostones de renta, que se dan de limosna la Vispera de Navidad, otros 500. para la fiesta de la Assuncion de N. Señora, y para casar donzellas 7.000. tostones. Esto poco se ha dicho, honrando la memoria de sus meritos, y obras, que ya tendrân en el cielo su justo, y devido premio.

EN esta Ciudad tiene principio la Provincia de la Orden de S. Domingo, que con los Conventos de Chiapa, consta de 12. y de 2. Vicarias, que tiene 140. Religiosos, los 62. nacidos en Indias, y los demás Españoles. Tienen á cargo 68. pueblos, que administran los Sacramentos, y enseñan el Catechismo, y Dotrina á los Indios.

DIO principio al Hospital de S. Alexo, donde se curan Indios y Españoles, que oy es Hospital Real, en año 1647. Llegó la hora de coger el fruto dichoso, acabando con este valle de lagrimas, entrando en el Paraiso, donde vive la alegria, aviendo governado su Sede 30. años, Enseñando, Bautizando, Confirmando, Defendiendo su oveja, y ayudandola con crecidas limosnas, sin lo mucho que gastó en su Iglesia, y Templos de su Obispado, y en conducir Religiosos para predicar; y estos fueron los mayorazgos que dexô fundados. Otorgô su testamento en lo perteneciente al Colegio en 5. de Abril de 1562. ante Iuan Palomino, y fue su transito en 18. de 563. y estâ sepultado en su Iglesia debaxo de las gradas del Altar

Mayor, y tiene un bulto vestido de Pontifical, y yo le puse el Epitafio siguiente.

†

ILLUSTRISSIMUS DOMINUS

FRANCISCUS
MARROQUINUS,

ALMAE HUIUS ECLESSIAE
PRIMUS PASTOR,
ET PRAESUL,
EAM FAUSTE, A PRIMO USQUE,
AD ULTIMUN LAPIDEM
EREXIT.
DITAVIT LEGIBUS, EXORNAVIT
EXEMPLIS.
SUOS, TANQUAN PATER, PRAESUL
ET PASTOR EXIMIE
DILEXIT,
PRAEFUIT, ET PAVIT.
PLENIUS DIERUM, RE, NOMINE,
ET FACTIS EGREGIE
NOBILITATUS.
TRANSIVIT DE HAC AD NON
PERITURAM VITAM.
ET INTRAVIT
IN GAUDIUM DOMINI SUI
18. APRILIS 1563.

EN su tiempo templó la Ciudad de Guatimala, que tomô por Abogado suyo á S. Sebastian, y el Obispo dotó una Procession, que se haze á su Ermita, y desde entonces se conoce su mejoria que tiene la Ciudad.

EN esta Ciudad se fundô el Colegio de la Compañia de Iesus donde se leen Artes, Teologia, y materias Morales, y se dan Grados de Maestros, y Licenciados.

EN su tiempo los Nobles y Piadosos Cavalleros Iuan de Cueto, y Christoval de Solis fundaron un Colegio de Donzellas.

LOS Señores Reyes han favorecido á esta Ciudad con dadivas, y limosnas.

EL Señor Emperador en el año 540. dio para el Hospital mil pesos, y el de 1547. otros mil.

EN el año 1559. el Rey Filipe Segundo dio al Hospital 600. pesos de renta.

EL Señor Rey Don Filipe Tercero dio al Convento de la Concepcion dos mil ducados para ayuda á su edificio, y otros dos mil á la Ciudad, para ayuda al edificio de su Iglesia, quando se trasladasse adonde está.

AL Hospital en el año de 1608. le perdonô 17.411. tostones que se le avian prestado.

AL Hospital de S. Alexo tres mil ducados, para que se compre renta.

AL Colegio de Guatimala cinco mil ducados, para su dotacion y sustento.

AL Convento de Santo Domingo quatro mil pesos, para ayuda á su edificio.

AL Convento de la Merced seiscientos pesos. A Guatemala docientos pesos de renta, para pagar un Maestro que enseñe Gramatica, y al Seminario, para emplear en renta 800. ducados. Al Colegio de las Donzellas 3.000. ducados.

EL Señor Rey Don Filipe Quarto en el año de 1635. dio de limosna al Convento de S. Francisco mil ducados, para reparar el daño que causaron dos rayos que cayeron en la Capilla de Loreto.

EL Obispo tuvo por Sucessor en la Sede, A

DON BERNARDINO DE Villalpando,

UNICO deste nombre, natural de Talavera; presentôle la Magestad de Don Filipe Segundo para el Obispado de Cuba en 20. de Abril de 559. y fue promovido para el de Guatimala en nueve de Março de 564.

DIO principio á su Govierno, innovando en muchas cosas, valiendose para ello, de lo que el Santo Concilio de Trento acordó en razón de revocar muchos Privilegios concedidos á las Ordenes Mendicantes, que los expressa en un Breve la Santidad de Pio Quinto, su data en 25. de Iunio del año de 1567.

EN el segundo año de su Pontificado fueron tantas las quexas que se dieron contra el Obispo, que fue menester cessar en la demanda, por no dar en un grande, ó mayor inconveniente, que todo cessô con la muerte del Obispo.

QUE entre otras cosas que pretendia, una era, que las Doctrinas no se avian de proveer en Religiosos, sino en Sacerdotes Legos.

MURIO en el Beneficio de Santa Ana, de la Provincia de S. Salvador, y celebró Sinodo.

El Obispo tuvo por sucessor en la Sede, al Doctor Tomas Lopez, que no se Consagrô. Y tuvo por sucessor á F. R. Alonso de Mella, Religioso Dominico que tampoco se Consagró.

Y TUVO por sucessor, A

DON FRAY GOMEZ FERNANDEZ de Cordova,

DESTE nombre Unico, Religioso de la Orden de S. Geronimo, nieto del Gran Capitan. Tomó el habito en el Convento de Granada. Fue su patria Cordova. Sus padres Don Iñigo Fernandez de Cordova; y Doña Maria de Santillan, Señora de Coton.

FUE en su Religion Prior de algunos Conventos, que los governó con gran satisfacion de la Orden.

LA Magestad de Filipe Segundo le presentô para la Iglesia de Nicaragua, aceptô á pura fuerça de ruegos. Consagróse en España, passó á su Iglesia, y fue promovido para la de Guatimala en 9. de Março de 1574.

ENTRO en ella y dio principio á su remedio poco á poco, y sin ruido, ni quexas de sus Ovejas. Dellas pretendió sola una cosa, el buen exemplo de vida, y mas en los Eclesiasticos, que son los Maestros, y Ca-

pitanes de las mejores costumbres, y él le daba tan bueno, que causava admiracion.

LA composicion de su casa correspondia con la decencia de su estado.

LA pobreza de espiritu era grande, no avia cosa sobrada en su casa. El silicio era ordinario, y tambien la diciplina. Los ayunos muy frequentes: el recogimiento de su Casa era como el de su Celda. Las limosnas fueron muchas, y mucho mayores en los Sabados, por las muchas que se davan á pobres vergonçantes, que á esto dio principio en entrando en su Obispado.

CON los Eclesiasticos procedia con otra prudencia muy grande.

ENTRE los abusos que halló en Guatimala, uno fue la profanidad de los trages, en que gastavan lo mas de los Beneficios, con escandalo de muchos. A uno que iba muy galano, le mandó llamar, y con una platica que le hizo, le dexó tan mortificado, y contrito, que nunca mas vistio seda, y fue muy buen Eclesiastico.

ASSISTIO en el Concilio Mexicano celebrado en el año de 1585. Edificó la Ermita de Nuestra Señora de los Remedios, oy Parroquia. Y erigió la de S. Sebastian. Y se fundô el Convento de la Concepcion.

SINTIENDOSE con mucha carga de años, y cansado, suplicó á su Magestad le diesse un Coadjutor, que le ayudasse á llevar el peso de la Dignidad, y Oficio: propusole un sugeto muy digno, y benemerito.

EL Rey no vino en ello (por la consequencia del caso) y lo perteneciente del Govierno. Consequencia es, si de lo bueno que se haze se consigue algun grave daño. Observava el Rey en su Govierno otra cosa. Queria ser informado de personas benemeritas para todo genero de Oficios no se las avian de proponer, él las avia de pedir.

EL Obispo no aguardô á cumplir con esta ceremonia, sino que pidió Coadjutor y sucessor de su Obispado. Pareciale que el Rey en conciencia estava obligado á admitir su Nombramiento. No fue oydo por entonces, porque no lo hiziesse otro Obispo, nombrando Coadjutor, ô Sucessor. Fuelo, y nombró en 3. de Agosto de 1596. á Don Fernando Ortiz de Hinojosa, hijo de los primeros Conquistadores, y Pobladores de la Nueva España, Maestro en Artes, Catedratico de Prima en ellas, Doctor Teologo, Catedratico de Visperas en la Universidad de Mexico, Doctor en Canones, Consultor, y Abogado del Santo Oficio, Provisor del Arçobispado, y Canonigo en la Catedral de Mexico.

TUVO gran conocimiento de las Lenguas Hebrea, Griega, y Caldea, y de tan señalada virtud y raro exemplo, que fue el Espejo donde se miraron muchos, para acertar á vivir y morir bien.

NO llegó á Consagrarse, porque la muerte no le dio licencia para ello, murio en el mes de Março del año de 597. rico de buenas obras.

Y EL Rey nombrô por su fallecimiento al Maestro Fr. Antonio de Hinojosa, deudo del difunto. Tomô el habito de Religioso en el Convento de San-

to Domingo de Mexico. En el año de 1616. era Prior de Cuyuacan, y ennobleció su Convento con edificios ilustres. Dexó en él Varones tan excelentes en Letras, que dize el Padre Remesal en su Historia, que mas parecia Universidad que Convento, porque todos eran Maestros, y Presentados.

EN el año siguiente de 1598. en el mes de Iulio enfermó el Obispo Don Gomez, estando en la Ermita de Nuestra Señora de los Remedios, que avia fundado cerca de su Ciudad de Santiago; alli acudian los Indios á visitarle, y le traian sus presentes, y frutas, de que el Santo Varon recibia muy particular consuelo, y mayor en ver su camilla cercada de los Indios, cuya salud espiritual, como Padre, y Pastor suyo avia procurado, con obras, y con palabras.

LLORAVAN todos á una por la falta que les avia de hazer la Luz de un Varon tan Apostolico.

TRAXERONLE á la Ciudad, y creciendo los accidentes de la calentura. y achaques de la vejez (enfermedad de que no sanan los hombres) aviendo recibido con muy gran devocion los Sacramentos.

ACABO de vivir para esta vida mortal, y començó á vivir en la Bienaventurança en el año de 1598. y aunque mandô en su ultima voluntad se le diesse sepultura en la Capilla de Nuestra Señora del Rosario, del Convento de los Padres Dominicos, donde yaçe en un suntuoso sepulcro, que conserva la memoria, y fama Santa de su vida, y de sus hechos.

FRAY Ioseph de Siguença en la Tercera Parte de su Historia dize: Que fue Varon de mucha San-

tidad, y que los Indios le dieron el renombre de *Apostol de la Provincia,* y como á tal le obedecian y veneravan.

EN su tiempo passó al cielo el alma del Bendito P. F. Gonçalo Mendez, Religioso de la Orden de S. Francisco, y Fundador de la Provincia de Guatimala; á quien Dios, estando en el Convento le reveló la hora en que el alma de el Emperador salia del Purgatorio.

ESTE Siervo de Dios durmio en el Señor en 5. de Mayo de 1582. Sabado, quando se dezia la Missa de Nuestra Señora, y el Obispo Don Gomez dixo la Missa de cuerpo presente. Assistieron el Obispo de la Verapaz, y la Audiencia Real, y dixo el Evangelio F. Iuan Casero, en cuyos braços dio su espiritu al Señor el Varon Santo.

TUVO por sucessor en la Sede, A

DON FRAY IUAN RAMIREZ,

PRIMERO deste nombre, Religioso de la Orden de Santo Domingo. Sus Padres fueron muy Nobles, su patria fue Morillo, Villa Noble en la Rioja. Tomô el habito en el Convento de la Ciudad de Logroño.

CONOCIO su Religion las partes aventajadas del Sugeto, y para que se lograssen las esperanças de muchos, lo embió al Gran Convento de Salamanca, para que formasse en el sus mas lucidos estudios. Y tuvo por Maestros a los que en aquella edad fueron las mayores Lumbreras que tuvo el Firmamento en

esta suprema Escuela de las Ciencias, Madre inmortal de tantos hombres sabios.

ACABADOS sus Estudios passô á la Nueva-España á ser Obrero en aquella Viña, que iba plantando la Fé.

ENTRO en Mexico, y el Prelado de aquella Santa Casa, ocupando dichosamente el Talento del nuevo Religioso, le embiô á la Nacion Mysteca, y con ser la Lengua dificultosa de aprender, por las muchas equivocaciones que tiene, era tan presto su ingenio, que luego salio con ella.

EN un Capitulo que la Provincia de Mexico celebró en Yanguitlan, sustentó un Acto con grande satisfacion de los Padres, que assistieron en aquel Capitulo. Bolviô á Mexico, con Titulo de Lector de Teologia Moral, en que se ocupô 24. años; y saliô tan consumado en ella, que sus respuestas en lo que se le consultavan, eran tenidas como de Oraculo, sin que tuviesse contradicion ninguna.

CON el zelo que tenia de la salud de las almas, considerô que avia en Mexico un genero de gente (como en el resto del Reyno) que no tenian Ministro, ni Ministros señalados, que tratassen de sus almas: estos eran los negros, y que la ignorancia que avia en ellos procedia de no tener quien cuidasse de su bien.

PARA remediar este daño, se ocupava el Siervo de Dios cada dia desde la Missa del Alva hasta la hora de Prima con los mulatos, y negros en la Iglesia, y los enseñava, y predicava lo conveniente para su salvacion: y viendo sus dueños el fruto que daba esta

obra de misericordia, cuydavan que no faltassen en exercicio tan pio.

TENIA por assentado, que todos los que se Confessavan con él avian de dezir primero la Doctrina, y si no la sabian, no los queria oir.

EN Madrid le sucedió un caso muy notable. Estava Confessando en el Convento de Nuestra Señora de Atocha, llegó á sus pies una Señora principal, acompañada de criados, y dueñas. Preguntóle la Doctrina, y como no la supiesse, no la quiso Confessar.

LA Señora corrida y avergonçada, le dixo muy enojada algunas palabras libres, á que no respondió.

FUE muy observante de su Regla y Constituciones, sin dispensar consigo en cosa alguna.

FUE Calificador del Santo Oficio, y le sirvio en cosas de mucha monta.

ERA tan sencillo, y candido, que nunca llegô á pensar que nadie hiziesse mal, ni hablasse de otro con malicia, ni con mentira.

ZELO la Libertad de los Indios, estudió esta materia con gran Christiandad, y particular cuydado, y en publico, y en secreto, donde podía aprovechar, lo publicava.

NUNCA quiso Absolver â los que tenian Indios de servicio, ô de repartimiento, hasta que les diessen libertad, y lo que tenia escrito en esta materia, lo presentô en el Synodo que se celebrô en Mexico. La respuesta fue: *Que se miraria despacio.* Y el Siervo de Dios en el primer Sermon que predicô en la Catedral, dixo lo que se debia hazer, sopena de pecado

mortal. El Synodo se quexó de lo que avia dicho en publico, y pidió á su Prior le corrigiesse.

LA pena fue que no predicasse. Y sintiose tanto en toda la Ciudad, que fue menester á gran priessa mandarle que bolviesse á predicar.

CONFESSAVASE con él un Cavallero del Abito de Santiago gran bienhechor de su Convento. Tenia unas minas fuera de Mexico: para ver lo que era aquello, y la seguridad que tenia de conciencia aquel modo de hazienda, fue el P. Fr. Iuan á verlas. Y preguntado que le parecia? Le respondiô sin rebozo: *Todo lo he mirado, y tanteado, y veo que V. merced, sus hijos, y hiernos se condenan.*

ENOJOSE el Cavallero con la respuesta, motejandole de loco. Mas el Religioso muy en si, mirando por la salud espiritual de su proximo, le respondiô con gran modestia, y blandura lo siguiente.

ESTE negocio, y la injusticia que sentia en él, me sacô de la quietud de mi celda, para ver que remedio tenia la fuente de aquestos daños, y no hallo otro mas de lo que queda dicho, y lo mismo se ha de entender con todos los que se sirven de Indios.

Y VIENDO el mal tratamiento que los Iuezes, y Españoles hazian á los Indios, como los repartian para el servicio, y lo mal que los pagavan, determinó de venir á España, para procurar el remedio de tanto daño.

SALIO de Mexico con su capa al ombro, y su Breviario en la cinta, y una cedula de 95. pesos, á pagar en Sevilla.

DIO en manos de Corsarios Ingleses, que le trataron muy mal, y aumentô su peligro predicando á los hereges la obediencia al Pontifice Romano. La necessidad de las obras penales, y otras cosas.

Y ESTUVO tan lexos de pensar que le avian de maltratar, ni ofender, que no temió mal sucesso, antes le mostraron buena voluntad y Amor.

LLEVARONLE á Inglaterra, y viendo su sencillez, y llaneza, le dieron libertad, pidiendole en pago, que suplicasse al Rey que diesse libertad á un cavallero Ingles, que tenia preso en Sevilla, y lo cumplió, y consiguió su libertad.

LLEGO a Madrid, y dio principio al negocio de los Indios, besando la mano al Rey, y dandole un Memorial, con Titulo de *Advertencias sobre el servicio personal, al qual son compelidos los Indios de la* Nueva-España por los Virreyes. Otro dio al Consejo de Indias, firmado de 13. Maestros de los doctos que tenia España en aquel tiempo, y fueron tan fuertes las razones de su alegación, que se despacharon privilegios, y provisiones en favor de los Indios, reformando los abusos de sus repartimientos, y las injusticias de no pagarles sus salarios. En esto perseveró 4. años, y queriendo bolver á Mexico con la misma pobreza que avia venido: estando vaco el Obispado de Guatimala, el Rey Filipe Tercero le presentó para él en 18. de Enero de 1600. Trabajôse mucho con él, y de su parte se hizieron fuertes contradiciones, para no aceptar: y estava tan en si en esto, que no bastavan razones para apartarle de su buen acuerdo. Y considerando sus Su-

periores, que ruegos no aprovechavan, fueron al poder, y fuerça de la obediencia, que le hizo baxar la cabeça, y que se sometiesse al yugo. Llorô esto dos dias, meditando el peligro en que se ponia su alma. Esto fue el año del Iubileo centenar de Roma de 1600. Esta ocasion se la dio para ir a aquella Corte á visitar los sepulcros de los Apostoles, y de tantos Santos, que compraron con su sangre el ser moradores della, y tambien tratar del despacho de sus Bulas. Salió de Madrid á pie con su compañero: entrô en Roma, besó á su Santidad de Clemente VIII. el pie. Admirô su grande humildad, y pobreza, representando una viva imagen de la vida Apostolica de los Obispos de la primitiva Iglesia. Del mismo modo que partio â Roma, bolvio á España, y en Cataluña dio en manos de vandoleros, y le quitaron un Anillo, y Pectoral de poco precio. Consagróle en Madrid en el Convento de S. Francisco Don Pablo de Laguna, Obispo de Cordova.

LLEGO á su Obispado, no mudô de estilo en su manera de vida: fraile fue en los ayunos, penitencias, y silicios: oia muchas Missas con gran devocion y ternura. En dar limosnas fue tanto, que dava mas de lo que tenia de renta. El estilo con que tratava y enseñava Indios, era de verdadero padre.

DOTO en su Iglesia una memoria, que su principal montô 8.000. tostones, para que ocho Capellanes del coro le dixessen cierto numero de Missas. En S. Salvador dotó otras Capellanias, otra memoria en el Hospital Real de Guatimala: otra en el Convento de S. Domingo: otra en las Monjas de la Concep-

cion: en el Seminario otra: y otra en el Colegio de Doncellas. En la villa de Morrillo, donde nacio, fundô una Capellania.

DIOLE el mal de la muerte en la ciudad de S. Salvador: y para morir pobre, como lo avia professado, dio de limosna sus Anillos, y Petoral: y avisó á su Mayordomo, que estava en Guatimala, que sin dilacion diesse quanto huviesse en su casa de limosna, y assi se hizo. Cargaronle unos parasismos. y entendiendo los que se hallaron presentes, que avia espirado, bolvió en si, y dixo: *No moriré hasta la vispera de N. Señora de Março.* Mandô, *Que no le embalsamassen, ni ultrajassen su cuerpo, que moria virgen.* Recibio con mucha devocion los Sacramentos, con gran temor de su salvacion, aviendo vivido tan atentamente en la vida de Religioso, y Obispo.

FUE su dichoso transito en 24. de Março de 1609. y diosele sepultura en su Iglesia de S. Salvador, al lado del Evangelio. Uno de los que se hallaron presentes, sumando en pocas palabras la vida, y meritos del difunto, le puso el Epitafio siguiente.

†

ILLUSTRISSIMUS DOMINUS

FRATER IOANNES RAMIREZ,
DOMINICANUS,

PRO MERITIS EPISCOPUS
DE GUATIMALA,

PURE, ET PIE VISIT,
PRUDENTER GUBERNAVIT,
UT PATER, PIE OBIIT, ET PIE
AD VITAM NON PERITURAM,
INTRAVIT 24. MARTII 1609.

PASSADOS algunos años, en el 1615. abrieron su sepoltura, y le hallaron tan entero como si acabara de espirar.

ESCRIVIO este Prelado un libro en lengua Española, con titulo de *Campo florido, Exemplos de Santos, para exortar a la virtud con su imitacion, y exemplo.* Y le dedicô á D. Fr. Pedro de Feria, Obispo de Chiapa, Religioso de su Orden.

TUVO por sucessor, A

DON FRAY IUAN CABEZAS Altamirano,

SEGUNDO deste nombre, Religioso de la Orden de S. Domingo, tuvo por patria á la Ciudad de Zamora. Fueron sus padres el Lic. Iuan Cabeças, y D. Ana de Calçada. Estudió en la Universidad de Salamanca Leyes y Canones, y salio muy buen estudiante en ellas. Dexó el mundo, y la vanidad de lo que pensava ser, y mejor aconsejado, tomô el habito de Religioso en el Convento de S. Estevan de Salamanca, en el año de 1580. y acabado el de su noviciado, professô en el ultimo de Iunio de 581. en manos del muy R. P. F. Bartolome Muñoz, Presenta-

do, y Prior del Convento, estando presentes todos sus Religiosos, y fueron testigos de la profession que hizo F. Mateo de la Cruz, Maestro de Novicios, F. Christoval de Abreu, y F. Vicente de Ochoa.

ESTUDIO Artes y Teologia, y passó á las Indias el año 592. en compañia de F. Luis de la Quadra, que iba por Vicario General de la Provincia de Santa Cruz, de la Isla de Santo Domingo. En el Convento desta Ciudad leyó algunos años Artes y Teologia, y la Orden le honrô con el grado de Maestro, y por su prudencia, dulce condicion, y buen talento, los Padres de aquella Provincia le eligieron Provincial. Vino á España, para hallarse en un Capitulo General de la Orden. Al bolver le nombró el Rey por Obispo de la Habana, el año de 1601. Consagrôse en Madrid. Las primeras Ordenes que hizo, las celebró en el Convento de S. Estevan de Salamanca.

LLEGO á su Obispado, y lé governó con gran paz y sosiego. Pretendiô mudar la Iglesia Catedral de Santiago de Cuba, á la Ciudad de S. Cristoval de la Habana, por la mejora del temple, y no lo consiguió.

FUE el primer Obispo que visitô la tierra de la Florida, regada con sangre de muchos Martires, que padecieron por la verdad del Evangelio, que começava á dar fruto por la predicacion de Religiosos Franciscos. Visitô la isla de Cuba, y siempre iba delante la limosna, haziendo su oficio, y socorriendo al pobre, y menesteroso.

LLEGO á la ciudad de Bayamo, y estando en ella, llegó al puerto un corsario Ingles, para robar. Un mestizo dio noticia al herege, que el Obispo

estava en Bayamo. El corsario tuvo esta pressa por rica, y dixo, se le avia caido la sopa en la miel. Y al quarto del Alva, quando el sueño estava mas apoderado de todos, dio sobre Bayamo, y prendio al Obispo, y á su compañero F. Diego Sanchez, y sin dexarlos vestir, descalços los llevó á su navio, vispera de S. Iuan. Estuvo preso 80. dias, y al cabo se rescatô á si, y á su compañero en dos mil ducados, que se juntaron prestados entre la gente buena de la Isla.

PROMOVIOLE el Rey á Guatimala, y hizo el juramento de la Fé en manos de D. Decio Carrafa, Nuncio de su Santidad, en 20. de Março de 1610. y entró en este Obispado el de 1612. y le governô con su suma tranquilidad, y prudencia. Aprendio la lengua de la Provincia, para mejor enseñar, y Catechizar al Indio. Murio en su ciudad de Santiago de Guatimala en las Temporas de Diziembre de 1615. de una apoplexio, electo Obispo de Arequipa. En su tiempo se dio principio á la torre de la santa Iglesia; y puso la primera piedra. Diosele sepultura en su Iglesia Catedral, donde yaze.

TUVO por sucessor, A

DON PEDRO DE VALENCIA,

PRIMERO deste nombre, nacio en Lima, y fueron sus padres Alonso de Valencia, y Costança Daza de Santiago. Fue Cura de Arequipa, y Cuzco, y Chantre de la Santa Iglesia de Lima, y en su Univer-

sidad graduado de Doctor en Leyes. Fue electo Obispo el año 1614. Consagróle el Arçobispo de Lima D. Bartolome Lobo Guerrero. Sin venir á esta Sede, fue promovido al Obispado de la Paz. Fue gran musico, y mui devoto de las ceremonias Eclesiasticas. Hizo el juramento de la Fé en 15. de Iulio de 1615. en manos de D. Antonio Gaetan, Nuncio de su Santidad. En el vivir de su casa, y de su mesa fue muy templado. Largo y liberal con los pobres. A sus deudos les ayudó con partidas considerables. Murio ciego en el año de su edad 78. y está sepultado en la ciudad de la Paz, en el Colegio de la Compañia.

TUVO por sucessor, A

DON PEDRO DE VEGA
y Sarmiento,

SEGUNDO de este nombre, Dean de la Santa Iglesia de Mexico. El Señor Rey Don Filipe Tercero le presentó para este Obispado, que no aceptó, por las razones que dá á la Magestad de su Rey, en carta que dize assi:

SEÑOR:

DOS Cartas escrivi a V. Magestad, en reconocimiento de la merced que V. Magestad fue servido de hazerme, presentandome para la Santa Iglesia de Guatimala, ambas de un mismo sentido simple, y puro, como es el mio, y debe tenerse con V. Magestad. Y pues he llegado a tiempo forçoso de dar cuen-

ta y razon de mi. La causa de embiar dos cartas, fue, aver escrito la una quando V. Magestad fue servido de nombrarme por Obispo de Popayan, y averse admitido mi escusa, y parecido razonable, y justa. Y la segunda la escrivi con el mismo concepto. Resolviendo en la conclusion, que no podia pensar, que aviendome V. Magestad tenido por legitimamente impedido tantos años ha, para lo de Popayan, no juzgará el estarlo mas aora, con tanta edad, y enfermedades, que en ninguna manera dan lugar a la peregrinacion, y camino de Guatimala, ni otra mucho mas corta. Con esta representacion verdadera, de que es testigo todo este Reyno, aguardava la piedad con que V. Magestad trata a sus vasallos, y la naturaleza del mismo negocio, que avia V. Magestad de servirse de proveer luego el Obispado, sin tener en esto duda; pues lo que en la carta no fuesse tan claro, por el respeto con que se habla a V. Magestad, vá distintamente expecificado en las Cartas particulares de su Real Consejo: y sirviendose V. Magestad, de que Gonçalo Romero muestre las que yo le escrivi, constarâ de mi llaneza. Y que aviendo presentado la una, con quien consegui mi intento, fue escusado dar otra, que lo aya puesto en duda, por estar fundado en verdadero impedimento. Y esta fue la causa de que en mi nombre no se despachassen Bulas, ni huviesse persona con poder, ni orden mia. por que no la he dado para negocios, ni pretensiones. Que V. Magestad ha tenido tanto cuydado de honrarme, y de darme de comer, como si yo lo mereciera, ô pudiera merecer: y assi no

he tenido que dezir mas, que passar con alguna quietud, conformandome en esto con mi corta virtud y talento, y natural poco ambicioso.

Mexico Mayo 10. de 1619.

Don Pedro de Vega Sarmiento.

POR no aver querido aceptar D. Pedro, por las muchas causas que dio, y yo las he leido en su carta original, el Rey Nombró por su Obispo, A

DON FRAY IUAN ZAPATA y Sandoval.

FUE segundo deste nombre, Religioso de la Orden de S. Agustin. Tuvo por patria á Mexico, y por padres á Luis de Villanueva, Oidor de la Audiencia Real de Mexico, y á Doña Beatriz Zapata. Tomó el habito en el Convento de Mexico en diez de Enero de 1563.

VINO á España, y fue onze años Regente en el Colegio de S. Gabriel de Valladolid.

FUE electo Obispo de Chiapa, por muerte de D. Fr. Tomas Blanes, Religioso Dominico, en edad de 42. años, y el juramento de la Fé le hizo en manos de Don Antonio Gaetan Arçobispo de Capua, Nuncio de su Santidad, en doze de Setiembre de 1613. y su Santidad passó la Gracia en 23. de Noviembre de 1613. Consagróle Don Alonso de la Mota Obispo de la Puebla de los Angeles.

DESTA Sede fue promovido por Obispo de la Santa Iglesia de Guatimala, y su Santidad de Paulo Quinto passó la Gracia en 13. de Setiembre de 1621. Assiento por constante, que en dar limosnas fue tal, que muchas vezes para consolar al pobre dio su Petoral, y Anillos.

EN el Culto Divino se esmeró con elegancia de su govierno dize su Cabildo escriviendo al Rey: *Que governava su Iglesia con suma paz, y justicia.*

AL Convento de Religiosas de la Concepcion de Guatimala, para su edificio, y vestuario de las Monjas, le donó cinco mil pesos.

PASSO á Mexico, y Consagró Aras. Y estando presente su madre, viendole vestido de Pontifical, y Consagrar las Aras, fue tanto el contento que recibiô, que se desmayô de alegria. Esta bendicion de Aras la hizo en el Convento de S. Monica.

COMPUSO con particular Comission las diferencias que avia entre los Religiosos de la Orden de Santo Domingo de la Provincia de Guatimala, con tanta prudencia; que todos quedaron contentos del proceder del Obispo.

DEL dize el Padre Remesal en su Historia: Que no avia en todas las Indias Obispo que mas acudiesse á las cosas de razon, que él, ni que mas exemplo diesse en materia de poca codicia, procediendo con tanta liberalidad, y limpieza, que queria mas estar empeñado, que ser notado de que recibia un maravedi, que no le fuesse muy debido de justicia.

QUANDO salia á Visitar, mas iba á dar, que á recibir, y lo cierto era, que bolvia siempre empeñado. Hasta aqui el Padre Remesal.

DIO principio en Chiapa á un Seminario, para que los Indios fuessen enseñados en lo seguro de la salud, y salvacion de sus almas.

EN su tiempo la Magestad de Filipe IV. concedió que en Guatimala huviesse Universidad·

PUSO la primera piedra en el Convento de la Concepcion de Guatimala.

ESCRIVIO y dio á la Estampa un Tratado muy curioso de la Iusticia distributiva. Murio en Guatimala en el mes de Enero de 1630. y está sepultado en su Iglesia.

TUVO por sucessor, A

DON AGUSTIN DE UGARTE Saravia,

PRIMERO deste nombre, escriví su Vida en el Teatro de la Santa Iglesia de Lima. La Magestad de Filipe Quarto le presentô para el Obispado de Chiapa, en 20. de Iulio de 1628. en el de su edad 64. Y le Consagró el Obispo de Cartagena Don F. Luis Ronquillo, en veinte y quatro de Agosto de 1629.

EN el año de 1630. le presentó para el Obispado de Guatimala, que le governô nueve años, con tanta satisfacion de sus ovejas, y de todas las Religiones, y Cabildos Eclesiastico, y Secular; que se lo escrivieron al Rey, ponderando su gran prudencia, y go-

vierno, diziendo del: Que era uno de los mejores Obispos que tenia la Nueva-España, señalado en limosnas, y en hazer bien á los Indios, y sufrido en enseñarlos, por ser de condicion manso, y que era muy assistente en cumplir con las obligaciones de su Dignidad. Zeloso del Culto Divino, y de la veneracion del Santissimo Sacramento, assentô su devocion en las almas de sus feligreses.

FUNDO en su Iglesia, con las limosnas de sus vezinos, y propias, una Capilla, con titulo del Sagrario, y en ella colocô el Santissimo Sacramento con una fiesta solene.

EDIFICO la torre de su Iglesia, y su sucessor le puso la ultima mano.

DONO á su Sacristia muchas cosas de valor. Adornó el Retablo de su Iglesia. Diligenció, que algunas Donzellas Nobles, descendientes de los primeros Conquistadores fuessen recibidas en los Conventos de Monjas, y dotô á otros.

AUMENTO con edificios, y retablos los Conventos de Monjas, y ayudô con limosnas á los de los Religiosos. Y para que en el Obispado huviesse Clerigos suficientes, para administrar los Sacramentos, instituyô en el Colegio una Catedra donde leyessen casos de conciencia; y assistia muchas vezes á las Liciones, para que no faltasse ninguno á ellas.

CUMPLIO con todos los actos Pontificales, de Confirmar, hazer Ordenes, y Bendecir Aras.

EN el año de 1639. estando doliente, por no faltar á la Consagracion de los Olios, se hizo baxar el

Iueves Santo á su Iglesia, y cumpliô con lo que pedia aquel Dia.

EN el año de 1641. fue promovido de esta Iglesia, para la de Arequipa, en el Reyno del Pirú. Fue tan bien recibida esta eleccion, que el Cabildo Eclesiastico dá á su Magestad Catolica las gracias que merece tan señalada Eleccion, con una Carta, que es la que se sigue.

SEÑOR.

SI Conforme es nuestro agradecimiento, por la merced (porque besamos sus Reales manos) nos ha hecho, en darnos por Prelado y Pastor al Doctor Don Agustin de Ugarte Saravia, pudieramos dar a V. Magestad las debidas gracias, es sin duda, que este Cabildo Eclesiastico acudiera a su obligacion y V. Magestad quedaria muy gozoso en aver hecho tan acertada Eleccion, en mayor servicio de Dios Nuestro Señor, y en gran bien de este Obispado, porque hemos experimentado en breve tiempo, lo que en otros Prelados no se ha visto en tiempo largo. Su rectitud, y entereza con hazer justicia, sin aceptacion de personas. Su zelo grande del bien de sus subditos, y del mayor servicio de V. Magestad.

EL Clero le dexó muy reformado. La virtud favorecida. La justicia muy en su punto.

DESTA Sede fue promovido para la de Quito, en su Teatro se verá lo restante de su Vida.

Y TUVO por sucessor, A

DON BARTOLOME GONZALEZ
Soltero,

UNICO deste nombre, tuvo por patria la Ciudad de Mexico, y por padres á Gonçalo Rodriguez Soltero, y a D. Maria Zainos. Nacio en 15. de Otubre de 1585. Martes á las nueve y media de la noche, y recibiô el Bautismo en la Santa Iglesia de Mexico. Los estudios menores los formô en la Compañia de Iesus, los mayores en su Universidad, donde se graduô en Canones, y Teologia. Su Arçobispo le dio licencia para administrar el Sacramento de la Confession, y en virtud de santa obediencia, le mandó que predicasse.

EL Santo Oficio le honró con los Titulos de Patrocinador, Calificador, y Visitador de todas las Librerias, y Corrector de sus Libros. Fue tres vezes Retor en su Universidad, Fiscal de la Inquisicion de Mexico, y despues Inquisidor. En nombre de la Inquisicion pidio en 1. de Abril de 1631. donativo para su Magestad, y importó 15.000. pesos.

MURIO su padre antes de llegar â estos puestos, y le dio sepultura en el Convento de S. Francisco de Mexico, y para él, y para si. Y puso el epitafio siguiente.

†

ESTA SEPULTURA ES DE GONÇALO RODRIGUEZ SOLTERO, Y DE SU HIJO EL DOCTOR DON BARTOLOME GONÇALEZ SOLTERO, INQUISIDOR APOSTOLICO Y OBISPO DE GUATIMALA.

EL Consejo de Indias le cometio la Visita de la hazienda de Guatimala, y allegó á tener efecto, y fue presentado por Obispo de su Iglesia el año 1645. y en 5. de Iulio le Consagrô en la Ciudad de Antequera, del Valle de Guaxaca, Don Bartolome de Benavides, su Obispo, y assistieron el Doctor Don Gonçalo Yañez de Herrera su Dean, Comissario del Santo Oficio, y el Licenciado Don Iuan Velazquez Melgarejo, su Arcediano: Y tambien assistieron los Cabildos Eclesiastico, y Seglar. Partio para su Obispado; y entrando en sus terminos Confirmó mas de 8.000. personas, y llegó á su Iglesia en 16. de Setiembre, donde fue recibido con singular alegria. Y vive este año en que se imprimió esta Historia.

TIENE esta Ciudad Convento de S. Agustin, que se fundô en el mes de Iulio de 1610. por la industria del Venerable P. F. Francisco de Ibarra, y la dedicó al invicto S. Lorenço.

TIENE esta Ciudad Convento de S. Francisco, qe es cabeça de Provincia, y se fundó el año 1540.

A este Obispado está unido el que en otro tiempo tuvo Titulo de serlo, con el nombre de Vera-Paz.

✠

VERAPAZ
Y
MEMORIA DE LOS OBISPOS QUE TUVO

A ESTA Provincia le dieron los Soldados Castellanos el nombre de TIERRA DE GUERRA, porque no la pudieron sugetar con la industria de las armas.

LOS Religiosos Dominicos le dieron, en odio de la guerra, el nombre de VERAPAZ, porque no vino á la obediencia Real con la fuerça de la espada, sino con la eficacia de la palabra Evangelica.

ES tierra montuosa, que no se hallava en ella media legua de llanura, tiene grandes espesuras, y arboledas.

LA mitad de la tierra goza de temple apacible, sin que cause su calor, ni frio molestia.

LA otra parte es importuna, y contraria, si bien abunda de frutas, y de pescado, y en ellas son tan frequentes las lluvias, que de doze meses, llueve los nueve. Esto se vá mejorando, con aver desmontado mucho de sus arboles, y espesuras, y holladose la tierra del ganado.

TIENE muchos arboles aromaticos, que dan suavissimo olor, el Liquidambar, Balsamo, Anime, Almastigos, Dragos, que es de donde se saca la Goma, Zarça Parrilla, Raiz de China, Mechoacan, y Piedrayman.

PRODUCE cañas de cien pies de largo, que en cada cañuto cabe una arroba de agua, y sirve para los edificios de las casas. Ay otra madera como azero, que jamás se pudre.

DANSE bien las frutas, y semillas de Castilla, y las flores de la misma suerte, y se coge mucha miel.

ABUNDAVA de animales fieros, cobardes, ossos, leones, y tigres, y tantas diferencias dellos, que seria cosa importuna formar Catalogo dellos.

CRIANSE muchas cabras, venados, bilabes, que es mejor carne que la de el carnero, muchas diferencias de aves, y papagayos.

Y TIENE muchos rios, en menos de tres leguas corren treinta pobres de pesca, sin gran multitud de fuentes, que todos, con otros de la Provincia mueren en el Golfo Dulce. Cerca de este golfo se han descubierto minas de Oro, y Azufre.

LA gente desta Provincia (á persuasion de los Padres Dominicos) de muchas lenguas formaron una, que es la comun de la tierra, con que se facilitô la predicacion Evangelica, y el comercio de sus gentes.

LOS hombres son de mediana estatura, bien agestados, y blandos de condicion.

LAS mugeres viven poco, de que procede el aver muchos viudos, y no aver con quien casar.

LOS primeros que entraron con las Luzes Evangelicas en esta Provincia fueron tres Padres de la Orden de S. Domingo.

EL primero F. Pedro de Angulo, que despues fue el primer Obispo desta Iglesia.

EL segundo, Fr. Iuan de Torres, que en poco tiempo aprendió la Lengua de los Indios, con que convirtió, y bautizô gran multitud.

EL tercero, el P. Fr. Matias de Paz, gran Religioso, muy recogido, caritativo, y manso. Quarenta años viviô en esta Provincia, con grande aprovechamiento de los nuevos creyentes. Sucedio, que estando un dia en la Iglesia, llegô á él un Indio muy afligido, quexandose de un dolor, que le fatigava mucho. Dixole el Varon Santo: *Que quieres que haga por ti?* Respondiole; que estava cerca de donde tenia su estancia, que le llevasse á ella. Tomó el Bendito Padre al doliente, y cargandose del, algunos Indios que venian de lexos, le vieron abraçado con una Imagen de Christo Cruzificado, á quien ellos hazian gran reberencia; y llegando cerca, poniendo las rodillas en tierra, alçando las manos al cielo, le dixeron: *Padre, adorámos a la Imagen de Christo, que llevas en essa Cruz.*

QUISO el Señor por este medio manifestar la caridad de su siervo, y dexando al Indio en su casilla, cessó esta maravillosa visión, y el Religioso bolvio (dando gracias á Dios) al silencio, y soledad de su celda.

ESTA Iglesia se erigió en Catedral el año de 1556. siendo Pontifice Romano el Papa Paulo IV. en el año segundo de su Pontificado. Y por causas muy convenientes se incorporó con el Obispado de Guatimala en el año 1607. y los Obispos que tuvo antes que se incorporasse, fueron, el primero

DON FRAY PEDRO DE ANGULO,

PRIMERO deste nombre, Religioso de la Orden de Santo Domingo. Tuvo por patria á la Ciudad de Burgos, y por padres, al Licenciado Pedro de Angulo, y á Catalina de Baraona. Tomó el habito en el Convento de Mexico, quando passó á la Nueva-España el año 1527. Las Historias de su Orden unanimes y conformes le dan el renombre de Santo, y las obras lo certifican, por aver sido uno de los insignes Obreros que tuvo la Fé Catolica en aquel inmenso, y dilatado Mundo, que con su predicacion, y buen exemplo de vida traxo infinitos Indios a ser hijos de la Iglesia.

EN el tiempo que vivio en Mexico fue grande el provecho que hizo predicando, confessando, y administrando los Sacramentos, que él solo, entre tantos, se llevava los ojos, y coraçones de todos.

ENTRE otras gracias que tuvo en el pulpito, una era, que quando queria reprehender algun vicio, ô aficionar al alma a la virtud; tenia palabras tan eficaces, que traia á sus oyentes á todo lo que queria, con que muchos mejoraron el camino de la salud. Tuvo perfecta noticia de la lengua Mexicana, assi en la fecundidad, como en la abundancia, facilidad, y suavidad de la lengua: con esto le tomaron tanto amor los naturales, que no se hallavan sin él, y le seguian con amor, y devocion.

EN el año de 1540. en 17. de Octubre pidieron licencia al Emperador, F. Pedro de Angulo, F. Bartolome de las Casas, y F. Rodrigo de Andrada, de la Orden de S. Domingo, para predicar el Evangelio á los Indios de las Provincias de Teculuclan, que son en Guatimala, y se les concedio, y la señalaron, y refrendaron el Cardenal de Sevilla, el Obispo de Lugo, Doctor Beltran, el Doctor Bernal, y el Licenciado Gutierre Velazquez.

FUNDO en Guatimala el Convento de S. Domingo.

PRESENTOLE el Emperador para el Obispado de Vera-paz en 21. de Abril de 1560. Acetô porque su General se lo mandó con censuras. Llegaron las Bulas estando en Mexico, y de partida para Guatimala, donde se avia de consagrar; y llegando á Zalama Miercoles de la Pascua de Resureccion del año 1562. Dixo Missa, y Predicó á los Indios, y Españoles, y á la tarde murio sin enfermedad.

DEL dize Don Fr. Iuan Lopez Obispo de Manopoli, en la 4. parte de su Historia de Santo Domingo, que era tan devoto de Nuestra Señora, que dexando el nombre de Angulo, se llamava Fr. Pedro de Santa Maria. Dize mas, que era muy penitente, y humilde.

TUVO por sucessor, A

DON FRAY PEDRO DE LA Peña.

SEGUNDO deste nombre, Religioso de S. Domingo, tomô su habito en el Convento de S. Pablo de Burgos. Passó á las Indias, y en la predicacion del Evangelio fue uno de los que con señalado zelo sirvieron la Fé Catolica. Fue presentado para esta Sede, y della promovido para la de Quito, y en su Teatro se verá su vida.

EN esta tuvo por sucessor, A

D. FR. ANTONIO DE HERBIAS,

UNICO deste nombre, Religioso de Santo Domingo, de nacion Vizcaino. Nacio en Valladolid, y fueron sus padres Marcos de Herbias, y D. Ana Calderon. Tomô el habito en el Convento de S. Estevan de Salamanca, y professó en manos de Fr. Pedro de Paz Superior del Convento, en 12. de Mayo de 1550.

PASSO á las Indias, y fue uno de los señalados sugetos que tuvo la Religion en Letras, y Santidad. En la Universidad de Lima fue el primer Catedratico de Prima de Teologia, Calificador y Consultor del Santo Oficio. El Emperador le presentô para el Obispado de Verapaz.

BOLVIO á España, y fue promovido para la de Cartagena; y en venir, estar, y bolver, se passaron muchos años, y murio en el de 1590.

TUVO por sucessor, A

DON FRAY TOMAS DE CARDENAS,

TUVO por patria á la Ciudad de Cordova, fue Religioso de Santo Domingo, y tomô su habito en el Convento de S. Pablo de su patria, y professô en 7. de Iunio del año 1534. en manos del Prior y M. Fr. Antonio Criado: en él fue Prior. Passó á las Indias en servicio de la Fé; fue Prior del Convento de Guatimala, y de otros. Recien llegado á las Indias se pobló el Convento de Zacatula, fue uno de sus primeros pobladores, hizo con su predicacion y buena vida, maravillosos efectos. El pan de cada dia era el silicio, diciplina; y silencio, y cargô tanto en penitencias, y ayunos, que fue menester que los Superiores se pusiessen de por medio, mandandole, en virtud de santa obediencia, que templasse estos rigores, y obedeciô. Bautizó gran numero de Indios, y alcançó que viviessen en poblaciones formadas con govierno y policia; y quemó infinitos Idolos.

NOMBROLE Filipe II. por Obispo de Verapaz en 1. de Abril de 1565. y hase de reparar, que en la vida comun se quedó tan frayle como antes. Fue el primero que introduxo la musica entre los Indios, y en su Iglesia, y della se fue derivando en aquel Orbe, con grande honor del Culto Divino.

EL tributo que el Indio pagava en su principio, era poco, la codicia de los ministros dio prisa á que creciesse. El buen Pastor; por no ver padecer á su oveja, pagava por todos, redimiendo el daño que causava. Llegó este ruido á la presencia Real, al punto mandô su clemencia, que sin dilacion ninguna todo lo pagado por el Obispo, se le bolviesse, y que los Indios en los tributos fuessen tratados con mucha moderacion, como lo fueron en sus principios, muy aliviados en todo.

GOVERNO su Obispado, haziendo buenas obras á los suyos; y passô al cielo en el año 1580. estando en el Convento de Cohan de Religiosos de su habito donde está sepultado, y venerado, como lo merece su santa recordacion.

TUVO por sucessor, A

DON FRAY IUAN DE CASTRO,

RELIGIOSO de la Orden de Santo Domingo, era Provincial de la Provincia de Filipinas, quando Filipe Segundo le presentô para el Obispado de Verapaz en el año de 1595. no aceptô, porque su pretension era el martirio. Y tuvo por sucessor, A

DON IUAN FERNANDEZ ROSILLO,

NACIO en Cartagena de las Indias, fue electo Obispo de Verapaz en 5. de Março del año 1592. y desta Sede promovido para la de Mechoacan, y en su

Teatro escrivi su vida. Este Prelado fue el ultimo que tuvo esta Iglesia, que como dixe, se incorporó en el Obispado de Guatimala, atendiendo á su cercania de entrambos. Consideróse tambien, que los Indios de aquel districto no passavan de 5.000. gente pobre, en onze pueblos, que comprehendia el Obispado, sin trato, ni grangeria.

TIENE la Ciudad de Guatimala por Tutelares suyos, al Apostol Santiago el Mayor, á San Sebastian, Abogado de la peste, â San Dionisio Areopagita, Abogado de los temblores de tierra, y á San Nicolas de Tolentino, Abogado de la langosta, y á San Agustin.

VARONES ILUSTRES QUE HA TENIDO LA SANTA IGLESIA DE GUATIMALA

EL primer Dean de esta Santa Iglesia fue Don Alonso Godinez, fundô en la Iglesia la capilla de Santo Domingo, y en ella dos Capellanias.

D. Pedro de Lievana Dean dotó la Fiesta de la Conversion de San Pablo, y lo demâs de su hazienda lo repartio entre pobres, y estâ sepultado en su Iglesia, y su sepultura tiene el Epitafio siguiente.

†

AQUI YAZE D. PEDRO DE LIEVANA, QUINTO DEAN DE ESTA IGLESIA, NATURAL DE GUADALUPE, EN LOS REYNOS DE ESPAÑA, AÑO 1602.

D. Filipe Ruiz del Corral, Dean, leyô Teologia en el Colegio de Santo Tomas. Escrivió un Arte, y un Vocabulario para los Curas, y dexó escrito un tratado del Culto, y Veneracion de la Iglesia. y otro de cosas Eclesiasticas de Indias, y dos Tomos de consultas, de casos, y Sermones. Esta sepultado en su Iglesia, y tiene el Epitafio siguiente:

†

HIC IACET DOCTOR DOMINUS PHILIPPUS RUIZ DEL CORRAL, HUIUS ECCLESIAE MERITISSIMUS DECANUS, SANCTI OFFICII INQUISITIONIS COMMISSARIUS, VIT VIRTUTE, LITERIS, ET NOBILITATE DECORATUS, ET OBID LAUDE OMNI, ET MEMORIA DIGNUS: OBIIT ANNO 1636. AETATI SUAE 65.

Dexó toda su hazienda, para que por su alma se dixessen Missas.

D. Geronimo Romero Chantre, fundô, y dotô el Recogimiento de Donzellas nobles, y honradas, donde viven con virtud hasta la hora de tomar estado.

D. Diego de Carvajal Arcediano, fundô en el Convento de Santo Domingo una memoria para casar huerfanas, y para cera que alumbre el Santissimo Sacramento, y a N. Señora de la Assumpcion, y para dar limosna a pobres en el dia de Navidad, fue Comissario del Santo Oficio.

Doctor D. Ambrosio Diez del Castillo Dean, fue 20. años Retor del Seminario de Santiago de Guatimala, en él leyô dos cursos de Artes, y otros dos en el Colegio de Santo Tomas, donde fue tambien Retor, y en él leyó la Catedra de Teologia moral seis años. Fue en esta Santa Iglesia Canonigo, Tesorero y Dean, Comissario del Santo Oficio, y Patron del Colegio de Santo Tomas.

Doctor D. Pedro de Bonilla, natural de Guatimala, Tesorero en su

Iglesia, insigne en letras, govierno, y vida dos vezes Provisor, y Vicario General de aquel Obispado.

Dotor Tomas Diez del Castillo. Maestre-Escuela, Varon docto, y digno de mayor premio.

Don Francisco de Peralta, Arcediano, fundó la Capilla de la Concepcion, y dotó en ella una Capellanias.

D. Estevan Lopez Arcediano, Sacerdote de loable vida y exemplo, fundó la Capilla de S. Estevan en su Iglesia, y dotô en ella Capellania.

D. Lucas Hurtado de Mendoça Chantre, traxo â los Padres de la Compañia de Iesus de Mexico, les hizo la costa, y les dio su casa.

D. Iayme de Portillo y Sosa Chantre.

D. Francisco Gonçalez Maestre-Escuela, dio su casa, y hazienda, para que se fundasse el Convento de Santa Catalina Martir, y fue muchos años Provisor deste Obispado.

D. Lorenço de Ayala Godoy, Maestre-Escuela, tomó el habito de la Compañia de Iesus.

D. Sancho de Baraona Tesorero, tomô el habito de la Compañia.

El Doctor Andres Perez de Vergara Canonigo, fundó en su Iglesia la capilla de Santa Ana, para entierro de Clerigos, y mugeres pobres.

El Canonigo Pernia dexô una memoria para casar huerfanas en el Convento de Santo Domingo.

D. Fernando de Baraona Canonigo, dexó dotacion para redimir cautivos, y una Capellania.

El Canonigo Cepeda fundó en esta Santa Iglesia Capellanias.

Desta Santa Iglesia fue Cura el Doctor Luis de Cueto, que aviendole dado su Magestad en diferentes Iglesias Dignidades, y Prebendas, no aceptô ninguna, contentandose con este cargo de almas, que hasta el año 1648. le avia servido 30 años.

Desta Ciudad fue vezino y Regidor Bernal Diez del Castillo, de los primeros Conquistadores de la Nueva-España. Escrivió una verdadera Historia de lo sucedido en aquel Orbe en su tiempo. Iuan Diez de la Calle, Oficial Mayor en la Secretaria de la Nueva-España, y pariente suyo, le puso el Epitafio siguiente:

AQUI estan en deposito, descansando en paz, hasta el postrer dia del mundo las zenizas del que igualó su fama con la pluma; manifestando la virtud, valor, y prudencia con que el cielo prosperó la inmortalidad de su memoria, adquirida en paz, y en el furor de las armas, BERNAVE DIEZ DEL CASTILLO, que se halló en 119. batallas en la conquista de Nueva-España, Yucatan, Guatimala, y sus provincias, como uno de los primeros y principales conquistadores, y pacificadores dellas; fue de los primeros Regidores de la muy Noble y muy Leal ciudad de Santiago de los Cavalleros de Guatimala y escrivió a semejanza de Iulio Cesar, primer Emperador de la Monarquia Romana una historia ilustremente adornada con las luzes de sus hechos, y verdaderos sucessos de su tiempo, dandose a conocer con ella en los dos Emisferios de ambos Soles. Acabó de morir en edad de muchos años, y començô a vivir sin limite, y sin medida. Los Dotores D. Ambrosio, y D. Tomas Diez del Castillo Valdes, Dean y Maestre-Escuela de la S. Iglesia de Guatimala, y el Maestro D. Pedro de Carcamo sus nietos, y otros Religiosos y nobles des-

cendientes suyos, no con lagrimas, sino con Oraciones, y Salmos le colocaron en este monumento, benemerito de otro mayor y mas digno.

OTROS de los primeros Conquistadores fueron Iuan Bautista Bonifacio, Ginoves, que fundô en su santa Iglesia la capilla de S. Iuan Bautista, y en ella dotô una Capellania.

Estevan de Morales, Beneficiado en este Obispado, fundó Capellanias en la S. Iglesia.

Sancho de Baraona, uno de los primeros conquistadores, fundó en la S. Iglesia una capilla.

Tomas de Salazar fundó otra dedicada á N. Señora.

Desta Ciudad fue vezino y bienhechor Antonio Iustiniano, p r o s p e role Dios en riqueza, prestó a quantos le pedian, y a ninguno executô, y otra virtud fue, hallarse sin distincion de personas en todos los entierros de los que morian. Dio por el Patronato del Colegio de la Compañia de I e s u s 30.000. pesos, y dotó una Capellania en la Catedral en la Capilla de N. Señora del Socorro, con una Missa a las doze.

Sebastian Lopez vezino de esta ciudad, fundó una Capilla y la dotó en el Convento de la Merced con 1.500. pesos, para que todos los dias de fiesta al Alva se diga una Missa.

Alonso de Cuellar, vezino desta ciudad, dexó su hazienda para obras-pias, y por su alvacea al Capitan Christoval de Salazar, que la aplicó para fabricar la Iglesia y torre del Monasterio de Monjas de S. Catalina Martir, y por averse acabado la hazienda, la prosiguieron a su costa el alvacea, y su muger D. Leonor de Sosa, importó el gasto mas de 20.000. pesos.

✠

TEATRO

ECLESIASTICO

DE LA

SANTA IGLESIA DE

SANTIAGO

DE LA CIVDAD DE

GVADALAXARA,

Y

VIDAS DE SUS

OBISPOS

†

El Señor Emperador Don Carlos dio por Armas a la Ciudad de Guadalaxara.

UN Escudo, y dentro del dos leones de su color puestos en salto, y arrimadas las manos a un pino de oro retocado de verde en campo azul, y por orla, siete aspas coloradas en campo de oro, y por timbre un yelmo cerrado, y por divisa una vandera colorada con una Cruz de Gerusalen de oro, puesta en una vara de lança, con su color, y follages de açul y oro.

Esta gracia, y el titulo de Ciudad la concediò estando en Madrid en 8. de Noviembre del año 1539.

LA Ciudad de Guadalaxara la fundò Nuño de Guzman, y en memoria de su Patria le dio el nombre de GUADALAXARA, y de Cabeça de Reyno de la Nueva Galicia, y esto fue en el año de 1531. Su temple es maravilloso, y fertil. abunda de trigo, maiz, y de todas las semillas de Castilla, y tiene muchos mineros de plata. En ella reside la Audiencia Real, Presidente, Oydores, y Oficiales de la hazienda, y caxa Real, que se fundò en el año de 1548. Tiene Iglesia Catedral, que se erigio en 31. de Iulio de 1548. y està dedicada a Nuestra Señora, y a Santiago: y su Templo està de todo punto acabado. Sirvenla tres Dignidades, Dean, Arcediano de Guadalaxara, Chantre, quatro Canonigos, y quatro Racioneros. Sin esta Iglesia tiene otra, que la fundò el Venerable Sacerdote Licenciado Diego Camarena. Tiene seis Conventos de Religiosos Dominicos, Agustinos, Franciscos, Colegio de la Compañia de Iesus; este Colegio le fundò el Capitan Gaspar de Nava, que gastò en obras pias 200.000. pesos, Mercenarios, y de S. Iuan de Dios, un convento de Monjas, y un hospital dedicado a S. Miguel. Reconoce el Obispo por su Metropolitano al Arçobispo de Mexico, por Bula de la Santidad de Pio V.

Tiene 33. Beneficios Curatos en pueblos de Españoles, y II. de Indios. Su primer Obispo fue

D. PEDRO GOMEZ MALAVER.

TUVO por patria à la Ciudad de Granada, y por padre à Rodrigo Gomez de Malaver. Murio en el año 1552. y està sepultado en su Iglesia.

Y TUVO por sucessor, A

DON FRAY PEDRO DE AYALA,

SEGUNDO deste nombre, Religioso de la Orden de San Francisco. Tuvo por patria a la Ciudad de Guadalaxara, y en su Convento tomô el habito. El Emperador le presentô para el Obispado desta Santa Iglesia en veinte y siete de Iulio de 1555.

PARTIO à su residencia en 26. de Febrero del año de 1559. y llevô consigo seis Religiosos de San Francisco. Consagròse en Mexico, y en su tiempo se dio principio a su Santa Iglesia Catedral.

HERMANO deste Prelado fue Fray Andres de Ayala, que murio Martir.

TUVO por sucessor, A

DON FRANCISCO DE Mendiola,

FUE primero deste nombre, Oydor en la Audiencia de Guadalaxara, y Obispo de su Santa Iglesia.

Despacharonse sus Bulas en el año de mil y quinientos y setenta y quatro, y murio en el año de 1579.

TUVO por sucessor, A

DON FRAY IVAN DE TRUXILLO,

PRIMERO deste nombre, Religioso de la Orden de S. Geronimo, presentado para ella en veinte y tres de Iulio del año de 1580. estando el Rey en Badajoz.

TUVO por sucessor, A

DON FRAY DOMINGO DE Arçola,

PRIMERO deste nombre, Religioso de la Orden de Santo Domingo, Tomô su habito en el Real Convento de San Pablo de Valladolid, y fue presentado para esta Sede estando el Rey en Lisboa en seis de Iulio del año de 1582. Fray Alonso Fernandez en su Concertacion predicatoria dize, que murio en el año de 1590.

Y TUVO por sucessor, A

DON FRAY PEDRO SUAREZ de Escobar,

TERCERO deste nombre, Religioso de la Orden de San Agustin. Tuvo por patria à la Villa de Medellin, y por padres, a Alonso de Escobar, y à Doña

Mariana Suarez. Tomô el habito de Religioso en edad de treze años en el Convento de San Agustin de Mexico en el año de 1540. Tres años leyô en su Universidad la Catedra de Prima de Tologia.

FUE Prior y Provincial en su Orden en nueve de Setiembre del año 1581. Y electo Obispo en el de 1590. y murio antes de Consagrarse el año 1591.

FUE Varon de Santidad conocida, y escrivio varios Tratados, Uno con titulo de Escàla del Paraiso. Otro con titulo de Silva dè Perfeccion Evangelica. Otro, con titulo de Relox de Principes. Otro sobre los Evangelios de todo el año, en quatro Tomos.

LA memoria deste Varon la celebra el Maestro Fray Tomas de Herrera en el segundo Tomo de su Alfabeto Augustiniano, pag. 251. col. 2.

TUVO por sucessor, A

DON FRANCISCO SANTOS Garcia,

SEGUNDO deste nombre, tuvo por patria à la Villa de Madrigal, Villa Ilustre del Obispado de Avila. Fueron sus padres, Francisco Garcia de Ontiveros, y Isabel Martinez. Bautizaronle en la Parroquia de S. Nicolas.

FUE Fiscal de la Inquisicion de Mexico, y en el año de 1576. Chantre en su Santa Iglesia. Y en veinte y quatro de Febrero del de 1580. el quinto Inquisidor que tuvo aquel Santo Oficio, y electo Obispo de Guadalaxara en cinco de Março del año de 1592.

Fundó en la Parroquia de S. Nicolas de su patria una memoria, que se cumple con ella en la mañana de la Resurreccion, y otra de quatro mil reales de renta, que se gastan en casar tres huerfanas, naturales de la villa. Y dio a esta misma Parroquia un terno de grande precio. Fundô en Mexico en el año 1573. el Colegio de Santa Maria Omnium Sanctorum. Murio en Mexico, y se le dio sepultura en su Iglesia de Guadalaxara.

TUVO por sucessor, A

DON ALONSO DE LA MOTA,

PRIMERO deste nombre. Escrivi su vida en el Teatro de Santa Iglesia de la Puebla de los Angeles.

TUVO por sucessor, A

DON FRAY IVAN DEL VALLE,

RELIGIOSO de la Orden de S. Benito (tercero deste nombre) tuvo por patria à S. Miguel de Arango, del Arçobispado de Burgos, y por padres, à Iuan del Valle, y à D. Maria de Arredondo. Tomô el habito en S. Benito el Real de Valladolid en Miercoles de Ceniza 19. de Febrero del año 1586. à la hora de la Colacion, y professó en el dia de Santo Matia de 1587. en manos del muy R. P. M. Fr. Pedro de Campo, Prior Mayor desta Casa. Fue Maestro de Novicios deste Convento, y Prior Mayor cinco años. En el año de 1606. en 16. de Mayo, fue presentado para

el Obispado de Guadalaxara. Consagróle en la Parroquia y Convento de San Martin de la Villa de Madrid el Patriarca Don Iuan Bautista Azevedo, y assistieron los Obispos de Valladolid, y Chiapa.

PARTIO à su residencia, visitô la mayor parte de su Obispado, y Confirmô mas de ocho mil personas. Y quedaron tan consolados sus Indios con aver visto à su gran Principe, y Padre (que assi llaman al Obispo) que lo significavan con señales exteriores, y admiravan su grande caridad, y autoridad.

BOLVIO à España, y murio en Madrid, y su cuerpo fue depositado en la Parroquia de San Martin, y de alli trasladado al Convento de S. Benito de Valladolid, y yaze en su Coro. Y su sepultura tiene el epitafio siguiente:

†

AQUI
YAZE EL SEÑOR
DON FRAY IVAN DEL
VALLE,
OBISPO DE GUADALAXARA, EN
LA NUEVA-ESPAÑA,
HIJO PROFESSO DE ESTA CASA.
MURIO
EN LA VILLA DE MADRID
EN 20. DE FEBRERO
AÑO 1622.

Y TUVO por sucessor, A

DON FRAY FRANCISCO DE RIBERA,

SEGUNDO deste nombre, Religioso de la Orden de la Merced. Desta Sede fue promovido, para la de Mechoacan. Y en su Teatro escrivi su vida.

TUVO por sucessor en la de Guadalaxara, A

DON IVAN SANCHEZ DUQUE,

FUE Quarto deste nombre, tuvo por patria à Santa Cruz, lugar cercano de la Villa de Talavera de la Reyna, hijo de padres muy pobres. Formô sus primeros Estudios, y Artes en la Villa de Oropesa, en el Colegio de la Compañia de Iesus, y fue Colegial en el Colegio del Virrey de aquella Villa. Passó à Alcalà à estudiar Teologia en el año 1604. en el 23. de su edad. Y para que por su pobreza no parasse en sus estudios, un Canonigo y Doctor de aquella Universidad, que se llamava Espinosa, le favorecio con lo que huvo menester.

GRADUOSE de Licenciado, y Maestro en Artes, y Doctor en Teologia, y fue segundo en Licencias. En el año 1611. fue Catedratico de Artes, y Cura del lugar de Espinosa de Henares, y Colegial de Malaga, de los primeros que tuvo.

TAMBIEN lo fue en el Colegio de Cuenca de Salamanca, y Cura de Fuencarral, lugar cercano à Madrid. Bolvio à Alcalà, y fue Canonigo de la Iglesia Colegial de San Iusto y Pastor, y Catedratico de

Teologia Moral, y de Prima de la Sagrada Escritura, y electo Obispo en veinte y siete de Setiembre de el año 1635.

PARTIO à su residencia, visitó una parte, cumpliendo como buen Pastor. Murio, aviendo renunciado el Obispado, y tomado el habito de la Compañia. Espirò echado sobre una Cruz de ceniza en el mes de Março de 1643. en el de su edad 62. y està sepultado en su Iglesia.

TUVO por sucessor, Al

PADRE IVAN VELEZ DE Zabala,

RELIGIOSO de los Clerigos Menores (quarto deste nombre). Su patria fue la Corte de Madrid, sus padres, Iuan Velez, y Doña Maria de Zabala. Tomô el habito de Religioso en el Convento de el Espiritu Santo de su patria. En la Orden tuvo todos los Honores que le pudo dar.

LA Magestad de Filipe Quarto le dio el titulo de su Predicador; y atendiendo à lo mucho que con su Vida, y Letras podia ayudar al aumento de la Fe Catolica, le presentô para el Obispado de Guadalaxara.

NO Passo esta Gracia la Santidad de Urbano Octavo, diziendo, que esta Religion tiene quarto Voto de no admitir, ni pretender Obispado, y que en su Pontificado no se avia de abrir la puerta, no obstante

que el sugeto era de muchas maneras benemerito. Con que cessó la provision.

LA Magestad de la Reyna D. Isabel de Borbon en las horas postreras de su vida le mandô que assistiesse con otros tres Religiosos hasta que espirasse. Y el nombrado para el Obispado fue

DON IVAN RUIZ DE COLMENARES

NATURAL de Buendia (quinto deste nombre) tuvo por padres á Pedro Colmenero, y à D. Maria Ruiz. Bautizaronle en la Parroquia de la villa, que es una de las Ilustres del Obispado de Siguença. Ordenóle de Epistola y Evangelio el Obispo de Segovia, y de Missa en Madrid el de Siria.

ASSISTIO en la Universidad de Alcalà 24. años, y fue Colegial en el Colegio Mayor de S. Ilefonso, y se graduo de Licenciado, y Doctor. Fue Catedratico de Filosofia, Regente de las Catedras de Visperas, Prima de Teologia, y Examinador de Licencias, y Grados, y Retor de la Universidad, y Colegio; Canonigo Magistral de la Santa Iglesia de Ciudad-Rodrigo, y de la de Siguença en el año 48. de su edad.

PRESENTOLE para el Obispado el año 1646. y hizo el juramento de la Fe en manos del Ilustrissimo Nuncio D. Iulio Rospillosi en 30. de Enero del mismo año, y la Gracia se passó en Roma. Partio à su residencia, y Consagròle el Obispo de Mechoa-

can D. Fr. Marcos Ramirez de Prado en el Convento de Santa Catalina, de Religiosas Dominicas de su Ciudad de Valladolid. Llegô a su Iglesia, y vive en este año 1649.

VARONES ILUSTRES DESTA SANTA IGLESIA

FUE Canonigo desta Santa Iglesia el Licenciado Manuel Macedo, gran bienhechor della. Acrecentô su Coro, mejorò su musica, y fue en el Obispado, Confessor, y Predicador General.

Tambien fue Arcediano de esta Santa Iglesia el Licenciado D. Francisco de Roxas y Ayora, aviendolo sido primero de la Santa Iglesia de la Nueva Vizcaya. Edificò para defensa de los Españoles un fuerte contra los Indios, y le bastecio de armas, y municiones.

Licenciado Diego de Camarea, Capellan desta santa Iglesia, buen Canonista, y Teologo. Tuvo en este Obispado diferentes beneficios. En el de Xalastotitlan fundó una Iglesia, la dio ornamentos, y plata, y edificó una hospederia, para Religiosos, y personas que por alli passavan: y pobló un lugar de Indios de mas de quarenta casas.

Y son tantos los Sacerdotes Clerigos benemeritos deste Obispado en letras, virtud, y vida, de que informô a su Mag. y Real Consejo de Indias su Obispo, y Audiencia, de que me consta de sus informaciones, que si de todos se huviera de hazer memoria, tarde llegara nuestro discurso a su fin.

✠

TEATRO
ECLESIASTICO
DE LA
SANTA IGLESIA DE
CHIAPA

Y
VIDAS DE SVS
OBISPOS

ARMAS
DE LA CIVDAD DE
CHIAPA.

En el año de 1535. el Señor Emperador dio por Armas a esta Ciudad: UN Escudo, y dentro del dos sierras, por medio de las quales passa un rio. Y encima de una de las sierras, a la mano derecha un castillo de oro, y un leon rapante arrimado à él; y por encima de la otra sierra, a la mano izquierda una palma verde con su fruta, con otro leon rapante arrimado a ella, en memoria de su advocacion del Glorioso San Christoval, todo ello en campo colorado, como se vè en este Escudo. Y es la data, en Madrid en 1. de Março del año de 1535.

EN Virtud de una Bula de la Santidad de Paulo Tercero, su data en Roma en catorze de Abril del año de 1538. se erigio en Iglesia Catedral la de Chiapa estando en Sevilla, en quinze de Enero del año de 1541. su primer Obispo, que fue

D. FRAY IVAN DE ARTEAGA y Avendaño.

DIOLE cinco Dignidades, Dean, Arcediano, Chantre, Maestre-Escuela, y Tesorero, y dos Canonicatos, y los demàs Minístros convenientes para su ornato y servicio, y la dedicó a S. Cristoval. Tiene tres Conventos, Dominicos, Franciscos, Mercenarios, y un Convento de Monjas, y cinco Ermitas, y les dieron lo que fue menester de oro para una custodia del Santissimo Sacramento, y lo que costô las campanas menores.

TUVO por patria a Estepa, y por padres, à Machin de Arteaga y Avendaño, y a D. Beatriz de Torres. Fue Religioso de la Orden Militar de Santiago. En el mismo año que erigio, partiô a su Obispado. Llegô enfermo a la Vera-Cruz, y caminó hasta la Ciudad de Mexico, donde le apretô una terciana tan

fuerte, que fatigado de la sed y calentura, se levantò a media noche a beber: estavan en una ventana de su aposento a serenar algunas basijas de diferentes aguas, no le dio lugar la sed, para mirar lo que tomava, y por echar mano del agua, que avia de aplacar la sed, tomô una basija de agua de soliman, y echandosela a pechos, bebiô con el gusto el veneno, y con él la muerte, y fin de su vida en ocho de Setiembre del año de 1541. y està sepultado en la Santa Iglesia de Mexico.

ASSI lo afirma el Licenciado Perea Canonigo de Chiapa en una Relacion que escrive al Consejo de Indias del Estado de la Iglesia de Chiapa, que yo lei original.

Y TUVO por sucessor. A

DON FRAY BARTOLOME DE las Casas.

UNICO deste nombre, Religioso de la Orden de Santo Domingo. Tuvo por patria a Sevilla; y por padre, a Francisco de Casaus, el nombre de la madre no ha llegado a mi noticia. Este Prelado es aquel tan repetido y conocido su nombre en las Historias de España y Nuevo Mundo, con los renombres de Protector, y Defensor de los Indios, y uno de los Varones Apostolicos que tuvo el nuevo y dilatado Imperio.

DESDE sus primeros años tuvo muy intima amistad con los estudios de la virtud, y letras. Es-

tudio Canones, Ordenôse de Sacerdote, y dixo la primera Missa en la Ciudad de la Vega, y fue la primera que se dixo en aquel Mundo el año 1510. y la ofrenda fue en piezas de oro y plata. Vivia (esto se ha de notar atentamente) en el gran mar de su patria como un Antonio en el desierto de Egipto.

LLEGO a Sevilla un Religioso de la Orden de S. Benito, Fr. Luis Boil, con titulo de Nuncio Apostolico, que passava a la isla Española. Escogio doze Clerigos virtuosos, y Letrados, para que le acompañassen, uno dellos fue Bartolome de las Casas. Llegó a la Isla, y en ella tuvo repartimiento de Indios; hizo escrupulo de tenerlos, y dexôlos. Pareciale mal el tratamiento que se les hazia, reprehendialo en platicas, y Sermones: y como no hazia fruto, porque caia la semilla en tierra esteril, acordô, por la salud del proximo, bolver a España, para procurar el remedio de tantos daños, y males. Llegò a ella el año 1515. Su confiança la ponia en la mucha justicia que guardava el Rey Catolico, que murio antes que pudiesse ser oido, en 2. de Enero de 1516. con que se bolvio à la Nueva-España, y tomô el habito en el Convento de S. Domingo en la ciudad deste nombre, que fue el primero que se fundô en la Nueva-España desta Orden, que se le dio su fundador F. Pedro de Cordova, ô F. Tomas de Berlaga, que despues fue Obispo de Panamà; y fue mucho en la Religion.

TOMO con el habito mas aliento, y nuevas fuerças, Passô â Mexico, y diose mucho al estudio de la Teologia Escolastica, y Possitiva.

VENERO el silencio, y fue grande honrador de la obediencia.

TENIA Don de dar consejo, con prudente y sana resolucion, y en la defensa de los Indios fue unico, y para ello se tuvo en Valladolid junta de los mayores Teologos, Canonistas, y Legistas de aquel tiempo; y fue cabeça el M. F. Domingo de Soto, y tuvo muchas disputas sobre este caso en presencia del Emperador, y sus Ministros, y él solo, acompañado de la verdad y justicia, les hizo obedecer à lo que la Ley de Dios, y el buen govierno pedia.

Y AUNQUE pudo mucho, no tanto como era menester en aquel tiempo: y lo que en él no se pudo conseguir, se acabó de efetuar en el del Señor Rey D. Filipe IV. que mandó por Cedula acordada, su data en 16. de Setiembre de 1639. dar libertad a los Indios que fueren esclavos, en qualquier parte que esten de sus Reinos; y dà por caso de crimen de læ fæ Maiestatis a los que ayudaren à cautivar, o prestaren dinero para ello.

PARECIOLE al Emperador, que un Sugeto tan grande, y de tanto deseo de la salud de las almas, avia de estar ocupado con la Dignidad de Obispo, para que con su autoridad, palabras, y Sermones tuviessen mas eficacia.

PRESENTOLE para el Obispado de Chiapa. Hallavase en esta ocasion en el Colegio de S. Gregorio de Valladolid. No aceptava la merced del Emperador, dando poderosas razones, que pare justificavan su causa.

MAS juntandose el Senado de aquel gravissimo Colegio, le mandaron parecer en juyzio: y convencido con la doctrina de tantos, y que la eleccion se hazia para mayor bien de los naturales, que con tantas jornadas, y trabajos avia procurado conseguir, que tenia obligacion en conciencia de aceptarlo, pena de oponerse à la vocacion de quien le llamava en esta hora, para con la Dignidad le sirviesse, y mereciesse en su Viña.

ACEPTO estimando en mas el parecer de tantos, que no el suyo. Consagròse en la Santa Iglesia de Sevilla en la Dominica in Passione del año 1544. y antes de salir della, puso en libertad à todos los Indios esclavos, y los llevô consigo, restituyendolos a su patria.

EMBARCOSE en 9. de Iulio deste año, con 44. Religiosos Dominicos, y algunos Clerigos. En 9. de Setiembre tomô puerto en S. Domingo. La primera Missa que dixo de Pontifical, fue en el Convento de S. Francisco, en el dia de su festividad. Hallô su Iglesia mal reparada en su edificio, con falta de ornamentos, y en ella tres Sacerdotes: el Bachiller Gil Quintana, Dean, y Iuan Perez Vera, Canonigo desta S. Iglesia, recogido, callado, y zeloso de la honra de Dios, buen Teologo, y verdadero en su trato, que avia sucedido en el Canonicato a Diego Gomez, que fue el primer Canonigo que tuvo esta S. Iglesia, como lo dize el Epitafio siguiente:

†

OBIIT Iacobus Gomez Ecclesiae, huius almae in Sede Canunicus primus, octavo idus Martii anno â Nativitate Domini 1543.

Musices concentus à primae modulator ac horarum, et Ceremoniarum Ecclesiae, vel dux, vel per politus. Sitque terra levis quaeso, umbramque Optimus Maximus illae suscipiat, qui quidem hanc crearat, ut in dies orat suus Ecclesiae eiusdem Quintana Scolasticus.

En Castellano:

MURIO Diego Gomez, primer Canonigo desta Santa Iglesia, en el mes de Março del año de 1543. insigne Cantor, curioso Maestro de Ceremonias. Seale la tierra liviana, y el alma se la reciba el Señor, que la criò, como se lo suplica su amigo Quintana, Maestre-Escuela desta Santa Iglesia.

SIN estos avia otros tres Clerigos, que andavan por el Obispado, y el Obispo los recogiò a la Ciudad, con animo de ocuparlos en la Iglesia.

TRATO con muchas veras del remedio de la tierra, y de los Indios, para que cessassen muchos daños, que procedian de quien los governava.

BOLVIO a España, y como el otro Profeta clamò sin cessar, aviendo primero renunciado el Obis-

pado, y consiguió la libertad de los Indios, y su mejor tratamiento.

EN esta ocupación le vino a llamar la muerte en el año 1550. en el fin de Iunio, en el de su edad 92. y està sepultado en el Convento de S. Pablo de Valladolid, de Religiosos de Santo Domingo.

ESCRIVIO una Historia General de las Indias en Castellano, en tres Tomos. El primero tiene 624. fojas: Otro en Latin de Tesauris, que tiene 192. fojas. Otro de *Cura Regibus Hispaniarum habenda, circa Orbem Indiarum, et de unico vocationis modo omnium gentium ad veram Religionem,* que tiene 73. fojas. Otro Sumario en Romance, de lo que el Doctor Sepulveda escrivio contra los Indios, que consta de 94. hojas.

DOZE quadernos en Castellano, que tienen 148. hojas, de las Disputas que tuvo con el Obispo de Darien, y Sepulveda. Un legajo de papeles de 61. hojas, que se intitula de *Iuridico, et Christiano Ingressu, et progressu Regum nostrorum in Regna Indiarum.* Otro, que tiene 32. hojas, con titulo de Confessionario. Estos estavan en el Colegio de S. Gregorio de Valladolid, y se traxeron al Convento del Escurial año 1597.

EN el año 1545. en Iueves 12. de Março se fundó en la Cabeça deste Obispado el Convento de Dominicos, y fue su primer Prior F. Tomas Casillas, y las primeras Horas que se cantaron en su Coro fueron de la festividad de S. Tomas de Aquino.

EL año de 1546. entró la Orden de S. Domingo en Ciudad-Real, y en el de 47. en 9. de Enero, Do-

mingo Octava de los Reyes Don Francisco Marroquin, Obispo de Guatimala, bendixo el sitio, y la Iglesia, y puso la primera piedra, dixo Missa de Pontifical, y bendixo Aras.

TUVO el Obispo, por la dexacion que hizo, por sucessor en la Sede, A

DON FRAY TOMAS CASILLAS

RELIGIOSO Dominico, tomô su habito en el Convento de S. Estevan de Salamanca, y professó en dos de Abil de 1529. en manos del Prior F. Tomas de Montemayor, y en su profession no se declara el nombre de la patria, ni de padres. Fue Superior en este Convento, y en la ocasion que su antecessor D. Fray Bartolome de las Casas passô à su Obispado de la Santa Iglesia de Chiapa, le acompañô con otros 43. Religiosos, con titulo de Comissario General dellos.

FUE en las Indias uno de los Mayores Obreros que tuvo el Santo Evangelio, passando y padeciendo muchos trabajos, peligros, desconsuelos, y descomodidades en mar, y tierra, por la salud espiritual de las almas de los Indios, y el fruto que cogió fue innumerable.

EL Emperador le nombrô por Obispo de Chiapa, por dexacion que hizo Don Fray Bartolome de las Casas, en 19. de Abril de 1550. y la expedicion de las Bulas costó 91.090. maravedis. Esta eleccion le hallô en Ciudad-Real, y este Obispado se aceptô con

precepto expresso del General. Consagròse en el año de 1552.

LA primera cosa que hizo fue casa donde los Obispos viviessen: el trato de su persona y familia como de Religioso, y no mas. Con los Indios se governô como padre de cada uno.

EN dar limosnas fue tal, que faltava para èl, no para el consuelo de los Indios.

VISITO la mayor parte de su Obispado, Bautizó, y Confirmô a muchos, y todos quedaron contentos de su santa solicitud, y cuydados, y ricos de caridad, y consuelo.

MURIO en el año de 1567. y diosele en su Iglesia sepultura, y abriendose en el año de 1614. se vio su cuerpo tan entero, y el Pontifical tan sano, como si en aquel dia se le diera sepultura, aviendo passado 47. años.

VACO la Sede siete años, y tuvo por sucessor, A

DON FRAY DOMINGO de Lara,

PRIMERO deste nombre, Religioso de la Orden de Santo Domingo, pidio a Dios le concediesse la muerte antes de llegar las Bulas. Fue oydo; y estando para Consagrarse murio en el año de 1572. y yaze en el Convento de Conopablastla, donde avia vivido muchos años. Escrivio un Bocabulario de la lengua de la tierra, y tuvo por sucessor, A

DON FRAY ALONSO DE Noroña,

PRIMERO deste nombre, governô su Iglesia siete años, y tuvo por sucessor, A

D. FRAY PEDRO DE FERIA,

DESTE nombre primero, tuvo por patria a Feria, Villa del Obispado de Badajoz, y por padres a Gonçalo Martínez, y a Iuana Hernandez. Tomó el habito de Religioso Dominico en el Convento de San Estevan de Salamanca, y professò en cinco de Febrero de 1545. en manos del Maestro Fr. Domingo de Soto, Prior del Convento. Fue Vicario de Coro, y Predicador General.

PASSO a las Indias, para servir en la dilatacion, y salud de las almas de aquel Mundo. Fue Prior del Convento de Santo Domingo de Mexico, y Provincial de su Provincia. Y quanto mas huia de los Cargos, ellos se andavan tras él, porque hazia mayor estima de ser mandado, que de mandar a otros.

EN esta eleccion de Provincial fueron tantas las escusas, que para no serlo, sacó en publico tantos defectos que tenia secretos, de enfermedades, y otros de insuficiencia, y poco conocimiento de govierno, y que seria aventurarlo todo.

A TODOS sus argumentos le respondio la obediencia, mandandole que aceptasse. Con una sola palabra no tuvo que responder, y aceptò.

PASSO a España acabada la Provincia, con Titulo de Procurador General. Su General le nombrò por Visitador, y no aceptò, diziendo: Que aquel nombramiento no serviria de mas de inquietar la Provincia, y despertar a quien duerme, que dexasse las cosas como estavan, o nombrasse otro, que cumpliesse con sus mandatos, y ordenes.

DESPIDIOSE del Oficio de Procurador, y bolvio à su Casa de Salamanca, donde fue Maestro de Novicios.

EN esta ocupacion recibio carta de Iuan de Vega, Presidente del Consejo de las Indias, en que le avisava, como su Magestad le avia nombrado por Obispo de Chiapa.

ESCUSOSE con sus achaques, y años. Desta carta no tuvo noticia el Convento, de la segunda si: y juntos el Prior, y Maestros le mandaron que aceptasse, y aceptó mas de fuerça, que de grado, porque era temeroso de conciencia, y dezia, que para tenerla segura, no era acertado ponerse en las ocasiones, que el mas cuerdo se pierde en ellas.

FUE Obispo catorze años, y tan igual su Govierno, que no se le conocio, querer hazer mas por uno que por otro; ni dio cosa a quien no la mereciesse.

DESTA fuente de amor y de voluntad que tenia con igualdad para todos, procedia el amor con que todos le veneravan, y amavan.

ERA en su conversacion agradable, por ser naturalmente rectorico, y siendo llano, y afable, representava en su persona una gravedad Santa, con que todos allegavan a él con reverencia, y respeto.

LAS limosnas sobrepujavan à la renta. Con los Indios era verdadero padre, visitava sus enfermos, y tambien a los nobles, y pleveyos de la Ciudad, y mas frequentemente a los pobres con socorros, y limosnas. Casô muchas donzellas, y sustentò muchas viudas.

OCUPADO en estas buenas obras le llamó el Señor, por medio de una enfermedad, que puso fin a su vida, aviendo governado su Iglesia catorze años, en el de 1588. y diosele sepultura en su Convento de S. Domingo de Ciudad-Real, donde yaze. Escrivio un Bocabulario de la Lengua Zapoteca: y por su muerte vacó la Sede tres años.

TUVO por sucessor, A

DON FRAY ANDRES DE UBILLA,

FUE Religioso de la Orden de Santo Domingo, nacio en la Provincia de Guipuzcoa, en España. Passó a Mexico, y tomò el habito en el Convento desta Orden, y professó en él. Leyô Artes, y Teologia, con opinion de muy docto. Fue dos vezes Prior de su Convento: edificó los dormitorios que tiene, y ornamentó sus Altares, y Sacristia; y fue primer Rector del Colegio de S. Luis de la Puebla de los Angeles. Prior del Convento de Oxaca, Provincial de la Pro-

vincia de Mexico, y gran zelador de la Observancia Regular, y constante en los negocios donde avia razon, de que resultó tener encuentros con el Virrey, y la Audiencia.

PASSO a España à negocios de la Orden, y del Reyno: y de esta venida resultó el que fuesse visitado el Virrey Marques de Villa-Manrique. Y la visita se cometio al Obispo de la Puebla de los Angeles, que apretô tanto, que fue tenido por riguroso. Y por escusar otros lances fue por nuevo Virrey Don Luis de Velasco; y el buen Padre bolvio a Mexico, aviendo gastado en venir, estar y bolver nueve meses.

PRESENTOLE su Magestad por Obispo de Chiapa en cinco de Março de 1592.

EN su tiempo el año 1595. se fundò en esta Ciudad el Convento de la Encarnacion, para hijas, y nietas de conquistadores, y pobladores pobres.

GOVERNO su Sede, llevando un intento solo, y fue, que cada uno cumpliesse con la obligacion de su Cargo. Fue muy caritativo, y con el Indio con mayor ventaja, con que el credito de la Fè se aumentó en mucho. Tuvo esta Santa Iglesia nueve años, diola ornamentos, alargó su Capilla Mayor, y donô una lampara de plata, para que ardiesse delante del Santissimo Sacramento, y agregó al Obispado la Provincia de Soconusco.

Desta Sede fue promovido para el Obispado de Mechoacan, y llegaron primero las Bulas que despachó la muerte, que las del nuevo Obispado: y està sepultado en la Capilla Mayor de su Iglesia Catedral, y tiene el Epitafio siguiente:

†

AQUI ESTA ENTERRADO

DON FRAY ANDRES
DE UBILLA,

MAESTRO EN SANTA TEOLOGIA,
OBISPO DESTA CATEDRAL
NUEVE AÑOS.

Y VACO la Sede 9. años, porque aunque el sucessor aceptô, y se Consagró en España, al punto renuncio. Este fue

DON LUCAS DURAN,

UNICO deste nombre, Frayle de la Orden de Santiago, y Capellan del Rey.

Y TUVO por sucessor, A

DON IVAN GONZALEZ DE Mendoça,

PRIMERO deste nombre, tuvo por patria a Toledo, y fue Religioso de la Orden de S. Agustin. Passó a las Indias en el año de 1584. Fue Penitenciario Apostolico, y escrivio una Historia de la China. Bolvio a España, fue Obispo de Lipari en el año

de 1593. y Titular en el Arçobispado de Toledo, y en el año de 1607. Obispo de Chiapa, y passò su Santidad la Gracia en siete de mayo del mismo año.

DESTA Sede fue promovido para la de Popayan; y passóse la Gracia en diez y siete de Noviembre de 1608. y murio en su Obispado.

TUVO por sucessor, A

DON TOMAS BLANES,

SEGUNDO deste nombre, natural del Reyno de Valencia, Religioso de la Orden de Santo Domingo, tomó su habito en el Convento de San Pablo de Valladolid. Passò a las Indias, y vivio muchos años en la Provincia de S. Iuan Bautista del Pirú: Leyó en ella Artes, y Teologia, y se graduó de Maestro. Fue Calificador del Santo Oficio, y visitò la Provincia de Santa Cruz de la Isla de Santo Domingo. Bolvio a España, y el Rey le presentô para el Obispado de Chiapa, que le governó tres años.

ACABO el Convento de la Encarnacion. Fue muy señalado en el pulpito, y liberal con los Indios. Intentó grandes cosas en beneficio de su Iglesia, y subditos, a que la muerte no dio lugar. Diole un pasmo, que le cogio el lado izquierdo, la mitad de la cabeça y lengua, estando en Xiquipila, pueblo de su Obispado, Vispera de la Festividad de los Reyes del año de 1612. y de alli fue trasladado a su Iglesia, donde yaze. Y vacó la Sede dos años.

TUVO por sucessor, A

DON FRAY IVAN ZAPATA y Sandoval,

SEGUNDO deste nombre, Religioso de la Orden de San Agustin. Tuvo por patria a Mexico, y fueron sus padres, Manuel de Sandoval, y Doña Maria de Alarcon.

FUE electo Obispo de Chiapa en el año de mil y seiscientos y treze. Y desta Sede fue promovido en el año 1622. para la de Guatimala, y en su Teatro escrivi la noticia que se tiene de su vida.

DON BERNARDINO DE SALAZAR y Frias,

QUE fue unico deste nombre, Canonigo Magistral de la Santa Iglesia de Iaen. Tuvo por patria a Burgos, y por padres, à Bernardino de Salazar y Frias, y a Doña Maria de Leyva. Fue Colegial en el Colegio de San Antonio de Porta Cœli de la Universidad de Siguença.

LA Magestad del Señor Rey Don Filipe Quarto, le presentó a la Santidad de Urbano Octavo para el Obispado de Chiapa en onze de Iulio de 1621. Passô à su Obispado, y murio en el año 1625. y està sepultado en la Capilla Mayor del Convento de Santo Domingo.

Y TUVO por sucessor, A

DON ALONSO MUÑOZ,

DEAN de la Santa Iglesia de Mexico, y Catedratico de Prima de Teologia en su Universidad. Murio electo, y no Consagrado.

Y TUVO por sucessor, A

DON AGUSTIN UGARTE DE Saravia,

DESTA Sede fue promovido para la de Guatimala, y en su Teatro escrivi su vida. Y tuvo por sucessor en la de Chiapa, A

DON FRAY MARCOS RAMIREZ DE Prado,

UNICO deste nombre, fue electo Obispo de Chiapa en 24. de Setiembre del año de 1632. y de esta Sede fue promovido para la de Mechoacan en el de 1639. en su Teatro escrivi su vida. Siendo Prelado desta Santa Iglesia, la Magestad de Filipe IV. dio en el año de 1635. de limosna al Convento de la Encarnacion de esta Ciudad diez mil pesos, para ayuda a reparar su Iglesia, y sustento de sus Religiosas. El Obispo tuvo por sucessor en esta Sede, A

DON FRAY CHRISTOVAL DE Lazarraga,

DESTE nombre unico, nacio en Madrid el año de 1599. fueron sus padres Christoval Diaz de Lazarraga, y D. Agustina Illan. Tomô el habito a 6. de Febrero de 1618. de la Orden de S. Bernardo en el Convento de S. Pedro de la Espina, y le recibiô de mano del muy R. P. Abad Fr. Ambrosio Canillo, y professó en sus manos en 7. de Febrero de 1619. En el 7. de su habito se graduô de Maestro en la Universidad de Salamanca, y en ella fue Catedratico. Fue Abad del Colegio, que en aquella Ciudad tiene la Religion, y Calificador del Santo Oficio. En el año de 1639. en 21. de Iulio le presentô la Magestad de Filipe IV. para la Iglesia de Chiapa. Consagrôle en la villa de Madrid en la Iglesia de S. Ignacio, Noviciado de la Compañia de Iesus, el Eminentissimo señor Cardenal D. Agustin Espinola, Arçobispo de Santiago. Partio a su Iglesia, y della fue promovido para la de Cartagena, donde murio el año de 1648.

TUVO por sucessor, A

D. FR. DOMINGO DE VILLAESCUSA,

RELIGIOSO de la Orden de S. Geronimo, tomó su habito en el Convento de S. Geronimo de Espeja. Fue Colegial en el Colegio de San Lorenço el Real por espacio de ocho años. Leyô diez, casos de con-

ciencia en su Convento de Espeja. Fue Prior en este Convento dos vezes, y de los del Parral de Segovia, de San Geronimo de Guisando, de San Miguel del Monte, y de San Geronimo de Madrid, Visitador de los Conventos de las dos Castillas, y General de la Orden.

LA Magestad de Filipe Quarto le presentò para el Obispado de Chiapa en 16. de Mayo de 1640. Y Consagròle en el Convento de San Geronimo de Madrid en Domingo de Ramos a 24. de Março del año de 1641. Don Fray Timoteo Perez de Vargas, Obispo de Aspan, y assistieron los Obispos Don Fray Miguel de Avellan, Obispo de Siria, y Don Fernando Montero de la Nueva Segovia. El Obispo vive en este año de 1649.

DESTA Iglesia fue Maestre-Escuela el Doctor Don Roque Nuñez de Leon, Comissario de la Inquisicion, Subdelegado de la Santa Cruzada. Estudio Canones y Teologia en Mexico; y sobstituyò la Catedra de Visperas de Teologia. Fue Confessor, y Predicador General en Chiapa, leyò la Catedra de Moral, fue Provisor, y Vicario General del Obispado.

✠

TEATRO
ECLESIASTICO
DE LA
SANTA IGLESIA DE
YVCATAN

Y
VIDAS DE SVS
OBISPOS

ARMAS

DE LA

MVY NOBLE Y MVY LEAL

CIVDAD DE YVCATAN.

EN el año de mil y seiscientos y diez y ocho en treze de Iunio el Señor Rey Don Filipe Tercero dio a la Ciudad de Yucatan los Titulos de Muy Noble y Muy Leal. Y en diez y ocho del mismo año le dio por Armas, un Escudo, y en el un Leon rapante en campo verde, y un Castillo torreado en campo azul, como se vè en este Escudo.

LA Provincia de YUCATAN se conquistò en el año de 1526. Estava habitada de infinitas gentes: cogese en ella mucha miel, maiz, cacao, y goza de maravillosos pastos: criase mucho ganado mayor y menor, y muy buenos cavallos. No se coge en ella trigo: abunda de caça, puercos, venados, y muchas gallinas: cogese mucho algodón, y añir; y por la dulçura de su clima, gozan de muchos años de vida, y tal huvo que viviò trecientos años.

BOXA la Provincia trecientas leguas; sus naturales se señalavan en ser Prudentes, Politicos, Honradores de la Iusticia, y Paz; y carecian del conocimiento de los daños de la guerra, y vicios capitales. Usavan de espejos, en que se miravan los hombres, no las mugeres. Eran liberales, y hazian honra de que los que entrassen en sus casas llevassen algo. Casavan en edad de veinte años el varon. Las mugeres a una mano son bien dispuestas, y no feas, sino de color de baço, y por sus costumbres, con la misericordia de Dios, fueron dignos de que la Luz de la verdad del Evangelio los visitasse.

POCOS años antes que llegassen a la Provincia los nuestros, un Indio principal, Sacerdote de sus Idolos, llamado Chilancambal, venerado de los suyos, por señalado, y verdadero Profeta, les dixo:

QUE estuviessen muy ciertos, que dentro de pocos años vendria de la parte de adonde nace el Sol gente barbara, y blanca; y que entraria en la Provincia con la insignia de la Cruz enarbolada en alto. Y les mostrò su forma. En cuya presencia (dixo) nuestros Dioses no podràn ser de importancia, conociendo, que su virtud es mayor que su potencia; y que esta gente avia de ser señora de la tierra. Que no harian mal a los que creyessen en la Señal de la Cruz. Que gozarian de Paz, y cessaria la adoracion de sus Idolos, y adorarian a un solo Dios verdadero, a quien estas nuevas gentes adoran.

MANDO texer una manta de algodon, y les propuso, que de aquella manera avia de ser el tributo que se avia de pagar, con autoridad de Profeta, al Señor de la tierra le mandò que ofreciesse aquella manta a los Dioses, para que estuviesse guardada; Y formò de piedra la Señal de la Cruz, y la colocò en los patios de los Templos, y Oratorios de sus Idolos, diziendo: Que aquel era el verdadero Arbol de la Salud del Mundo. Y por cosa muy nueva la iban a ver muchos Indios. Y sucediò como el Profeta lo propuso al Pueblo. Y dieron entero credito a ello.

Y VIENDO a Francisco Montejo, y a los suyos, que fueron los primeros Conquistadores, hazer con tanta humildad reberencia, y adoracion a la Cruz, entendieron que avia llegado la hora de lo que el Profeta dixo.

LLEVO consigo el Montejo para la conversion de los Indios al Licenciado Francisco Fernandez, que dixo en esta Provincia la primera Missa.

HALLARON en ellas los nuestros una manera de Bautismo, y no en otra parte de las Indias. A este Rito le daban nombre de segundo nacimiento, y tenian à esta manera de Bautismo tanta reberencia, que todos le recibian, y afirmavan, que recibian en èl una pura disposicion para ser buenos, y conseguir la gloria que esperavan: y el que no le recibia, no se casava; y quando le recibia, ayunavan los padres tres dias antes, y se abstenian del uso de sus mugeres.

TAMBIEN vieron que usavan de confession, y que sus Sacerdotes les daban sus penitencias. Conocian que los trabajos que les venian, era la causa sus culpas: y para que cessassen, se valian de la confession, como tambien en sus enfermedades, y en la hora de su muerte.

TAMBIEN notaron, que castigavan el adulterio, entregando al ofendido el adultero, y le matava, o perdonava, y la muger quedava castigada con la infamia.

CREIAN en la inmortalidad del alma, y que despues desta vida avia otra mas excelente y alegre, que la gozava el alma en saliendo desta vida. Dezian mas, que la vida futura, se dividia en buena y mala; esta para los viciosos; y la buena para los buenos, donde se vivia sin pena, y en la mala con grandes necessidades. De aqui procediò, que la conversion destos Indios fuesse mas facil, que las de las otras Provincias, y sus naturales mas obedientes a lo que les enseñavan.

QUAL de los Apostoles llegasse a estas Regiones, ò Discipulo suyo, no es facil de averiguar. Santo

Tomè llegò hasta la India Oriental, San Bartolome, S. Simon, y San Iudas a otras distantes de aquestos Climas. Lo cierto es, que la promulgacion del Evangelio Santo en todo el Orbe durò treinta años. Este secreto se sabrà en el ultimo dia del mundo, ò quando Dios lo manifestare a algun siervo amado suyo.

ESTO fue Yucatan en la Republica Gentil, y en la Christiana la verèmos mas bienaventurada, y dichosa.

GANOSE en los 23. de Enero del año de 1517. y el primero que en ella rescatò plata y oro fue Diego Velazquez Governador de Cuba. Y diose licencia por la Sede Apostolica, para que su Iglesia se erigiesse en Catedral en 23. de Octubre de 1570. que yo he leido original, siendo Pontifice Romano el Santissimo Pio V. y està dedicada a San Ilefonso Arçobispo de Toledo.

TIENE su assiento la Catedral en la Ciudad de Merida, y su edificio costò mas de docientos mil ducados. Tiene diez capillas noblemente edificadas, y en su claustro otras suntuosas y ricas.

LA Magestad de Filipe Tercero dio a esta Iglesia, para ayuda a su edificio en el año de 1607. dos mil ducados, y cosas del culto Divino. Sirvenla quatro Dignidades, Dean, Arcediano, Chantre, y Tesorero, tres Canonicatos, dos Raciones, y quinze Capellanes, y Musica de vozes, organos, y chirimias, con que se celebran los Divinos Oficios con gran devocion y pompa.

EL Obispado tiene, para ayudar al bien publico de las almas, algunos Conventos de Religiosos, que con doctrina, y exemplo ayudan a su Prelado.

UNO es el de S. Francisco, dedicado a S. Ioseph, fundòse en el año de 1546. Diosele este nombre, porque en su dia saltaron en tierra los primeros Religiosos, que de assiento quedaron en la Provincia, que fueron cinco. Cuyo caudillo era Fr. Lorenço Bienvenida, erudito en santidad, valeroso y constante en la salud de las almas, y sus compañeros fueron Fray Luis de Villalpando, Fray Melchor de Benavente, Fray Nicolas de Albalate, y Fray Angel Maldonado.

EL edificio del Convento es de lo muy elegante que tiene la Nueva-España. Es Cabeça de Provincia, con nombre de San Ioseph, y en èl se celebran sus Capitulos. Sustenta quarenta Religiosos. En el duermen en el Señor varones muy señalados, que fueron Fr. Pedro Cardete, F. Diego Delgado, y F. Iuan Enriquez, que murieron Martires.

EN el año 1618. fundò el Colegio de la Compañia de Iesus, siendo Obispo D. Fray Gonçalo de Salazar, el Capitan Martin de Palomar, natural de Medina del Campo, que dio sus casas, y mas 20.000. pesos, para principiar la Iglesia.

Y FUERON sus primeros moradores los Padres Tomas Dominguez, Retor, Francisco de Contreras, Predicador, Melchor Maldonado, y el Hermano Pedro Menan. En este Colegio se lee Gramatica, y casos de conciencia.

TIENE esta ciudad un convento de Monjas de la Concepcion, fundòle Fernando de San Martin, sus

primeras Religiosas fueron cinco, que vinieron de Mexico, Mariana Bautista, Maria de Santo Domingo, Maria del Espiritu Santo, Francisca de la Natividad, Ana de S. Pablo, y Iuliana de la Concepcion. Este convento sustenta 40. Religiosas.

Otro convento, con titulo de la Mejorada, de Recoletos Franciscos, fundòse el año de 1624. en 13. de Abril. Sus primeros Religiosos fueron cinco, Fr. Pedro Navarro, primer Presidente, Fr. Iuan de Azebedo, Fr. Iuan Bautista, Fr. Iuan Garcia, Fray Bartolome de Fuensalida, y Fray Iuan Fernandez Lego. Sustenta este convento 12. Religiosos.

TIENE Hospital dedicado a Nuestra Señora del Rosario, fundado con las limosnas y piedad de sus vezinos, en 18. de Mayo de 1562. El Rey es Patron deste Hospital, y desde el año 1625. le Administran los Religiosos de S. Iuan de Dios.

TIENE una Ermita dedicada à San Gervasio, y la causa fue una gran plaga de langosta, que cargò sobre la tierra; echaron suertes de Santos, prometiendo que el primero que saliesse le tendrian por Abogado y Patron; tocòle al Bendito Martir San Gervasio; y al punto assolò la plaga. Es Voto de la ciudad, y en su Ermita està sepultado el Venerable Don Pedro de Borges, Chantre de la Santa Iglesia de Merida, que fundò en ella una Capellania con 300. pesos de renta.

OTRA Ermita a Santa Luzia, fundada por los vezinos.

Y OTRA à Nuestra Señora de la Candelaria, que la fundò el Licenciado Manuel Nuñez de Matos,

Maestre-Escuela de la Santa Iglesia, y la dotò en mil y quinientos pesos; en ella està sepultado. Y dotò mas una Capellania con 150. pesos de renta.

EN este Obispado la Catedral es la Parroquia de toda la ciudad.

TIENE quarenta y cinco Doctrinas, que las administravan los Religiosos Franciscos, y Dominicos. Con todas estas Doctrinas, y Ciudad tenian en el año de 1642. ciento y treze mil novecientos y sesenta y quatro Christiatianos, a quien se administravan los Sacramentos.

FLORECIERON en Santidad, y Virtud el muy pio y erudito Varon el Licenciado Francisco de Cardenas y Valencia, y Don Bartolome Honorato, Chantre desta Santa Iglesia, natural de Ciudad-Rodrigo, que fueron tantos sus meritos, que allegò à merecer, que en vida y muerte le aclamassen con el renombre de Santo, y con el de Padre y Autor de todo lo bueno. Escrivio su vida, que yo lei en el original que se embiò al Consejo de Indias.

TIENE este Obispado dentro de sus limites algunas Villas celebradas en los Anales de las cosas memorables de las Indias.

UNA dellas es Valladolid, de poblacion de setecientos vezinos: Dista de la ciudad de Merida treinta leguas: Tiene buenos edificios de cal y canto, calles, y plaças bien trazadas, y en ella la Iglesia Parroquial dedicada a la Anunciacion de Nuestra Señora, por averse hecho la ereccion en su vispera. Tiene Hospital, con titulo del NOMBRE DE IESUS; y fue su mayor bienhechor el Licenciado

Francisco Ruiz, Cura y Vicario de la Villa, que le dio quatro mil pesos para quatro camas. Tiene Convento de Religiosos Franciscos.

OTRA San Francisco de Campeche; dista de Merida treinta y tres leguas. Su Parroquia està Dedicada a Nuestra Señora. Tiene dos Ermitas, una Dedicada a Nuestra Señora de Guadalupe; y otra Dedicada al Santissimo NOMBRE DE IESUS: En ella se administran los Sacramentos a los morenos; y otra Dedicada a San Roman, por Voto particular de la Villa, y un Hospital, que le goviernan Religiosos de S. Iuan de Dios, y un Convento de S. Francisco.

GRAN parte desta Relacion me la dio el noble y virtuoso cavallero Francisco de Cardenas y Valencia Sacerdote de vida exemplar.

LAS Indias desta Provincia tienen ingenio para aprender nuestros estudios, si se atendiesse a cultivarlos en ellos. El Doctor D. Pedro Sanchez de Aguilar dize en el Informe que imprimiò el año 1639. Contra Idolorum cultores, que conocio un Indio criado del Obispo D. F. Diego de Landa, que se llamava Gaspar Antonio de Herrera, que sabia Gramatica; y era tan ladino en la lengua como qualquier Español; cantava canto Llano y de Organo con mucha destreza, y tocava Tecla; y sirvio de Organista en la Iglesia Catedral. Fue Interprete general de los Governadores, y Defensor de los Indios en sus pleitos. Fue en su Gentilidad Sacerdote; y despues que recibiò el Bautismo, de los primeros que dieron la obe-

diencia al señor Emperador, y lo que se ha dicho deste, se podrà dezir de muchos, si el Arte los toma por su cuenta.

OBISPOS DE LA SANTA IGLESIA DE SAN ILEFONSO DE YUCATAN

LOS primeros Obispos, que fueron Electos, y no Consagrados, Fray Iuan de San Francisco, en el año de 1541. Fray Iuan de la Puerta, en 20. de Febrero de 1552. y dellos fue sucessor.

DON FRAY FRANCISCO DE Toral,

DESTE nombre primero, Religioso de la Orden de San Francisco, tuvo por patria a la Ciudad de Ubeda, y por padres, a Iuan Santos, y a Catalina de Toral. En los primeros años de su edad tomò el habito en el Convento de su Patria: y passô à la Nueva-España, llevado del zelo de la salud de aquella Gentilidad, en que assistio 30. años con maravillosa perseverancia.

EN la Lengua de la tierra fue consumado Maestro, y la reduxo a metodo, y la enseñô a sus Religiosos: en las Lenguas Mexicana, y Tecalma predicô, y convirtio a muchos Indios, y los Bautizó.

LA Provincia del Santo Evangelio le nombró por Custodio, para que fuesse al Capitulo General, que se avia de celebrar en el Convento de San Francisco de la ciudad de Salamanca en el año de 1553.

VINO a España, y visitó la mayor parte della: y este viaje se hizo a pie, y con singular espiritu de pobreza, y de persuadir à muchos Religiosos de su Orden, que se alistassen para servir a Dios en la Viña de las Indias. Bolvio a èl en el año 1554. acompañado de treinta y quatro Religiosos; que quisieron imitar su zelo.

POCO despues fue electo Ministro Provincial de la Provincia del Santo Evangelio. Governôla con santidad, y maravillosa prudencia: y antes de acabar los años de su Provincia, la Magestad Catolica le presentò para el Obispado de la Santa Iglesia de Yucatan. Passó su Santidad la Gracia en 19. de Noviembre de 1561.

EN el de 1562. passó a su Obispado, y diole el Rey 300. pesos para ornamentos: y entró en su Iglesia en 15. de Agosto del mismo año, y tomó su possession, y dize el Doctor Diego Quixada Governador de Yucatan, en carta que escrivio al Señor Rey Don Filipe Segundo, su data en 15. de Março de 1563. Que se le hizo un buen recibimiento, y que hizo venir cantidad de Indios, para que le conociessen, y les dixo lo que era aquella persona, y para que venia, porque como no avian tenido Obispo, no estrañassen, ni turbassen su venida. Començó bien, haziendo lo que debia en su Oficio Pastoral.

FUE uno de los que se hallaron en el Concilio de Mexico quando se admitieron los Decretos del Concilio de Trento, y predicó en él con grande espiritu.

BOLVIO a su Iglesia, y otra vez a Mexico a tratar del bien de sus corderillos, y ovejas, y allí le esperava la muerte. Otorgó su testamento ante Iuan Sanchez escrivano, y en él manda al Convento de Ubeda, para que se celebre la fiesta de Santa Ines, y se diga una Missa de Difuntos, una manda considerable. Murio en el mes de Abril de 1571.

DIOSELE a su cuerpo sepultura en el Convento de S. Francisco de Mexico, en su Capilla Mayor. Escrivio un Arte y Vocabulario de la Lengua Topoloca. Y tuvo por sucessor, A

DON FRAY DIEGO DE LANDA,

DESTE nombre primero, Religioso de la Orden de San Francisco, tomô su habito en la Provincia de Castilla. Fue Guardian de San Antonio de la Cabrera, en los principios que se fundò la Recoleccion, tan perfecta como oy se guarda: y en la Nueva-España uno de los mas aventajados Ministros que tuvo en ella la Iglesia.

EN el año de 1553. fue electo Guardian del Convento Ismalense, que es el sexto de la Provincia de Yucatan, dedicado a San Antonio de Padua.

EN este año sucedio, que cargô la mano una hambre tal, que los Indios, y Españoles se dieron por acabados: y como faltassen seis meses para acabar

el año, no teniendo en su Convento mas trigo de lo que era menester, para el sustento de un mes, fiando en la Providencia de Dios, mandó, que en su porteria no se negasse la limosna de pan a quantos llegassen a ella.

CASO maravilloso! que bastó para el sustento del Convento, y de los demàs vezinos en aquellos seis meses, sin que a nadie le faltasse; y passados se halló en el alholi la misma suma de hanegas, como sino se huviera tocado, ni repartido entre tantos. Con que todos dieron gracias a Dios, alabando los efectos de su gran Misericordia, y los secretos de su Immensa, y Divina Providencia.

FUE Provincial de la Provincia de Yucatan, y electo Obispo desta Santa Iglesia en 30. de Abril de 1572. y passó su Santidad la Gracia el mismo año en 17. de Otubre.

VISITO su Obispado una vez, y traxo al conocimiento de la Ley Divina gran multitud de creyentes. Derribó, y convirtio en polvo infinito numero de Idolos, quedando en cada uno dellos afrentado, y vencido el demonio.

CON la obligacion de la Dignidad començó a corregir la licencia del vivir de los Españoles, y modo de proceder que tenian con los Indios. De que resultô tener odio contra el Obispo y el maquinar en su daño. Como tambien los Indios que se mostraron enemigos suyos, porque les quito el perverso uso de ser brujos, y echiceros, de que estavan infamados.

Y AUNQUE el odio fue capital, porque se llegó à conjurar contra la vida del que tratava del remedio

de sus almas, las trazas salieron banas, amparando Dios el zelo de su verdadero siervo.

SUCEDIO muchas vezes, que visitando su Obispado, llegaron a quererle arrojar en un profundissimo rio; y quando llegaron a poner la mano en ello, le hallaron inmobil, peleando assi la virtud del cielo contra la fuerça de la malicia humana.

FRAY Francisco Gonçaga dize en la Historia del Origen de su Orden Serafica: Que muchas vezes predicando vieron los que le oian sobre su cabeça una estrella lucidissima. Tambien dize, que durmio en el Señor en 30. de Abril de 1579. aviendo governado el Obispado seis años: y yaze en un ilustre sepulcro en el Convento de S. Francisco. Y los que se hallaron en su entierro le besaron los pies, venerando la santidad de su vida, zelo, y caridad de sus obras. En el Convento de la Cruz de Cifuentes dexô una obrapia haziendo bien por su alma.

TUVO por sucessor, A

D. FR. GREGORIO DE MONTALVO,

FUE Religioso de la Orden de Santo Domingo, unico deste nombre, nacio en la villa de Coca del Obispado de Segovia. Fueron sus padres, Iuan de Montalvo, y Doña Angelina de Olivera. Tomó el habito en el Convento de S. Esteban de Salamanca, y professó en 2. de Abril de 1550. en manos del M. F. Domingo de Soto, Prior del Convento. Fue Obispo del Cuzco. Para el de Yucatan fue presentado en 29. de Iulio de 1580.

EL libro de las professiones del Convento de S. Estevan dize: Que murio en el Cuzco el año de 1593. y que està sepultado en su Iglesia. El P. Remesal añade: Que fue muy sentida, y llorada su muerte.

CELEBRO un Sinodo, y en el con su Clero acordó muchas cosas convenientes para administrar los Sacramentos. Castigô a muchos, porque bolvian a la adoracion de los Idolos, como a ingratos al sumo bien que recibieron en el agua del Bautismo. Quando huvo de partir a su residencia pidio licencia a su Magestad, para llevar ocho criados, y su libreria, y se le concedio. Y le hizo merced de la mitad de los frutos de la vacante del Obispado, para el edificio de la Iglesia Catedral.

Y TUVO por sucessor, A

DON FRAY IVAN IZQUIERDO,

PRIMERO deste nombre, Religioso de la Orden de San Francisco. Tuvo por patria a Huelva, de el Condado de Niebla, y tomó el habito en el Convento de San Francisco de Lima; y fue Guardian de algunos Conventos de su Orden; y presentado para Obispo de Yucatan en 30 de Iulio de 1587. y su Santidad passó la gracia en diez de Setiembre del año de 1588. Y tomó la possession de la Sede, en su nombre, el Licenciado Matias de Segura en treze de Abril de 1590. y en noventa y uno entró en su Iglesia.

EDIFICO el Claustro della, y parte de su Templo con limosnas que le dio su Magestad, y la piedad de sus ovejas, y subditos.

VISITO tres vezes su Obispado, y le governô doze años, y murio el de 1602. dexando començada la casa en que viven los Obispos, y vacô la Sede tres años.

TUVO por sucessor, A

DON DIEGO VAZQUEZ DE Mercado,

SEGUNDO deste nombre, Dean de la Santa Iglesia de Mechoacan. Fue presentado para el Obispado en veinte y dos de Octubre del año de mil y seiscientos y tres. Passòse la Gracia de las Bulas, y recibiólas en treze de Enero del año de mil y seiscientos y quatro. Visitó dos vezes su Obispado, que le governò hasta el año 1608. en que fue promovido para el Arçobispado de Manila.

Y TUVO por sucessor, A

DON FRAY GONZALO DE Salazar,

QUE fue unico deste nombre, Religioso de la Orden de San Agustin, su patria fue Mexico, sus padres fueron Gonçalo de Salazar, y Doña Antonia Davila. Professô en 15. de Setiembre de 1577. La Magestad de Filipe Tercero le presentô para esta Igle-

sia, y su Santidad passô la Gracia en dos de Iunio de 1608. Llegò a su Obispado, y en el tiempo que le governô derribó 20.000. Idolos. La Santidad de Paulo V. le da muchas gracias, por aver acabado de todo punto con el engaño y burla de la Idolatria.

ACABO las casas Episcopales, en que gastô 25.000. pesos. Enseñava la Doctrina a los Indios con amor y caridad: y en 34. años que fue Obispo, no cessó en este exercicio. Visitô seis vezes su Obispado: y en una grande hambre sustentó 4.000. pobres.

A SU Iglesia le dio un Oratorio de valor de 40.000. pesos; y passô a mejor vida en treinta y uno de Agosto un Domingo a las 3. de la mañana del año de 1636. en el 76. de su edad, y està sepultado en su Iglesia.

EN su tiempo en la ciudad de Merida se fundó el Colegio de la Compañia de Iesus, en el año 1618. con licencia que se dio en 16. de Iulio de 1611. y para ello hizo donacion de sus casas principales, y de 20.000. pesos para Conventos y Iglesia Martin de Palomar, vezino desta ciudad, Varon Religioso, y muy devoto de la Compañia.

EN tiempo del Obispo florecío en señalados servicios que hizo a Dios, y a la santa Fé Catolica, el Venerable Nicolas de Tapia, Sacerdote de inculpable vida, Cura, y Vicario del partido de Santiago de Yucatan: estimado de su Obispo, y Clerecia, y amado de los Indios. Conocio (por ser muy buen Letrado) de muchas causas de idolatras, y de apostatas. Derribo mas de veinte mil Idolos, y extirpô infinitas supersticiones en que vivian, los de la Provincia de

Cozumel, y sus anexos, mejoraron las costumbres todos sus moradores. Predicavales con gran zelo, y los reprehendia como Iuez y Vicario de su Obispo, y los amava, haziendoles buenas obras, como verdadero Padre, y Maestro de sus almas.

TODO esto se hizo con gran trabajo, llevando muy aventurada la vida, por passar muy amenudo cinco leguas de mar brava, que ay desde la isla de Cozumel, hasta el pueblo de Polé, sin mas seguridad, que una canoa, en confiança de dos Indios, que la suelen bolcar y anegar, y escapar ellos a nado, que todo correspondia a la vida virtuosa que professava, confirmando con obras lo que enseñava, y dezia, con que todo el Obispado le juzgava por muy digno de mayores premios.

ESTE Prelado mandò a sus Indios, que tuviessen Altares en sus casas, Imagenes, y Cruzes, y que traxessen Rosario al cuello, y en todo su Obispado tuvo 150.000. Indios Christianos.

Y TUVO por sucessor, A

DON IVAN ALONSO OCON.

SEGUNDO deste nombre, tuvo por patria a Redal, jurisdicion de la villa de Ocon, en la Rioja. Fueron sus padres Iuan Alonso, y Maria Chandrado. Fue Colegial en el Colegio de San Ilefonso de Alcalà de Henares. Graduóse de Doctor en aquella Escuela, y en ella fue Catedratico de Artes. Fue Cura de Elechosa, en los montes del Arçobispado de To-

ledo: Tambien lo fue de la Parroquia de Santa Cruz de la Corte de Madrid. La Magestad Catolica del Rey Don Filipe Quarto, informado de su vida, y letras, le presentô para el Obispado de Yucatan en 9. de Março de 1638. Urbano Octavo passó la gracia en 8. de Iulio del mismo año. Consagróle D. Diego Castejon Obispo de Lugo, Presidente de Castilla, y assistieron los Obispos de Siria, y Aspan.

PARTIO a su Obispado, visitóle todo, y confirmò 68.044. personas. Dio a la Iglesia Parroquial del Redal, donde recibio el Bautismo, una custodia muy rica, y un arca de gran valor, donde se guarda el Santissimo Sacramento, y otra, para que esten en ella Reliquias de S. Cosme y S. Damian. A la Parroquia de Santa Cruz de Madrid dio 12.000. reales, para una Custodia. Sustenta dos estudiantes parientes en Alcalà de Henares. Todo lo ha executado por mano del Doctor D. Gaspar de Alfaro y Zapata, Cura de S. Gines de Madrid. Desta Sede fue promovido para la del Cuzco en 15. de Setiembre de 1642. estando el Rey en Zaragoça.

TUVO por sucessor. A

DON ANDRES FERNANDEZ DE Ipença,

PRIMERO deste nombre, tuvo por patria a la villa de Arnedo, y por padres, a Miguel Fernandez, y a Ana Vicenta. Fue en Alcalà Colegial Trilingue. Passó a la Facultad de Canones, y sostituyô su Ca-

tedra, y en esta Facultad se graduô de Doctor en la Universidad de Avila. El Licenciado Don Francisco Manso quando passó por Arçobispo de Mexico le llevó consigo, y le nombrô por su Provisor, Iuez de Testamentos, y Capellanias, y Examinador General del Arçobispado.

TOMO quentas a todos los Ministros antecessores, y a los Administradores de bienes de pobres, y Monasterios de Monjas. Visitô las haziendas de algunas Parroquias, y Lugares de sus Feligresias.

Y EN esto, y en otras cosas del Real servicio procedio con entereza, y limpieza. Y quando el Arçobispo vino a España le nombrô por Vicario General, y Iuez Metropolitano, en que sirvio hasta que vacô la Iglesia.

BOLVIO a España, fue Inquisidor de Toledo, y su Magestad le nombrô por Obispo de Yucatan en el año de 1643. y aviendo despachado sus Bulas, su data, pridie 9. Octobris año 1643. murio en Toledo en 24. de Otubre de 1643.

EN este mismo año vivia el Doctor Don Pedro Sanchez, Dean desta Santa Iglesia, y Inquisidor de Lima, que escrivio con grande erudicion, y noticias un Tratado, que le intituló, Informe contra Idolorum cultores, que yo lei en el año 1644. Tambien escrivio una Doctrina Christiana en lengua de los Indios.

A ESTA Santa Iglesia le dio el Rey Nuestro Señor Don Filipe Tercero en el año de 1617. veinte y quatro mil ducados, para que se acabasse el edificio de su Iglesia Catedral. Adornóla de campanas,

libros de Coro, Baptisterio, Ornamentos, y Oficinas; y su Magestad mandò fundar un Colegio en 19. de Abril de 605. para la enseñança de los Indios deste Obispado.

Y TUVO por sucessor, A

DON MARCOS DE TORRES y Rueda,

QUE fue unico deste nombre, tuvo por patria a la Noble Villa de Almazan, y por padres a Iuan de Torres, y à Doña Ana Gonçalez de Rueda. Bautizaronle en la Parroquia de San Andres de esta Villa.

SIENDO en el año de 1612. estudiante en Alcalà, entre ciento y seis Licenciados, tuvo el primer lugar en Licencias. Fue Colegial en el Colegio de Santa Catalina del Burgo de Osma, y en su Universidad Catedratico de Prima de Teologia.

DESTE Colegio passó al de Santa Cruz de Valladolid. Tomó su Veca en quinze de Mayo de 1531. en el quarenta de su edad. Siendo su Colegial, sostituyò las Catedras de Escritura, y de Visperas de Teologia. En el año de 1631. leyó la materia de Restitucion. En el de 33. de Sacramentis in genere. En el de 34. de Bautismo. En el de 35. la de Voto.

TUVO en Valladolid credito de buen Predicador. Llevò por oposicion el Canonicato de Letura de la Santa Iglesia de Burgos. Y aviendo vacado la Rectoria del Colegio de San Nicolas de aquella Ciudad, se le dio.

LA Magestad del Rey Don Filipe Quarto le presentó en el mes de Março de 1644. por Obispo de la Santa Iglesia de Yucatan: y hizo el juramento de la Fé en manos de D. Francisco Manso Arçobispo de Burgos.

CONSAGROLE en la Puebla de los Angeles en el Convento de Santa Catalina, Don Iuan de Palafox y Mendoça su Obispo. Assistieron con Mitras Don Iuan de Vega Dean, y D. Alonso de la Cueva y Avalos Arcediano.

SU Santidad de Innocencio Decimo passó la Gracia del Obispado en Diez y ocho de Diziembre del año de 1644. Passó a su residencia el año de 1645.

EN el año de 1647. su Magestad le nombrô por Governador de Mexico mientras no llegava el Virrey. Y tambien se dio orden, para que el Obispo de la Puebla cesse en ella, atento a las continuas instancias que hizo, para que se le aliviasse deste penoso cuidado, y a lo mucho que le llamava la mayor assistencia de sus ovejas. Govierna a Mexico el Obispo el año 1649.

EL Rey Don Filipe Tercero donò al Hospital de Yucatan quinientos ducados, y a la Iglesia Catedral otros 500. para ornamentos.

AL Convento de la Consolacion de Yucatan en el año 1600. 2.400. ducados.

SIENDO Obispo de Yucatan Don Iuan Alonso Ocon, dà testimonio, como tenia en su Obispado noventa y quatro Sacerdotes benemeritos, de que su Magestad los premiasse como lo merecian sus Vi-

das, Letras, y Exemplo. Y añade: Que son descendientes de los primeros Conquistadores, y Pobladores. Y el Notario ante quien hizo esta declaracion en veinte y siete de Iulio del año de 1635. se llamava Francisco de Espinosa.

EL Licenciado Antonio de Leme fue Cura en la Catedral de Yucatan, y passando a las Charcas bautizô muchos Indios, y fue causa que se edificassen nueve Iglesias.

DESTA Santa Iglesia fue Arcediano Don Iuan Muñoz de Molina, eminente Retorico, y Poeta, Canonista, Teologo, y Filosofo, y de todo ello hizo demonstracion en la Universidad de Mexico. con admiracion de su gravissimo Senado.

EL Licenciado Francisco de Cardenas, en virtud de Cedula Real, escriviô la Historia del Obispado de Yucatan. Fue Predicador de la Santa Cruzada, y tuvo por su cuenta las causas de la idolatria, y otros cargos.

✠

TEATRO
ECLESIASTICO
DE LA
SANTA IGLESIA DE
GVAXACA

Y
VIDAS DE SVS
OBISPOS

ARMAS
DE LA CIVDAD
DE GVAXACA.

EN La Provincia de Guaxaca se coge mucha seda, trigo, maiz, y las frutas de Castilla se dan con grande abundancia: criase ganado mayor y menor. El temple de la tierra es apacible y mui sano: tiene muchas minas de oro, y sus rios tambien lo llevan. La Cabeça del Obispado, que es la ciudad de Antequera, el Emperador le dio el titulo de Ciudad en 25. de Abril del año de 1532. su data en Medina del Campo. Està bien edificada y poblada: y en su Valle tiene su titulo el Marques del Valle, sucessor del primer D. Fernando Cortes. Tiene muchos Conventos de Religiosos, que ayudan con su dotrina y exemplo a lo espiritual y temporal de las almas. El primero que entrò a pacificar esta Provincia el año 1522. por comission de D. Fernando Cortes fue Iuan Nuñez de Mercado; y poblaron la ciudad de Antequera Iuan Nuñez Sedeño, y Hernando de Badajoz, que fueron los primeros padres de la patria. Dista de Mexico 80. leguas; tiene 600. vezinos Españoles, Iglesia Parroquial, Conventos de S. Francisco, de S. Domingo, y Colegio de la Compañia de Iesus, y dos de Religiosas, el uno dedicado a la purissima Concepcion de N. S. y otro a S. Catalina de Sena, fundacion del Obispo D. Bernardo

de Alburquerque. Tiene un Colegio dedicado à S. Bartolome, que le fundò y doto el Obispo D. Fray Bartolome de Ledesma, y tambien dotò una Catedra de Teologia Moral.

OBISPOS DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE GUAXACA.

ERIGIOSE su Iglesia en el año 1535. en 21. de Iunio, con advocacion de la Assumpcion de N. Señora, siendo Pontifice Romano Paulo III. Tiene cinco Dignidades, Dean, Arcediano, Chantre, Tesorero, Maestre-escuela, y nueve Canonicatos. Fundóla, y la començô Don Sebastian Ramirez de Fuenleal. Y su Obispado tiene de renta 6.000. pesos.

FUE su primer Obispo electo por el Emperador estando en Zaragoça en 14. de Enero de 1534. Don F. Francisco Ximenez, Religioso de la Orden de San Francisco, que estava en Indias. Sucediole en el año 1534. Don IUAN LOPEZ, que señalò los limites deste Obispado.

DON IVAN LOPEZ DE ZARATE,

PRIMERO deste nombre, Varon Santo, gran Letrado, Licenciado en Canones, Doctor Teologo, famoso predicador, y muy versado en los estudios de

las buenas Letras, insigne en vida, y limosnas. Fue muy devoto de la Orden de S. Domingo, y gran bienhechor de los Conventos de la provincia de Mexico: y dio licencia, para que en su Obispado fundasse la Religion los Conventos que quisiesse.

DE su libreria hizo tres partes, la una dio a su Iglesia, otra al Convento de S. Domingo de Mexico, y la tercera al Convento de Guaxaca.

ASSISTIO en el primer Concilio de Mexico el año 1554. y estando a la muerte pidio a los Religiosos Dominicos, que por amor de Dios le sepultassen en la sepultura del santo F. Pedro Delgado, varon Apostolico, para que el valor de sus huessos favoreciesse los pobres suyos. Assi se hizo, murio, y assistieron a su entierro todos los Padres del Concilio, y lo autorizado de Mexico.

TUVO por sucessor, A

DON FRAY BERNARDO DE Alburquerque,

UNICO deste nombre, de la Orden de S. Domingo. Tuvo por patria a Alburquerque, y della tomó el nombre. En la Universidad de Alcalà formó los estudios menores y mayores, que los adornó con profunda humildad, en que fue grande estudiante y maestro, y tan consumado en ella, que causô admiracion a todos los de su tiempo. Desde sus primeros años fue tan humilde; que nada dixo, ni hizo, que no fuesse con su parecer, y consejo: y siendo assi,

que los estudios lebantan el coraçon a pensamientos de mayor altura, en él no sucediô assi, meditando a menudo en aquella licion que leyó Christo a los suyos, y a los que le siguen: *Aprended de mi, que soy manso, y humilde.*

CON estas luzes de tan gran licion partio de la Universidad de Alcalà para la de Salamanca, donde tomô buen acuerdo, para aumentar el mayorazgo de la humildad, que iba fundando. Pidiô el habito de Lego en el Convento de S. Estevan. El Prior para probarle, antes de darsele, mandó que assistiesse en la cocina, y andando dias, preguntó al cocinero, que le parecia del pretendiente? se le aprobó, y dixo ser bueno para el trabaxo; y con este parecer le dio el habito: y el Maestro de Novicios el año de su noviciado hizo muchas experiencias, que respondian con la medida de Lego, cumpliendo con todas ellas con voluntad pronta, y señalada humildad.

ASSI passô tres meses, y començó a dar sospechas de ser mas de lo que se via por defuera, por la atencion que ponia a las disputas, y argumentos de los Religiosos estudiantes, quando conferian sus liciones.

Y LLEGANDO la hora de manifestar este tesoro, y estando un dia dos Religiosos altercando con vozes un punto de Teologia delicado, y rompiendo el silencio, con humildad resolvio la dificultad, quedande los estudiantes muy contentos, y admirados de lo que avia sucedido, probando lo que dixo con doctrina de S. Tomas, y de Aristoteles, y esto con elegante Latin.

DIERON cuenta al Prior del nuevo caso. Llamôle, preguntóle si avia estudiado? Respondió que hasta saber Teologia. Diole un libro en que leyesse, y le declaró en su verdadero sentido: preguntôle otras cosas, dificultando, y arguyendo, y de todo salió con satisfacion.

PROPUSOLE el que recibiesse el habito de Corista, pues tenia partes para servir a Dios en él. No fue facil de acabarlo, hasta que la virtud de la Obediencia se lo mandô, y al punto inclinando la cabeça como verdadero humilde, hizo lo que el Prior, y Convento le mandavan.

PROFESSO, y bolviendo sobre sus estudios, salio aventajado sugeto.

ORDENARONLE de Sacerdote, esto fue muy contra su voluntad, porque media el merecimiento con la alteza, y pureza del Oficio, y no hallava caudal en si para tan gran ministerio: Y como tenia a la humildad de su parte, haziase fuerte. Tomó la obediencia la mano, y obedeciô.

POR este tiempo se descubrieron las Indias, buscavanse Religiosos, que quisiessen passar a la conquista espiritual de las almas de aquel Mundo, fue uno de los primeros que se alistaron para esta jornada.

PASSO, reconocio el estilo observante de su Regla, los primitivos padres de su habito, y le parecio, que avia hallado en ellos la preciosa Margarita que buscava. Vino a parar, para començar a dar fruto, en la provincia de Zapoteca, y aprendio su lengua en breve tiempo. Confessava, y predicava en ella con

muy grande aprovechamiento de sus Indios. Compuso una Doctrina Christiana, tan provechosa, como necessaria para el bien de las almas.

AMAVANLE los Indios, por la mansedumbre con que los enseñava y amava, y admirava, que siendo los Indios Mixes de natural feroz, barbaro, y duro, que quieren ser tratados con aspereza, y rigor, por ser belicosos, arrogantes, ambiciosos, y sobervios, pudo tanto la afabilidad del siervo de Dios, y su exemplo, que de sobervios, los convirtio en humildes, de feroces en afables, y de leones en corderos.

EN la pobreza y penitencia fue tal, que llegô a ser el espejo donde se miravan los varones perfectos de aquel Orbe, que caminavan al cielo. Vivia y vestia de limosna que le davan los Indios.

FUE electo Vicario de la villa de S. Ilefonso del Obispado de Guaxaca, y luego Prior desta ciudad, y el primero en poner la mano en todo, para que ninguno se escusasse.

LA fama de su prudencia, la igualdad de su justicia, y santidad de su vida dio motivo, para que en el Capitulo que su Orden celebrô en Mexico, fuesse electo Provincial à 9. de Setiembre de 1553. No aceptava el oficio, y fue menester que la obediencia se lo mandasse, y obedecio.

GOVERNO loablemente, y supo mandar, porque supo obedecer. Valiase de la mansedumbre, para persuadir al subdito lo que queria. Su tema era la conservacion de la paz, y que la justicia, y ella anduviessen juntas. Acomodavase con los flacos, y llorava

con los tristes, y era para todos como le avian menester.

VISITO la Provincia sin mas prevencion que un baculo, y la capa al ombro. En lo que fue severo, y castigava con aspereza, y rigor, era a los que tratavan a los Indios con menos caridad que a hermanos, pues lo eran por naturaleza, y ley de gracia, y profession de Christianos.

MURIO el Obispo D. Iuan de Zarate: el Emperador presentò al Provincial por sucessor del difunto. Quando llegô la Cedula, estrañó tanto el caso, que llevô muy mal esta eleccion, porque como cada dia rezava en el altar de la humildad de Christo, y en el conocimiento de si propio, no hallava caudal para llevar tanto peso. Pusose en las manos de Dios, pidio socorro y luz, invocando el de su gracia. Todo esto procedia de ser verdadero humilde, y el que lo es, es cosa dificultosa el persuadirle a que admita Dignidades. Mandóselo el prelado del Convento, y el santo varon se puso a disputar, si el Superior le podia mandar, que aceptasse el Obispado, por ser cosa que le sacava de la Orden: pareciale que a ninguno de los tres votos essenciales se podia reducir la obligacion de aquel mandato. Esto se vencio con suplicarle, que ya que no le pudiesse obligar la obediencia, le obligasse la caridad, pues que sabia perfectamente la lengua de la tierra, y en ella era muy conocido, y amado, su Doctrina seria mas eficaz, y el fruto mas abundante.

AL FIN se conformó el subdito con la voluntad del Prelado; aceptó el nombramiento, si bien tenien-

do lastima de si, considerandose fuera del centro, y elemento de su Orden, y escrivio al Emperador una carta, su data en S. Domingo de Mexico, 15. de Agosto 1559. que si aceptava era por considerar, que el coraçon del Rey está en las manos de Dios, y que le lleva a la parte que su divina Magestad quiere: y compelido desto, y del parecer de hombres Religiosos, y Doctos, aceptava: y suplica al Emperador embie obreros, y para si un Clerigo docto, en Canones graduado, que pueda servir de Provisor.

EL Rey Filipe II. en carta que le escrive, su data en 3. de Mayo de 1559. le dà gracias de aver aceptado.

CONSAGROSE, y formô su casa a semejança del Convento que dexava, porque la Dignidad no mudó el espiritu de fraile. Tuvo por compañero a F. Diego del Castillo, que le dexô el cuidado, y govierno de la casa. Tenia en la memoria, que era padre de muchos hijos, y le pertenecia mirar por ellos. Acudia a consolar al triste, a visitar al enfermo, a socorrer al pobre, y esto sin mas compañia que un pajecito Indio, que le llevava el sombrero. Traia su Clero tan concertado, y compuesto, que todo él era una comunidad de gente muy virtuosa.

EN dar limosnas fue otró S. Nicolas. Su hazienda se gastava en obras pias, y dava mas de lo que tenia de renta. Guardó la Regla que professó, sin faltar en los ayunos: no vistio lienço, sino jerga. Lebantavase a media noche a Maitines, y los rezava con devocion. Y en la visita del Obispado no quebró esta ceremonia.

FUNDO en Guaxaca, ô en la ciudad de Antequera, que todo es uno, un Convento de Religiosas de su habito, dedicado a la Madre de Dios: dioles su palacio, renta, y quanto fue menester: y dixo la primera Missa de Pontifical, con assistencia del Clero, y Ciudad. Colocó el Santissimo Sacramento en su custodia en el mes de Enero de 1576. El Convento es uno de los muy observantes que tiene la Religion en la Nueva-España.

EN el año de 1580. se fundô el Convento de Religiosos Agustinos, por la industria del P. M. Provincial Fray Martin de Perea.

MURIO como santo, y como sabio en 23. de Iulio de 1579. y està sepultado en el Convento de S. Domingo de Guaxaca, como lo dexò mandado.

TUVO por sucessor, A

DON FRAY BARTOLOME DE Ledesma,

TUVO por patria a Niera, lugar del Arciprestazgo de Ledesma, en tierra de Salamanca: fueron sus padres Bernardo de Ledesma, y Iuana Martin. Tomô el habito de Religioso Dominico en el Convento de S. Estevan de Salamanca, y professó en èl en 19. de Março de 1543. en manos de su Prior F. Martin de Alquiza: fue varon muy docto, estimado de aquel tiempo. Passó a las Indias siendo confessor de D. Martin Enriquez, Virrey del Pirú. Fue Catedratico de Prima de Teologia en la Universidad de Me-

xico. Imprimio una Suma de Sacramentos, que ha sido muy estimada. Escrivio otros tratados, que perecieron en la mar. El Rey D. Filipe Segundo le presentô para la Iglesia de Antequera, que la governò con gran prudencia. Fue mucho en dar limosnas, y a sus ovejas como caudillo, y padre, buen exemplo.

FUNDO en aquella Ciudad un Colegio dedicado a S. Bartolome, que sus Colegiales traen el manto pardo, y la veca de color de grana: los Colegiales han de ser 12. y naturales desta Ciudad, y le dotò en 2.000. pesos de renta.

FUNDO una Catedra de Teologia Moral con 400. pesos de renta, que se lee en la Catedral, Catedratico ha de ser Religioso Dominico. Y nombró por su primer Catedratico al M. F. Honorato Iuan, natural de Xativa: y esta Catedra fue la primera que se fundô y dotó en los Reynos de las Indias, en beneficio de sus naturales, y de los ingenios, que por su pobreza no podian ir a Mexico.

AYUDO con larga mano para la fundacion del Convento de Religiosas dedicado a la Concepcion.

EN su patria fundò dos Capellanias para Clerigos pobres. Al Convento de Salamanca, donde tomó el habito, muchos años le embiô limosna de mil pesos de plata, porque supo que estava muy alcançado, y le dio el privilegio de la impression de sus obras. Esto pudo hazer un Obispo no rico, moderando, y midiendo el gasto de su casa con la renta, sin dar ninguna molestia a sus ovejas, ni recibir de ellos cosa que tuviesse precio: y era en esto tan escrupuloso; que ofreciendole unos Indios una botigilla de balsamo, no la

quiso recibir hasta que le certificaron, que los Indios lo avian cogido de los arboles, y en pago del trabajo les dio un caliz de plata de valor de cien pesos para su Parroquia dellos. Murio en fin de Febrero de 1604. y està sepultado en su Iglesia.

ESTE Prelado, con los de la Nueva-España, tuvo por opinion, que las Doctrinas se diessen a Clerigos, y que los Religiosos se recogiessen a sus Conventos, para guardar con debida perfeccion la importancia de sus votos.

Y TUVO por sucessor, A

DON IVAN DE CERVANTES,

SEGUNDO deste nombre, tuvo por patria a la ciudad de Mexico, y por padres a Iuan de Cervantes, y a D. Luisa de Alvarado: su padre fue de los primeros conquistadores, y pobladores de Mexico. Conquistò y pacificó a sus expensas las provincias de Panuco, y Guazteca, y en ellas fue Teniente de Governador, y Capitan General: y el Emperador obligado dellas, y de sus meritos le escrivio una carta (que yo he leido) su data en Toledo en 4. de Noviembre de 1525. en que se obliga de tenerlos muy presentes, para darle los premios que merecian tan señalados servicios.

DESTOS padres fue el Obispo hijo, y por su virtud, y letras consiguió las Dignidades que tuvo. Una parte de sus estudios mayores la formô en Mexico, y fue discipulo en ellos del Maestro Fray Pedro de Pravia, que fue uno de los mayores Teologos que

tuvo la Nueva-España. Otra parte en la Universidad de Salamanca, donde leyó con aprobacion de aquella escuela, y oyentes. Fue Tesorero de la S. Iglesia de la Puebla de los Angeles, Arcediano de Mexico. Siendolo predicò un elegante Sermon en el Auto de Fè que se celebró en el año 1602. Del dize el Virrey de Mexico en la informacion que dio al Rey Filipe III. de sugetos para Obispados, y Dignidades de la Nueva-España: Que tenia buena presencia, y dulce conversacion, y agradable trato, honesto, compuesto, y de buen exemplo, assentado, y cuerdo: y añade, que a temporadas era tocado de gota.

FUE Canonigo de Escritura, que llevó por oposicion, y en su Universidad tuvo la misma Catedra. Governò el Arçobispado en ausencia de Don Pedro de Moya.

FUE Obispo de Guaxaca en el año de 1608. por la promocion de Fray Baltasar de Covarrubias a Mechoacan. De sus bienes castrenses, antes de ser Obispo, fundò un moderado mayorazgo, no dos, como dize en su Historia el P. Remesal.

LAS limosnas que dio fueron muchas, y grandes, assi en su Ciudad, como en todo su Obispado.

EN su tiempo passò el Estrecho de Magallanes Francisco Drac, cosario, y herege Ingles, y tocò en el puerto de Guatulco, donde cometieron muy grandes maldades, y una dellas fue, que una Cruz que los Indios dezian, que muchos centenares de años antes que llegassen los Españoles la avia puesto un hombre blanco barbado, y vestido de blanco, y que avia estado una tarde adorandola postrado delante della.

El herege la mandó quemar, y echandola en el fuego, el elemento la tuvo tanta veneracion, y respeto, que no la tocò. Enfureciose, y peleando su malicia con la Deidad infinita, la mandô alquitranar, y embrear, y cubrir con chamiza, y que de nuevo la arrojassen en el fuego. Assi se hizo, y començô a arder la chamiza, ayudada del alquitran, y la brea: consumiose todo, y la Cruz quedò sin lision. Este martirio durô tres dias, que estuvo el enemigo en el puerto; que enojado se hizo a la vela. Los nuestros; que se avian ausentado, bolvieron, y lebantaron la Cruz, y hallandola sana, resplandeciente, y hermosa, postrados en tierra, dieron gracias al Señor con gran devocion. Al punto començó la Cruz a obrar milagros, en tanto numero, que se cuentan por innumerables. Y considerando el Obispo, que para su mayor decencia estaria mas venerada en la Catedral, embiô por ella a un Canonigo, y le acompañaron algunos Clerigos, y otras personas devotas. Mas los Indios de Guatulco se pusieron en arma, pretendiendo impedir el mandato del Obispo: mas convencidos con la razon y palabras la entregaron, y fue traida a su Iglesia de Guaxaca, y fue recibida con gran solenidad. El Obispo edificó una capilla, y la colocô con gran veneracion, y concurso de todo el pueblo, y los Indios de la ciudad, y comarca hizieron grandes fiestas.

GOVERNO el Obispo cinco años, y murio el de 1624. y se le dio sepultura en su Iglesia de Guaxaca, y fue trasladado al Convento de S. Francisco de Mexico en la sala de profundis, y tiene el epitafio siguiente:

†

AQUI YAZE EL DOCTOR
D O N

IVAN DE CERVANTES,

TESORERO QUE FUE DE LA
SANTA IGLESIA DE TLASCALA,
Y ARCEDIANO DE MEXICO,
GOVERNADOR MUCHOS AÑOS
DE SU ARZOBISPADO,
CATEDRATICO
DE PRIMA DE ESCRITURA,
IUEZ ORDINARIO,
Y CALIFICADOR DEL SANTO OFICIO,
Y OBISPO DE GUAXACA,
GRAN PRELADO.

EN su tiempo se fundó en Guaxaca el Colegio de la Compañia de Iesus.

TUVO por sucessor, A

DON FRAY IVAN CATAÑO
de Bohorques,

TERCERO deste nombre, tuvo por patria a la Ciudad de Mexico, y por padres, a Geronimo Cataño de Bohorques, y a Doña Isabel de Hinojosa. Tomó el habito en el Convento de Santo Domingo

de Mexico en postrero de Mayo de 1585. Leyô en su Religion Artes, y Teologia; que se graduô de Maestro. Fue Rector del Colegio de San Luis de la Puebla de los Angeles, Prior en el Convento de Ifucar, y Provincial. Vino a España, y fue electo Obispo de Venezuela, y fue promovido a la de Guaxaca, donde hizo el juramento de Fè en manos de Don Antonio Gaetano, en 27. de Agosto de 1617. murio el de 1633.

TUVO por sucessor, A

D. LEONEL DE CERVANTES CARAVAJAL,

UNICO deste nombre, tuvo por patria a Mexico, y por padres a Leonel de Cervantes, y a D. Maria de Caravajal. Estudio en Salamanca, y se graduó de Licenciado, y Doctor en Canones. Filipe III. le hizo Maestre-Escuela de Santa Fé, en la misma Iglesia fue Arcediano: y Provisor de D. Bartolome Lobo, y de D. Fernando Arias Ugarte. En el año 1620. Obispo de S. Marta. Consagrôle el Arçobispo D. Fernando Arias Ugarte: Partio a su Iglesia, y la governó 5. años. Assistio en el Concilio que celebrô el Arçobispo el año 1625. Fue promovido para Santiago de Cuba en 20. de Setiembre de 1625. della para la de Guadalaxara, y desta a Guaxaca en 15. de Março de 635. fue gran limosnero, con que merecio el renombre de padre de pobres. Murio en Mexico el año de 1637. y està sepultado en el convento de S. Francisco, y su sepultura tiene el epitafio siguiente.

†

AQUI YAZE EL DOCTOR

D. LEONEL DE CERVANTES CARAVAJAL

MAESTRE-ESCUELA, Y ARCEDIANO
DE S. FE DEL NUEVO REYNO
DE GRANADA.
PROVISOR Y VICARIO GENERAL DE SU
ARZOBISPADO,
COMISSARIO DEL S. OFICIO DE LA INQUISICION
Y DE LA SANTA CRUZADA,
OBISPO DE SANTA MARTA, OBISPO DE CUBA,
OBISPO DE GUADALAXARA, Y DE GUAXACA,
GRAN LIMOSNERO,
Y PADRE DE LOS POBRES.

Año 1637.

TUVO por sucessor, A

D. BARTOLOME DE BENAVENTE
y Venavides,

SEGUNDO deste nombre, su patria, Madrid, sus padres el Lic. Bartolome de Benavente, y D. Maria de la Cerda, fueron de los primeros Conquistadores de la Nueva-España. Siguió los estudios de Teologia, y en ella se graduó de Doctor en la Universi-

dad de Siguença. En el año 1620. el Rey D. Filipe III. le dio un Canonicato en la Iglesia de Lima, y en ella fue Maestre-Escuela, y Arcediano, Catedratico, y Comissario de la Cruzada. El año 1621. en que vacava la Sede de Lima, fue Visitador del Arçobispado, y Examinador General para Beneficios, y Doctrinas.

LA Magestad de Filipe IV. el año 1639. le presentô para el Obispado de Guaxaca, en el 46. de su edad. Y vive este año de 1649. Consagróle en Lima su Arçobispo D. Pedro de Villagomez, y assistieron el Obispo de Guamanga D. Fr. Antonio Conderino, y D. Fr. Francisco de la Serna de la Paz.

DESTA Iglesia fue Canonigo el Lic. Eugenio Romero, eminente en Teologia, y en las Lenguas Totomaca, y Mexicana: compuso un Arte para aprender, y entender la Lengua Totomaca: y en el Beneficio que tuvo de Tepexexuma edificô Iglesia, puso retablo dorado, con imagenes de bulto, organo, y quanto fue menester para el servicio de su Sacristia, y Altares.

EN la misma Iglesia fue Arcediano D. Gonçalo Yañez de Herrera, su Providor, y Visitador, y Comissario de la Santa Inquisicion.

SVM PANIS
COELO DESCE

✠

TEATRO
ECLESIASTICO
DE LA
SANTA IGLESIA DE
NICARAGVA

Y
VIDAS DE SVS
OBISPOS

ARMAS

DE LA CIVDAD DE NICARAGVA.

DESCUBRIO esta ciudad de Nicaragua en el año de 1522. Gil Gonçalez Davila, y la poblaron Francisco Fernandez de Cordova, y Pedro Arias. Gil Gonçalez bautizó en ella treinta y dos mil Indios. Assi lo afirma Francisco Lopez de Gomara en su historia, pag. 110. En su distrito se coge mucho maiz, cacao, algodon, y abunda de ganado mayor, y dá muchas diferencias de frutas sabrosas, y regaladas, y sus rios de buena pesca. Tiene minas de oro, y el temple de la tierra es saludable. Sus Indios son los mas ladinos en la lengua Castellana, que tiene la Nueva-España. En tiempo de sementera, y ayunos no comen sal, ni axi, ni beben cosa que les embriague, ni duermen con sus mugeres, y al que se casava dos vezes le desterravan de la Patria.

EL Obispado confina por la parte del Poniente con el de Guatimala, por la del Setentrion con el de Honduras; por la del Mediodia, con Costa-Rica.

EN el año 1524. antes que se erigiesse la Iglesia en Catedral, los primeros Religiosos que predicavan la Fé plantaron Cruzes en diferentes partes y caminos, y aunque a los Indios les pareció bien lo que se les predicava, nada les movio tanto, como ver, que aviendo intentado el quitar, y quemar una Cruz,

todos los que lo intentaron murieron de petilencia, con que atemorizados con ella, vinieron muchos a pedir el agua del bautismo.

LA Iglesia Catedral se erigio en tres de Noviembre del año de 1534. y se dedicó a la Santissima Trinidad, y tiene su assiento en la ciudad de Leon. Sirvenla quatro Dignidades, dos Canonigos, un Cura, y un Sacristan Mayor, y en su Sacristia tiene una Reliquia del Lignum Crucis.

TIENE sin la Catedral dos Conventos, uno de Religiosos Mercenarios, y otro de Franciscos, que le fundó el Venerable Padre Fray Pedro de Zuñiga, que fue el que aviendo dado en manos de enemigos Franceses, diez leguas mas abaxo de Cadiz, con el Marques de Cardeñosa, que llevava a su cargo un Baxel, el enemigo le puso fuego, y le abrasó. Y en el ultimo trance cayeron en la mar el Marques, y el Religioso, y el Marques muy mal herido assió de un mastil, y el Religioso con él. Confessóse, y absolviole, y murio ahogado en la furia de las aguas, y Fray Pedro escapó con la vida.

FUE su primer Obispo,

DON DIEGO ALVAREZ
Osorio,

PRIMERO deste nombre, nacio en las Indias, fue Chantre de Panamá, y electo Obispo en el año de 1531.

Y TUVO por sucessor, A

DON FRAY ANTONIO DE Valdivieso,

PRIMERO deste nombre, Religioso de la Orden de Santo Domingo, tuvo por patria a Villa-Hermosa, del Valle de Valdivieso, del Arçobispado de Burgos. Fueron sus padres, Antonio deValdivieso, y Catalina Alvarez Calvete.

TOMO el habito en el Convento de S. Pablo de Burgos, y despues de aver servido a su Religion con los estudios de su vida, y letras, le presentô el Emperador por Obispo de Nicaragua. Passo a conocer sus ovejas, recien llegadas a la Fé.

SUCEDIO que predicando a favor de la libertad de los Indios, reprehendio a los Conquistadores, y Governadores, por los malos tratamientos que hazian a los Indios. Indignaronse tanto contra él, que se lo dieron a entender con obras, y con palabras. Llegavase a esto, quexas que davan del Obispado en razon de derechos funerales. Esto se puso en razon por mandado del Rey, y provision del Consejo. Los que se tenian por mas agraviados del Obispo fueron Hernando y Pedro de Contreras, hijos de Rodrigo de Contreras Governador de Nicaragua, de que fue apartado por sentencia del Consejo. Los hijos sospecharon, que el Obispo mediante la informacion que avia embiado, avia tenido parte en la privacion de su padre. A esto se añadio (para encender mas el fuego) que el Obispo crió dos Alguaziles, uno suyo,

y otro de la Inquisicion, y les dio varas sin diferencia de los Alcaldes de Leon: y porque hizieron contradicion a ello, los descomulgô, y a los Alcaldes de Granada, porque no parecieron ante él, y puso cessacion á divinis, sin querer quitarla el dia del Corpus, ni S. Iuan. Favorecianle sus Religiosos, y en vez de echar agua al fuego, le echavan leña para que se aumentasse, y en breve acabasse con todo.

ENTRE los soldados que avian venido de el Pirú a esta tierra mal contentos, fue un Iuan Bermejo, hombre de mala intencion. Este se hizo de parte de los hermanos Contreras, y les persuadio tomassen vengança del Obispo, y que se hiziessen señores de la Provincia, dandoles a entender, que tendrian muchos amigos. Y no midiendo las fuerças con la passion, dieron credito al mal consejo, y al de su madre tambien, que se lo avia mandado muchas vezes.

SALIO Hernando acompañado de algunos a quien avia dado cuenta, dissimulando su passion del estado triste de la tierra, y como no se podia vivir en ella, y que para el remedio del bien publico, él queria tomar por su cuenta la empressa. Y diziendo, y haziendo, siguiendo la vocacion de su espiritu, se fue en casa del Obispo, que le halló acompañado de su compañero Fray Alonso, y de un buen Clerigo, y perdiendo el respeto a lo sagrado, le dio de puñaladas.

LLEGO el compañero, y el Clerigo, y viendole vivo, les dixo, llamassen a quien le curasse, y el compañero le dixo, que cuidasse del alma, que el cuerpo no tenia cura. Preguntóle, que a quien dexava enco-

mendada su alma? Respondio, que a Iesu Christo. Y que a quien dexava sus bienes? Respondio, que a su Iglesia mil castellanos, y el resto al que mejor derecho tuviesse.

Y TOMANDO un Christo en las manos, diziendo el Credo espirô, estando presente su madre, en 16. de Febrero del año 1549. que le dio sepultura en su Iglesia Catedral.

GOMARA en su Historia dize, que le mató, porque escrivio mal de su padre, que estava en la Corte.

NO se contentó Hernando de Contreras con lo hecho, sino que passó adelante, saqueandole la casa. Salio en publico, y sus amigos apellidando libertad, y viva el Principe Contreras, dio principio a su levantamiento, que le durô veinte días, y murio ahogado en un charco: y de su hermano Pedro de Contreras no se supo donde viniesse a parar, y los demás complices tuvieron muy malos fines.

EN el dia que sucedio la muerte de este Prelado avia dicho Missa, y predicado a su pueblo.

Y TUVO por sucessor, A

DON FRAY GOMEZ DE Cordova,

UNICO deste nombre, Religioso de la Orden de S. Geronimo. De esta Sede fue promovido para la de Guatimala, y en su Teatro escrivi su vida.

TUVO por sucessor, A

D. FERNANDO DE MENAVIA,

PRIMERO deste nombre, Religioso de la Orden de San Geronimo. Tomó su habito en el Convento de San Miguel de los Reyes. Fue predicador de fama. Murio en su Obispado.

Y TUVO por sucessor, A

DON FRAY ANTONIO de Zayas,

PRIMERO deste nombre, tuvo por patria a Ezija, y por padres a Alvaro de Zayas, y a Doña Maria de Molina. Fue Religioso de la Orden de San Francisco, y tomó su habito en la Provincia de Andaluzia. Fue presentado para esta Sede en 12. de Mayo del año de 1574. y su Santidad passó la Gracia en 19. de Enero de 1575. Partió a su Obispado, y entrô en él el año 1577. con 34. Religiosos de su Orden, para que le ayudassen en la labor de su viña.

FRAY Antonio Daza en su 4. parte de la Coronica de S. Francisco lib. 4. pagina 6. coluna I. dize: Que en este tiempo era Obispo de Nicaragua Fray Geronimo Villacarrillo, Religioso de su Orden. No le hallo lugar, ni tiempo, ni relacion en los libros de la Secretaria.

MURIO, y tuvo por sucessor, A

DON FRAY DOMINGO de Ulloa,

PRIMERO deste nombre, Religioso de Santo Domingo. Fue presentado para esta Iglesia en diez de Octubre del año de 1584. Y desta Sede fue promovido para la Santa Iglesia de Popayan en 21. de Febrero de 1591. y desta para la de Mechoacan, y en su Teatro escrivi su vida.

Y TUVO por sucessor en Nicaragua, A

DON FRAY GERONIMO DE Escobar,

DESTE nombre unico, tuvo por patria a Toledo: passô al Pirú, y tomó el habito en el Convento de San Agustin de Lima, y professô en el año de 1566. Sirvio mucho a la Religion, siendo en ella insigne predicador. Fue uno de los primeros fundadores del Convento de Guadalupe, y trabajó felizmente en la conversion de sus Indios. Vino a Madrid, y halló que el Señor Rey Don Filipe Segundo le avia nombrado por Obispo de Nicaragua en el año de 1592. Consagróse en el Convento de San Filipe de Madrid. Embarcôse en la Ciudad de San Lucar, y navegando por el Golfo de las Yeguas, sobrevino una tempestad tan grande, que le bolvio a la Ciudad de Cadiz, donde murio, y está sepultado en su Iglesia Catedral.

Y TUVO por sucessor, A

DON FRAY ANTONIO DIAZ de Salcedo,

UNICO deste nombre, Religioso de la Orden de S. Francisco, fue primero Obispo de Cuba, y en 13. de Iunio de 1597. Obispo de Nicaragua.

TUVO por sucessor, A

DON FRAY GREGORIO DE Montalvo,

PRIMERO deste nombre, Religioso de la Orden de Santo Domingo. Tuvo por patria a Coca, villa del Obispado de Segovia. Fueron sus padres, Iuan de Montalvo, y Doña Angelina de Olivera. Tomô el habito de Santo Domingo en el Convento de San Estevan de Salamanca, y professó en manos del Gran Maestro Fray Domingo de Soto, en dos de Abril de el año de 1550. sirvio en mucho a su Religion. Esto, y sus meritos fueron causa para que el Señor Rey Filipe Segundo le presentasse para el Obispado de Nicaragua, y del fue promovido para el de Yucatan, y Cuzco, y en su Teatro escrivi su vida.

Y TUVO por sucessor, A

DON PEDRO DE VILLA-REAL,

PRIMERO deste nombre, tuvo por patria a Anduxar, fue Visitador del Arçobispado de Granada. Y presentado para Nicaragua en diez de Febrero del año de 1603. aviendo sido Capellan Real. Consagróle el Arçobispo de Granada Don Pedro de Castro en su Iglesia Arçobispal. Passô a su Obispado, y murio en el año de 1619. y assistio en su transito el Capellan Sebastian Ramirez, que en el año en que se escrive estâva en esta Corte, y murio en el pueblo de Mazaya, dos leguas de la Ciudad de Granada, donde se llevó a sepultar su cuerpo.

TUVO por sucessor, A

DON FRAY BENITO VALTODANO,

UNICO deste nombre, hijo del Licenciado Valtodano, del Consejo de Indias, Religioso de la Orden de S. Benito. Tomô su habito en el Convento de San Claudio de la Ciudad de Leon. Fue Colegial en el Convento de San Vicente de Salamanca, Abad de S. Claudio, y Visitador de la Orden, y electo Obispo de Nicaragua en 27. de Agosto de 1620. Consagróle en Indias el Obispo de Honduras D. Fr. Alonso Galdo. Celebró a su Clero Sinodo: y en su tiempo se fundô en la Ciudad de Leon el Hospital de S. Catalina, a que ayudó con una gran limosna, en este hos-

pital ay una imagen de N. Señora del Buensucesso, y por ella obra Dios muchos milagros.

FUNDO una memoria en el Convento de S. Claudio de Leon, de que son Patrones el que fuere Abad del Convento, y D. Diego Valtodano, del Consejo de Ordenes, que vive en este año de 1649. Murio el Obispo en el año de 1627. y está sepultado en su Iglesia.

EN su tiempo la Magestad de Filipe IV. en 10. de Setiembre de 1623. dio de limosna al Colegio de la Compañia de Iesus, que se fundava en la ciudad de Granada deste Obispado 3.000. ducados, para ayuda a su edificio.

TUVO por sucessor, A

D. F. AGUSTIN DE HINOJOSA,

QUE fue primero deste nombre, Religioso de la Orden de S. Francisco, nacio en Madrid, y tuvo por patria a Truxillo: fueron sus padres el Lic. Gedeon de Hinojosa, del Consejo Real de Castilla, y D. Catalina de Montalvo. Tomô su habito en el convento de S. Francisco de Sevilla, y en él fue Guardian, Letor Iubilado, Difinidor, y Predicador de fama. La Magestad de Filipe IV. le presentó para el Obispado en 26. de Março de 1630. y el juramento de la Fé le hizo en manos de D. Iuan Bautista Panfilio Nuncio de su Santidad. Consagrôle en el Convento de las Descalças de Madrid, D. Fr. Iuan de Guzman Arçobispo de Tarragona, y assistieron los Obispos Don

Iulian de Alvear, Obispo de Siria, y D. F. Francisco Crepanica, todos tres Religiosos de S. Francisco. Murio partiendo a su Obispado en Villanueva de la Serena, acabando de hazer Ordenes, y confirmar, en 3. de Iulio de 1631. en el 56. de su edad, y mandô se le diesse sepultura en el convento de S. Francisco de Descalços de la villa de Illescas, entierro de sus padres, y sucessores en su casa, y mayorazgo.

Y TUVO por sucessor en la Sede, A

DON FRAY IUAN BARAONA ZAPATA,

DESTE nombre primero, tuvo por patria a la corte de Madrid, y por padres, a D. Luis Baraona Zapata del Consejo Supremo, Sacro, y Real de Aragon, y a D. Maria del Aguila Manuel. Nacio en Otubre del año de 1578. y bautizaronle en la Parroquia de S. Gines. Formó los primeros estudios en la Compañia de Iesus de Madrid. En Alcalá las Artes, y Filosofia, y en Salamanca los Canones, y Leyes. En esta facultad se graduó de Licenciado, y Doctor en la Universidad de Alcalá el año de 1600.

LA Magestad de Filipe III. le dio titulo de su Capellan de la capilla Real, y tomô possession en 20. de Enero. Sirviolo 33. años, y le ordenô de Missa D. F. Iuan Bravo Obispo de Urgento. Fue muy virtuoso, honesto, pio, limosnero, amigo de soledad, y silencio. Escrivio algunos tratados de *Ritu et consuetudine,* que no se han dado a la Estampa. Por muerte de su hermano mayor le tocava el mayorazgo de su

casa, y le renuncio en su hermano menor. D. Filipe IV. le presentó para este Obispado en 3. de Diziembre de 1631. Consagróle en el convento de Carmelitas Descalços de Madrid, en 28. de Otubre de 1632. D. F. Gregorio de Pedrosa, Obispo de Valladolid, y assistieron los Obispos de Urgento, y Firmina. El Domingo siguiente assistio en la Consagracion de D. Francisco Franco, Cura de S. Andres de Madrid, electo Obispo de Durango. El Iueves siguiente, que fue el octavo de su Consagracion, le dio un mal de disenteria, que le acabó la vida en 19. de Noviembre de 1632. Las ultimas palabras que dixo, teniendo un Christo en la una mano, y en la otra una vela bendita: *In manus tuas Domine commendo spiritum meum.* Assi acabô, y los suyos le dieron sepultura en el Convento donde se avia Consagrado, y le pusieron el Epitafio siguiente:

†

D. O. M.

ULTIMUM HIC PRAESTU-
LATUR DIEM ILLUSTRISSIMUS
AC REVERENDISSIMUS DOMINUS DON IOANNES
BARAONA ZAPATA, EPISCOPUS NICARAGUEN-
SIS, SENATOR REGIUS, LONGAEVE, ET REGALIS FAMI-
LIAE GERMEN, ET CULMEN, VIRTUTIS, ET SCIENTIAE
NUTRITIUS, ET PARENS, OB EAS A PHILIPPO IV.
CATHOLICO MAGNO, E FACELLO DOMESTICO INTI-
MO, AD INFULE DIGNITATEM EVECTUS. VIVENS ET

MORIENS, PAU PERTATIS PATRONUS, PIE, UT VIXIT, NEMINI GRAVIS CHARUS OMNIBUS, HONESTUS, FE RE DECEM LUSTRIS, PRAESENTI VITA EMULUS MELIORIS FUNCTUS. ABIIT, NON OBIIT DECIMA NOVEMBRIS 1632.

Y TUVO por sucessor, A

DON FRAY HERNANDO Nuñez Sagredo,

PRIMERO deste nombre, Religioso de la Santissima Trinidad. Tuvo por patria a Monesterio de Rodilla, que dista de la ciudad de Burgos una legua. Fueron sus padres Martin Nuñez, y Catalina Ruiz. Tomó el habito en Burgos, y professô alli: y estudio en el que tiene su Religion en Salamanca. Fue Letor en el Convento de Toledo. Leyó Teologia en Alcalá; y Valladolid.

FUE Calificador de la Inquisicion de Cuenca, y del Consejo Supremo, y Ministro de los Conventos de Santa Maria de el Campo, de Segovia, Cuenca, y Burgos, Provincial, y Vicario General de la Provincia de Castilla, por aver passado al cielo el muy Venerable P. F. Simon de Rojas, Confessor de la Reyna Doña Isabel de Borbon.

EL Rey Don Filipe Quarto le presentó para el Obispado de Nicaragua en 1. de Enero de 1633. Hizo el juramento de Fé en manos del Ilustrissimo Señor D. Cesar Monti, Nuncio de su Santidad, en 14. de Enero del mismo año.

PASSO a su Iglesia, y Consagrôle el Obispo de Honduras D. Fr. Luis de Cañizares. Entrô en su Obispado, y cumplio como buen Pastor con la Carga de su Mitra, y baculo. Y murio a la una de la noche en 31. de Mayo de 1639.

Y TUVO por sucessor, A

DON FRAY ALONSO
Briceño,

PRIMERO deste nombre, Religioso de la Orden de S. Francisco. Tuvo por patria a la ciudad de Santiago de Chile, y por padres, al Capitan Alonso Briceño de Arevalo, y a D. Geronima Arias de Cordova. Tomô el habito en el Convento de S. Francisco de Lima en 30. de Enero de 1605. y professó en Febrero de 1606. en el año 19. de su edad, en manos del Guardian Fr. Benito de Huertas. Fue Letor de Filosofia, en concurso de sugetos lucidos, dos vezes jubilado, y gran Teologo. En el Pirú le dieron el renombre del segundo Escoto, por lo sutil de su ingenio. Fue Guardian en el Colegio de Lima, y primer Difinidòr de la Provincia, Comissario, y Visitador de Chile, donde celebró Capitulo Provincial, y Presidio en la elecion. Fue Visitador de la Provincia de las Charcas, y Vicarioprovincial en las de Iauca, y Caxamarca, para que se atendiesse con zelo á la predicacion del Evangelio, y govierno espiritual de los Indios en el pueblo de S. Geronimo, cuidando que en las Guardianias y Doctrinas que tiene en aquella Pro-

vincia se trabaxasse en la reduccion, y educacion Cristiana, y predicacion Evangelica, se consiguiô con publica utilidad de los Indios. Y para que aquello se conservasse, fue electo Guardian del Convento de Caxamarca. A su Iglesia acuden mas de 6.000. Indios, con un curato anexo que tiene de mas de 400. Españoles. Y con el oficio de Guardian, hazia el de Vicarioprovincial desta Provincia. Otra vez fue electo Difinidor de la Provincia de Lima.

IMPRIMIO dos Tomos de Teologia Escolastica, y fue el primero que imprimio destas materias despues que la Fé se publicó en el Pirú.

EN España, siendo General de su Orden el Padre Fray Iuan Bautista Campaña le nombró Iuez de Apelaciones de las causas graves de las Provincias de España.

ASSISTIO en el Capitulo General de Roma por su Provincia, y Presidio en él en unas Conclusiones, con muy grande honor de sus Letras.

ES Calificador del Santo Oficio de Lima.

POR estos meritos, y ser hijo, nieto, y biznieto de Conquistadores del Pirú, la Magestad de Don Filipe Quarto le presentô en el mes de Mayo del año de 1644. por Obispo de Nicaragua. Estando en la Corte hizo el juramento de la Fé en manos del Nuncio de su Santidad de Urbano Octavo, en ocho de Iunio del mismo año. Y la Santidad de Innocencio X. passó la gracia en 14. de Noviembre de 1645.

PARTIO a su residencia Lunes 15. de Febrero, y entrô en su Iglesia en Diziembre del año de 1646.

Consagrôle en Panamá el Obispo Don Fray Fernando Ramirez, y vive el año de 1649.

VARONES ILUSTRES QUE HA TENIDO ESTA IGLESIA

CINCUENTA años fue su Dean D. Francisco Berrio, varon de señalada fama en caridad, y limosnas, que tuvo por moradores en su casa al remedio de los necessitados, y al consuelo de los afligidos; con que por la gracia de Dios merecio los renombres de padre de los pobres y bien publico.

EL Dotor D. Pedro de Aguirre, natural de Madrid, Maestre-Escuela, fundó en su Iglesia, haziendo bien por su alma, dos obras pias, y dos Capellanias.

EL Doctor Don Luis de Moura, Arcediano, dexô su casa y hazienda para sustento de pobres.

EN la Catedral está sepultado Gonçalo de Mexia, valeroso en paz y en guerra, en mar y tierra, muy leal, y muy devoto de el servicio de su Rey, y aumento de su Corona, é Imperio.

OTRO fue Sebastian Ramirez, que en paz, y en guerra sirvio a la Corona Real contra los enemigos de la santa Fé Catolica, y en mucho al bien publico de la Provincia de Nicaragua, y Obispado de Gua-

timala. Conocile, y tratéle estando en la Corte, y sus grandes servicios, y zelo eran muy dignos de ser premiados. y honrados.

DE otros tengo noticia, que sirvieron a Dios, a su Rey, y Patria, mas no tan cumplida como lo pide la Historia.

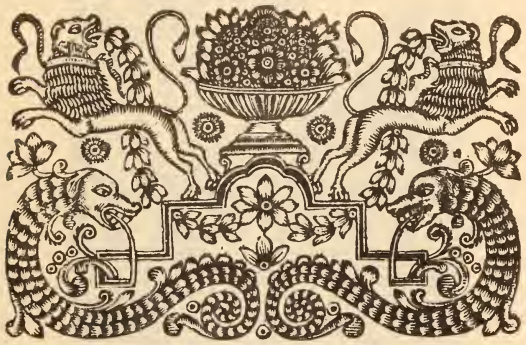

✠

TEATRO
ECLESIASTICO
DE LA
SANTA IGLESIA DE
LA CIVDAD
DE DVRANGO
EN LA NVEVA
VIZCAYA,
Y
VIDAS DE SVS
OBISPOS

ARMAS

DE LA CIVDAD

DE DVRANGO.

FUE erigida en Catedral en el año de mil y seiscientos y veinte y uno, siendo Pontifice Romano la Santidad de Paulo V. y està dedicada al Evangelista y Apostol San Mateo. Tiene tres Dignidades, dos Canonigos, dos Racioneros, y el Obispo Don Fray Diego Devia añadio Capellanes, moços de coro, organista, seises para la musica, y Sacristanes, de que el Rey le dà gracias en carta, su data en cinco de Febrero del año de 1635.

SUS primeros Prebendados fueron el Doctor Iuan Martinez Dean.

EL primer Chantre, Mateo de Soto. Primer Arcediano, el Doctor Iuan Diaz de Frias. Y los primeros Canonigos, Francisco de Espinosa, y Francisco de Porras Farfan. El primero que murio, fue el Dean.

EL Obispado tiene de largo 280. leguas, y de ancho otro tanto. Vañanle muchos rios; y abunda de muchos frutos, y frutas, y de ganado mayor, y menor.

TIENE 26. minas de plata, y en esto es tan abundante, como Vizcaya de hierro. Cogese mucho trigo, y maiz: y el temple de la tierra es maravilloso, y sano. Tiene Conventos de Religiosos Franciscos,

Agustinos, y de la Compañia de Iesus, y un Hospital, que le goviernan Religiosos de San Iuan de Dios.

SU primer Obispo fue,

DON FRAY GONZALO DE Hermosilla,

RELIGIOSO de la Orden de San Agustin, su patria fue Mexico, sus padres, Iuan Gonçalez de Hermosilla, y Ana Rodriguez. Professò en el Convento de S. Agustin de Mexico en 22. de Mayo del año de 1583. Leyó Artes, y Teologia muchos años, y fue Catedratico de Escritura, y Obispo de la Nueva Vizcaya. Del dezia Don Iuan de la Serna Arçobispo de Mexico: Que era de los mas exemplares, y humildes Religiosos que avia en el Arçobispado.

LA Gracia la passó su Santidad en 12. de Octubre de 1621. Visitô su Obispado, y llegando a Cinaloa Confirmó onze mil almas, y en Maquori, para consuelo de aquellos creyentes celebró Missa de Pontifical, y Ordenes, con grande admiracion de los Indios.

MURIO en el Colegio de la Compañia de Iesus en el año de 1629. y en el mismo se le dio sepultura en la capilla Mayor, a la parte del Evangelio, donde se vé su retrato.

Y TUVO por sucessor en la Sede, A

DON ALONSO FRANCO.

PRIMERO deste nombre. Tuvo por patria a Madrid, y por padres, a Gonçalo Franco, y a Catalina de Luna. Estudio en la Universidad de Alcalà, y en su Colegio Mayor fue Colegial, y en Madrid Cura de la Parroquia de San Andres. La Magestad de Filipe Quarto le presentó para este Obispado en tres de Diziembre del año de 1631. Consagrôle en su Parroquia el Doctor Francisco Sanchez de Villanueva, Obispo de Canaria, a 31. de Otubre de 1632. y assistieron Don Iuan de Baraona Zapata, Obispo de Nicaragua, y el Obispo de Firmina.

EN la visita que hizo, y en reparos de Iglesias gastò de su patrimonio grande suma. Y en carta que escrive a su Magestad, su data en cinco de Enero del año de 1639. suplica le dé para que se acabe su Iglesia, y lo hizo, dando rentas, y limosnas.

DESTA Sede fue promovido para la Santa Iglesia de la Paz en 22. de Março de 1639. y murio antes de despachar las Bulas el año 1640. y està sepultado en su Iglesia.

Y TUVO por sucessor, A

D. FRAY DIEGO DEVIA,

QUE fue primero deste nombre, Religioso de la Orden de San Benito, tuvo por patria a la ciudad de Oviedo, y por padres al Licenciado Pedro Diaz de

Quintanilla, y a D. Catalina Devia. Tomó el habito en el año 16. de su edad, en 16. de Abril del año de 1603. y se le dio Fray Antonio Cornejo, Abad del Convento de San Martin de la Ciudad de Santiago, y professó en sus manos.

DIO principio a los estudios de Artes en el Convento de S. Estevan de Riva de Sil; y a los de Teologia en el Convento de San Vicente de Salamanca. Tuvo en su Universidad Actos mayores.

GRADUOSE de Maestro en la Universidad de Oviedo, y en ella fue Catedratico de Artes, y en el mismo tiempo leia Teologia, y era Prior, y Predicador de su Convento de San Vicente de Oviedo.

PERSEVERO en él tres años; y passó a la Universidad de Santiago, y en ella llevò Catedra, que Regentò quatro años. Su Religion le dio titulo de Predicador Mayor del Convento de San Claudio de la ciudad de Leon.

DE aqui salio por Letor de Teologia de el Convento de San Vicente de Salamanca, y a poco tiempo por Regente de passantes del Colegio de San Pedro de Eslonça, en el año de 1625. Fue Abad de S. Martin de Santiago, su casa de profession. Edificó el cimboreo de la Iglesia nueva, y adornò su Sacristia, y acabada la Abadia, le nombrò su Orden por compañero del Padre General.

EN este tiempo el Consejo Supremo de la Inquisicion le dio el titulo de su Calificador. Otra vez fue Abad de San Martin de Santiago, y en su Universidad fue Catedratico de Teologia, y dio en su Convento principio a la insigne fabrica de su Claustro,

y a su Sacristia le dio un Pontifical: y fue Difinidor Mayor de la Religion.

EN este estado le hallô la presentacion que hizo de su persona para el Obispado de la Nueva Vizcaya la Magestad del Rey D. Filipe Quarto, en 17. de Março del año de 1639. Hizo el juramento de Fé en manos del Ilustrissimo Nuncio de la Santidad de Urbano Octavo Don Alexandro Laurencio Campegi en 14. de Março de 1639.

CONSAGROLE en el Convento de las Descalças de la Corte de Madrid Don Iuan de Palafox Obispo de la Puebla de los Angeles, y assistieron los Obispos Don Fray Christoval de Zarraga, Religioso de la Orden de San Bernardo, Obispo de Chiapa, y Don Fray Mauro de Tovar, Religioso de S. Benito, Obispo de Venezuela, y la Consagracion se hizo en Domingo. Partio a su Iglesia, y tomô possession de ella en el mes de Enero de 1641.

AL PUNTO sin descansar de tan prolijo viaje, constandole, que el Obispado necessitava de remedio en muchas cosas, en los principios de Abril dio principio a la visita, y visitô una grande parte del Obispado, en que caminó quinientas leguas, costeando con gran descomodidad, con fin de consolar a sus subditos, en que gastò ocho meses.

REEDIFICO cinco Iglesias de diferentes partidos, que estavan arruynadas, remedio muchos delitos, corrigiò, y escusô muchos pecados publicos. Hizo pazes entre muchos: confirmò mas de quatro mil personas.

BOLVIO a su casa, y dentro de dos meses salio a visitar la otra parte del Obispado por el mes de Febrero de 1642. haziendo mayores gastos, por ser la tierra mas aspera, y montuosa, y en gran parte despoblada. En este viaje caminó quatrocientas leguas: entrô, visitô, y confirmô en Provincias de Indios de guerra, donde no avia llegado ningun Prelado, solicitado del zelo de Catequizar, y Confirmar a sus gentes, y sosegar aquellas naciones barbaras.

DE todo esto dio testimonio D. Sebastian de Lara Manrique, Notario de la visita, que yo leí original en treze de Setiembre de 1643.

LO mas notable que ha obrado en aquellas partes, fue (como el mismo Notario lo certifica) lo que le sucedio en el año 1641. que teniendo aviso, que en el partido de S. Francisco de Memizquital, que es deste Obispado, unos Indios, que llaman Iepeguanes, Nacion belicosa, y brava, eran muy maltratados de los Religiosos Doctrineros, que los tenian a su cargo.

DE que resultô, que los Indios se retiraron en son de guerra a lo aspero de las sierras, dexando sus estancias, y moradas, y de noche baxavan, y davan sobre el Convento, con daño, y perjuyzio de todo; y aunque la justicia avia tomado la mano, no bastava.

SALIO el Obispo, y fue en persona al pueblo de San Francisco, acompañado de pocos de su familia, y embió a los Indios de guerra un mensage con un Gitan, ó Correo, avisandoles como estava en aquel pueblo, que venia de parte de Dios, y de su Rey, para ayudarlos, y desagraviarlos, y que en reenes de que aquesto seria cierto, les embiava su Mitra, y Baculo

Pastoral, prometiendoles, que el Rey les haria merced, y que quitaria la Doctrina a los Religiosos, y la daria a quien cumpliesse debidamente con este ministerio.

BAXARON mas de docientos Indios, que bolvieron a sus casas. Apartò a los Religiosos de la Doctrina, y puso un Clerigo de buena vida, y exemplo.

VIVE el Obispo el año de 1649.

EN este Obispado la Religion de la Compañia de Iesus, con la solicitud de sus piadosos, y vigilantes Obreros, ha cogido abundantes, y maravillosos frutos para el cielo, assistiendo en sus provincias, por orden de su Magestad, que de sus rentas Reales sustenta en ellas setenta y cinco Religiosos Sacerdotes. Han convertido en ellas mas de trecientas mil almas: edificado mas de cien Iglesias: Y con su blandura, y paciencia Christiana han amansado la fiereza de infinitos barbaros, persuadiendoles a vivir en poblado, con ley, religion, y govierno.

ES de saber, que estas gentes no conocian otro oficio mas que matarse unos a otros, y en esto consistian sus triunfos, gustos, y fiestas, y los celebravan con borracheras, y bayles, llevando lebantadas en hastas las cabeças de los enemigos, y esto era sin perdonar a muger, niño, ni hombre. Assi vivian, hasta que les llegó la paz, y buena nueva de la Luz del Santo Evangelio.

ESTA Iglesia se plantó con sangre de Martires, que promete perpetuydad, y firmeza, sin los infinitos trabajos, que los Religiosos padecieron por ella: unos

muertos con flechas avenenadas otros a golpe de mancana, que es porra de durissima madera.

EL primero que murio por la verdad infalible de la santa Fé Catolica fue,

EL Padre Gonçalo de Tapia, natural de la nobilissima Ciudad de Leon de España, varon Apostolico, deseava padecer martirio por la salvacion de los Indios: y Dios le cumplio su deseo. Aprendio seis lenguas, para mejor enseñar la verdad de la Luz Evangelica; siendo el fundador, y el que dio principio a la Christiandad destas gentes· Ganô la corona del martirio en la provincia de Cinaloa, cortaronle los barbaros la cabeça y braço izquierdo, quedando el braço derecho entero, formando con los dedos indice y pulgar la señal de la Cruz.

EN la misma Provincia padecieron por la misma causa los Padres Iulio Pasqual, de Nacion Italiano, y el Padre Manuel Martinez, natural del Reyno de Portugal, que murieron assaeteados.

OTROS Padres padecieron martirio en la Provincia de la Nueva Vizcaya, a manos de Tepehuanes, nacion fiera, y sobremanera barbara. A estos los tenia engañados un echicero, que traia en una caxa un Idolo, que los hablava y persuadia, que era el Dios del cielo, y de la tierra, y que estava muy enojado, porque aviendoles señalado por patria a los Españoles los Reynos de España, sin su licencia avian passado à aquellas partes, introduciendo en ella nueva Ley, de que los queria librar, poniendolos en su libertad antigua, y ritos de sus mayores; y que para conseguirlo, y desenojar a su Dios avian de matar a

todos los Padres que los doctrinavan, y con ellos a los Españoles, que estuviessen en sus tierras; y que de no hazerlo assi, vendrian sobre ellos enfermedades, hambres, y pestes; y que de obedecerle, seguridad de vidas, y vitoria contra los Españoles, que les hiziessen guerra, y a los que muriessen en ella los resucitaria.

PRENDIERON con esta exortacion ocho Padres, que los quitaron las vidas con cruelissimos tormentos, y fueron los siguientes:

EL P. Iuan Fonte, Catalan, que avia doctrinado a esta gente 30. años.

EL P. Iuan del Valle, Vizcaino, natural de la ciudad de Vitoria, y Retor de los demas.

EL P. Bernardo de Cisneros, de Carrion de los Condes.

EL P. Diego de Oreiz, natural de Plasencia.

EL P. Geronimo de Moranta, natural de Mallorca.

EL P. Luis de Alaves, nacio en Nueva-España, y desde su nacimiento tuvo prenuncios de su martirio.

EL P. Hernando de Tovar, natural de la villa de Culiacan, en la Nueva-España.

EL P. Hernando de Santaren, natural de Huete del Obispado de Cuenca, que avia doctrinado a estos Indios 30. años, aviendo Catequizado, y Bautizò 50.000.

EL cuerpo del P. Gonçalo de Tapia està sepultado en la Iglesia del Colegio de Cinaloa, dedicado a S. Ignacio, que es Cabeça de Missiones, y en el mis-

mo estan sepultados los cuerpos de los ocho martires, que padecieron por la Fé a manos de los Indios Tepaguanes. Otros dos que murieron por la misma causa estan en un pueblo de Indios, donde los buenos Christianos los dieron sepultura.

DEL martirio de estos santos escrivió el muy Venerable P. Provincial de la misma Compañia Andres Perez en el Cap. 18. de su Historia, que assistio en estas Provincias 46. años, y vive en este de 1649.

TAMBIEN padecio martirio en este tiempo el P. Fr. Iuan Gutierrez, Religioso de la Orden de S. Francisco.

INDICE ALFABETICO DE LAS MATERIAS, NOMBRES Y LUGARES CONTENIDOS EN LOS DOS TOMOS DE QUE SE COMPONE ESTA OBRA

A

Abreu, Fr. Christóval de, II: 48.
Abroxo, Convento del, I: 30, 34.
Acaclán de Puebla, Doctrina y Colegio de, I: 113.
Acapulco, Puerto de, I: 98.
Acevedo, Presidente de Castilla, Don Juan Bautista de, I: 67; II: 82, 116.
Adán, I: 77.
Africa, I: VIII, X.
Aguas Santas, Convento de Nuestra Señora de, I: 194.
Aguayo, Fr. José, I: 187.
Aguila, Benefactor del Arzobispado de México, D. Suero del, I: 40.
— Manuel, Doña María del, II: 165.
Aguirre, Dr. D. Pedro de, II: 170.
Agurto, Obispo de Zebú D. Fray Pedro de, I: 89, 104.
Alarcón, Doña María de, II: 104.
Alava, Obispado de, I: 91.
Alavés, P. Luis de, II: 183.
Albacete, Fr. Nicolás de, II: 115.
Alburquerque, Obispo de Oaxaca D. Bernardo de, II: 135, 136, 137.
Alcalá de Henares, Ciudad de, I: 186, 187; II: 128, 130.
— — Colegio de la Concepción de, I: 187.
— — Colegio de S. Ilefonso de, II: 127.
— — Universidad de, I: 147, 187; II: 83, 85, 137, 138, 165, 167, 177.
— — Villa de, I: 64.
Alegría, Imagen de Nuestra Señora de la, I: 196.
Alemania, I: 43, 147.
— Heregía de, I: 18.
Alexandro Magno, I: 3.
— VI, Papa, I: 24.
Alfaro y Zapata, Cura de S. Gines de Madrid D. Gaspar de, II: 128.
Alilpa, Indios de la, en Guatemala, II: 29.
Almazán, Convento de, I: 187.
— Villa de, II: 130.
Almendárez, Doña María de, I: 185.
— Obispo de Mechoacán Fray Alonso de, I: 92.
Alonso, Fr., II: 158.
— Juan, II: 127.
— Ocón, Obispo de Yucatán D. Juan, II: 131.

Alquiza, Fr. Marcos de, II: 143.
Altamirano y Castilla, Deán y Comisario D. Lope, I: 92, 103.
Altos de México, Santuario de Nuestra Señora de los: Véase Remedios.
Alvarado, Doña Luisa de, II: 145.
— Adelantado D. Pedro de, II: 15, 16, 17.
— Testamento de D. Pedro de, II: 128.
Alvarez, Alonso, II: 23.
— Calvete, Catalina, II: 157.
— Osorio, Primer Obispo de Nicaragua D. Diego, II: 156.
Alvear, Obispo de Siria D. Julián de, II: 165.
Amayaz, Valle de, I: 72.
Andalucía, Conventos Jerónimos en los Reinos de, I: 64.
— Provincia Franciscana de, II: 160.
Andrada, Fr. Rodrigo de, II: 65.
Anduxar, Lugar de, II: 163.
Angel de la Guarda, Convento del, I: 90.
Angulo, Lic. Pedro de, II: 64.
— Obispo de Verapaz D. Fr. Pedro de, II: 22, 62, 64, 65.
Antequera, Cabeza del Obispado de, II: 135.
— Ciudad del Valle de Oaxaca, II: 58.
— Conventos de Religiosos en, II: 135.
— Iglesia de, II: 144.
Antonio, Niño Indio, I: 110.
Anunciación, Fr. Diego de la, II: 23.
— de Nuestra Señora de Yucatán, Iglesia Parroquial de Merida, II: 117.
Aparicio, Fr. Sebastián de, I: 110.
Aragón, I: 147.
— Provincia Franciscana de, I: 188.
— Reino de, I: 120, 147.
Arango, San Miguel de, II: 81.
Aránzazu, Convento de Nuestra Señora de, en Cantabria, I: 30.
Arequipa, Obispo de, II: 49.
— Santa Iglesia de, II: 56.
Arévalo Sedeño, Oidor Diego de, I: 50.
Arias, Poblador de Nicaragua Pedro, II: 155.
— de Córdova, Doña Jerónima, II: 168.
— Ugarte, Arzobispo de Lima D. Fernando, I: 96, 97; II: 149.
Aristóteles, Doctrina de, II: 138.
Ariza, Villa de Aragón, I: 146.
Arjona, Convento de San Francisco de, I: 194.
Arnedo, Villa de, II: 128.
Arredondo, Doña María de, II: 81.
Arteaga y Avendaño, Machín de, II: 89.
— — Primer Obispo de Chiapa D. Fr. Juan, II: 89.
Arzola, Obispo de Guadalaxara D. Fr. Domingo de, II: 79.
Asia, I: VIII, X.
Aspán, Obispo de, II: 128.
Asunción en el Río de la Plata, Iglesia de la, I: 184.
Atatonhuirlapán, Indios de, I: 23.
Atlixco, Convento de Carmelitas Descalzos de, I: 138.
— Villa de, I: 73.

Atocha en Madrid, Convento de Nuestra Señora de, I: 194; II: 42.
Atotonilco, Convento de, I: 174.
Atrisco: Véase Atlixco.
Audiencia Real, II: 30, 31, 40.
— — Miembros de la, en Guadalaxara, II: 77.
Augusta de Alemania, I: 48.
Avellán, Obispo de Siria D. Fray Miguel, II: 107.
Avila, Ciudad de, I: 21.
— Obispado de, I: 33.
— Universidad de, II: 129.
Ayala, Fr. Andrés de, II: 78.
— Obispo de Guadalaxara Don Fr. Pedro, II: 78.
Ayala Godoy, P. Lorenzo de, II: 71.
Azuyzol, Rey de México, I: 4.

B

Badajoz, Ciudad de, II: 79.
— Poblador de Antequera Hernando de, II: 135.
Baltasar Carlos, Príncipe de las Españas D., I: 202, 206.
Baraona, Catalina de, II: 64.
— Fr. José de, I: 192.
— Canónigo D. Fernando de, II: 71.
— Conquistador de Guatemala D. Sancho de, II: 71, 73.
— — Obispo de Nicaragua Don Fr. Juan, II: 165, 166, 177.
— Zapata, D. Luis, II: 165.
Bárcena, Villa de, I: 144.
Barrientos, Fr. Pedro, II: 23.
— Canónigo y Catedrático Doctor Agustín de, I: 103.
Bartolomé, Obispo de Antequera D. Fr., I: 56.
Baso, Primer Maestro del Colegio de Santa Cruz Fr. Arnaldo, I: 39.
Bautista, Fr. Juan, II: 116.
Bayamo, Ciudad de, II: 48, 49.
Bazán Albornoz, Deán Inquisidor de México D. Francisco, I: 103, 154.
Becerro, Aguas medicinales de, en Mechoacán, I: 162.
Beltrán, Consejero Dr., I: 108; II: 65.
Benavente, Fr. Melchor de, II: 115.
— Lic. Bartolomé de, II: 150.
— y Venavides, Obispo de Oaxaca D. Bartolomé de, II: 58, 150.
Berlaga, Obispo de Panamá Fray Tomás de, II: 91.
Bermejo, Juan, II: 158.
Bernal, Consejero Dr., I: 108; II: 65.
Bernardo de Quirós, Obispo de Puebla D. Gutierre, I: 144.
Berrio, Deán D. Francisco, II: 170.
Betanzos, Fr. Domingo de, II: 17, 19, 22.
Bienvenida, Fr. Lorenzo, II: 115.
Blanes, Obispo de Chiapa Fr. Tomás, II: 52, 103.
Bohorques, Obispo de Venezuela D. Fr. Juan de, I: 104.
Boil, Nuncio Fr. Luis, II: 91.
Bonifacio, Conquistador de Guatemala Juan Bautista, II: 73.
Bonilla, Dr. D. Pedro, II: 70.
Boorques, Obispo de Oaxaca Don Juan, I: 88.

Borbón, Reina Doña Isabel de, I: 150, 201; II: 85, 167.
Borges, V. Pedro de, II: 116.
Borja, Fr. Alonso de, I: 39.
Boyl, Fundador del Priorato de Monserrate Fr. Luis, I: 19.
Bravo, Obispo de Urgento Don Fr. Juan, I: 145; II: 165.
— de Sobremonte, Tesorero de la Iglesia de Mechoacán Licenciado D. Manuel, I: 195.
Briceño, Obispo de Nicaragua D. Fr. Alonso, II: 168.
— de Arévalo, Capitán D. Alonso, II: 168.
Buendía, Lugar del Obispado de Sigüenza, II: 85.
Buensuceso, Imagen de Nuestra Señora del, II: 164.
Burgo de Osma, Colegio de Santa Catalina de, II: 130.
Burgos, Arzobispado de, I: 81.
— Ciudad de, I: 11, 94; II: 64, 104, 167.
— Convento de la Merced en, I: 187.
— Convento Trinitario en, II: 167.
— Iglesia Arzobispal de, I: 94.
— Provincia Franciscana de, I: 131.
Bustillo, Fr. Alonso, II: 24.

C

Cabezas, Lic. Juan, II: 47.
— Altamirano, Obispo de Guatemala D. Fr. Juan, II: 47, 48.
Cabrera, Doña Juana, I: 94.
Cáceres, Iglesia de, I: 184.
Cadena, Obispo electo de Chiapa D. Melchor de la, I: 104, 152.
Cadereyta, Virrey Marqués de, I: 28, 147.
Cádiz, Ciudad de, II: 161.
— Iglesia Catedral de, II: 161.
— Puerto de, II: 156.
Calahorra, Obispado de, I: 91.
Caldea, Lengua, II: 38.
Calderón, Doña Ana, II: 66.
Calixto, Primer Indio Velado en México, I: 40.
Caluacán, Convento de, I: 175.
Calzada, Doña Ana, II: 47.
Camarena, Lic. Diego, II: 77, 86.
Camero Viejo, Arcipreste de, I: 92.
Campaña, Fr. Juan Bautista, II: 169.
Campeche, Ermitas y Conventos de, II: 118.
— San Francisco de, II: 118.
Campegi, Nuncio D. Alejandro Laurencio, II: 179.
Campeggi, Nuncio D. Lorenzo, I: 93.
Campo, Maestro Fr. Pedro de, II: 81.
Canaria, Santa Iglesia de, I: 53.
Candelaria en Yucatán, Ermita de Nuestra Señora de la, II: 116.
Canelas, Capitán Lusitano, I: 141.
Cantabria, Provincia de, I: 31.
Cañas, Lugar de, I: 91.
Cañizares, Obispo de Honduras D. Fr. Luis de, II: 168.
Capuluac, Convento de, I: 88.
Caravajal: Véase Carvajal.

Carcamo, Dr. Bernabé de, II: 31.
— Maestro D. Pedro de, II: 72.
— Obispo de Truxillo D. Gerónimo, I: 102.
Cárdenas, Fr. Juan de, I: 91.
— Obispo de Verapaz D. Fr. Tomás de, II: 67.
— y Valencia, Cronista Licenciado Francisco de, II: 117, 118, 132.
Cardeñosa, Marqués de, II: 156.
Cardete, Fr. Pedro, II: 115.
Carlos V, Emperador, I: 7, 11, 16, 18, 24, 30, 31, 36, 38, 41, 43, 44, 47, 48, 108, 120, 121, 122, 161, 168, 169, 170, 171; II: 16, 19, 26, 29, 34, 40, 65, 66, 88, 91, 92, 96, 136, 141, 142.
Carmelitas Descalzos, Convento de, I: 21.
— — Fundación en México del Convento de, I: 59.
— — de Madrid, Convento de, II: 166.
— — de Mechoacán, I: 166.
— — Fundación del Convento y Santuario del Desierto, I: 66.
— Descalzos, Primeros pasados a México, I: 59.
Carmona, Ciudad de, I: 94.
Carrafa, Nuncio D. Decio, II: 49.
Carrillo, Abad Fr. Ambrosio, II: 106.
— Arzobispo de Granada D. Martín, I: 100.
— Visitador de México D. Martín, I: 69, 70.
— Altamirano, Comisario de la Cruzada D. Fernando, I: 164, 205.
Carrión, Convento de Santa Clara de, I: 194.
— de los Condes, Villa de, II: 183.
Cartagena de Indias, Ciudad de, II: 68.
— Deán de, I: 184.
— Inquisición de, I: 154.
— Obispado de, II: 67.
— Obispo de, I: 132.
— Primer Inquisidor de, I: 100.
— Santa Iglesia de, I: 93; II: 106.
Carvajal, Dr., I: 16.
— Arcediano de Guatemala Don Diego de, II: 32.
— Comisario del Santo Oficio D. Diego de, II: 70.
— Doña María de, II: 149.
— Obispo de Guamanga, D. Fray Agustín de, I: 104.
Casas, Obispo de Chiapa D. Fray Bartolomé de las, II: 22, 65, 90, 91, 96.
— Escritos de D. Fr. Bartolomé de las, II: 95.
Casaus, Francisco de, II: 90.
Casero, Fr. Juan, II: 40.
Casillas, Obispo de Chiapa Fray Tomás, II: 95, 96.
Castejón, Obispo de Lugo Don Diego, II: 128.
Castellanos, Primero que sembró trigo y llevó vacas y ovejas a Guatemala, Francisco, I: 185.
— Soldados, II: 61.
Castilla, I: 147, 196.
— Frutos de, I: 114; II: 62, 77, 135.
— Pasajeros para Indias, I: 123.
— Provincia Dominicana de, I: 182.

Castilla, Provincia Franciscana de, I: 188; II: 121.
— Provincia Trinitaria de, II: 167.
— Reinos de, I: XI, XII, 180.
Castillas, Visitador de los Conventos de las dos, II: 107.
Castillo, Canónigo Maestro de Capilla, Lic. Frutos del, I: 164.
— Fr. Diego del, II: 142.
Castro, Arzobispo de Granada D. Pedro, II: 163.
— Obispo de Chile D. Fr. Alonso de, I: 104.
— Obispo de Verapaz D. Fray Juan de, II: 68.
Cataluña, II: 45.
— Provincia Franciscana de, I: 188.
Cataño de Bohorques, Gerónimo, II: 148.
— — — Obispo de Oaxaca Don Fr. Juan, II: 148.
Caxamarca, Conventos Franciscanos de, II: 169.
— Provincia Franciscana de, II: 168.
Cebacú, Fortificación del Convento de, I: 188.
Celaya, Convento Dominico de, I: 182.
Censuras, para que los Religiosos no puedan traer oro, plata, ni joyas de las Indias, I: 51.
Centeno, General Roque, I: 148.
Cepeda, Canónigo, II: 71.
Cerda, Doña María de la, II: 150.
Cerralbo, Virrey Marqués de, I: 147.
Cervantes, Canónigo Lic. D. Diego, I: 154, 164, 206.
Cervantes, Inquisidor Lic. Christóval de, I: 52.
— Juan de, II: 145.
— Leonel de, II: 149.
— Obispo de Oaxaca D. Juan de, I: 84, 102, 104, 152; II: 145, 148.
— Carvajal, Canónigo de Puebla D. Antonio, I: 111.
— — Obispo de Oaxaca D. Leonel de, I: 104; II: 149, 150.
Cervera, Lugar de, I: 69.
César, Primer Emperador de la Monarquía Romana Julio, II: 72.
Ceynos, Oidor Francisco, I: 38.
Cifuentes, Canónigo Doctoral Catedrático Dr. Luis de, I: 103.
Cimbrón, Fr. Francisco, I: 21.
Cinaloa: Véase Sinaloa.
Cintra, Abad de, I: 147.
Cisneros, P. Bernardo de, II: 183.
Ciudad-Real, Ciudad de, II: 31, 96.
Ciudad-Rodrigo, Ciudad de, II: 117.
Cívicos, Racionero y Teólogo D. Juan, I: 155.
Clemente, Historiador P., II: 31.
— VII, Papa, I: 109.
— VIII, Papa, I: 21, 67, 140, 184; II: 45.
Clímaco, San Juan, I: 37.
Cobos, Francisco de los, I: 16.
— Pedro de los, II: 30.
Coca en Segovia, Villa de, II: 123, 162.
Cohán, Convento Dominico de, II: 68.
Colmenares, Fr. Francisco de, II: 25.

Colmenero, Pedro, II: 85.
Compañía de Jesús, I: 74.
— — — Actuación de la en Nueva Vizcaya, II: 181.
— — — en Cuenca, Colegio de la, II: 83.
— — — en Durango, Colegio de la, II: 176.
— — — en Granada, Colegio de la, II: 164.
— — — en Guatemala, Colegio de la, II: 34, 71, 73.
— — — en Madrid, Colegio de la, II: 165.
— — — en Málaga, Colegio de la, II: 83.
— — — en Mechoacán, Colegio de la, I: 163, 170.
— — — en Mechoacán, Convento de la, I: 167.
— — — en México, Colegio de la, II: 57.
— — — en México, Convento de la, I: 21.
— — — en México, Fundación de la, I: 53.
— — — en Oaxaca, Colegio de la, II: 148.
— — — en Oropesa, Colegio de la, II: 83.
— — — en la Paz, Colegio de la, II: 50.
— — — en Perú y Nueva-España, I: 19.
— — — en Puebla, I: 142, 143.
— — — en Vivapán, Colegio de la, I: 171.
— — — Sus primeros moradores en México, I: 53.
— — — en Yucatán, Colegio de la, II: 115, 126.
Concepción en Antequera, Oax., Convento de Nuestra Señora de, II: 135, 144.
— en España, Provincia de la, I: 30.
— en Guatemala, Convento de la, II: 31, 34, 37, 45, 46, 53, 54.
— en Guatemala, Fundación y Dotación, II: 71.
— en Mechoacán, Hospital de Indios de la, I: 169, 170.
— en México, Convento de la, I: 20, 27.
— en Yucatán, Convento de la, II: 115, 116.
Concilio Mexicano, Primero, I: 51, 122, 133; II: 31, 121, 137.
— — Segundo, I: 56, 138, 153; II: 37.
Condrino, Obispo de Guamanga D. Fr. Antonio, II: 151.
Conopablastla, Convento Dominico de, II: 97.
Consejo de Indias, II: 27, 29, 44, 86, 90, 117, 157, 163.
— — Visita de él a Guatemala, II: 58.
Consolación de Yucatán, Convento de la, II: 131.
Contreras, Doña Catalina de, I: 53.
— Gobernador de Nicaragua Rodrigo de, II: 157, 159.
— Hernando de, II: 157, 158, 159.
— P. Francisco de, II: 115.
— Pedro de, II: 157, 158, 159.
Córdoba, Ciudad de, I: 53, 61, 136; II: 36, 67.
Córdova, Fr. Pedro de, II: 91.
— Obispo de Nicaragua D. Fray Gómez de, II: 159.

Córdova y Bocanegra, D. Fernando de, I: 117.
Cornejo, Fr. Antonio, II: 178.
Cortés, Hernán, I: 5, 6, 7, 8, 13, 14, 16, 23, 27, 32, 43, 112, 114, 121, 122; II: 15, 135.
— Epitafio de Hernán, I: 15.
— Títulos concedidos a Hernán, I: 16, 17.
— Martín, I: 16.
Coruña, Ciudad de la, I: 164.
— Virrey Conde de, I: 55.
Costa-Rica, Obispado de, II: 155.
Covarrubias, Juan Antonio de, I: 184.
— Obispo de Mechoacán D. Fray Baltasar de, I: 184; II: 146.
Coyoacán, Villa de, II: 39.
— Colegio de, I: 27.
— Monasterio de Monjas de, I: 14.
Cozumel, Costumbres de los Indios de, II: 127.
Crepánica, D. Fr. Francisco de, II: 165.
Criado, Fr. Antonio, II: 67.
Cristóval, Primer Indio Mártir de Puebla, I: 110.
Cruz, Adoración de la Santa, I: VIII.
— Fr. Antonio de la, I: 11.
— Fr. Domingo de la, I: 43.
— Fr. Mateo de la, II: 48.
— de Cifuentes, Convento de la, II: 123.
Cuanquecholla, Primer Indio Noble de México que Comulgó Juan de, I: 40.
Cuba, Isla de, II: 48.
— Obispado de Santiago de, II: 35, 149.
Cuba, Obispo electo de, D. Fray Alonso Enríquez Almendárez, I: 185.
Cuellar, Benefactor de Guatemala Alonso de, II: 73.
— Melchor de, I: 66.
Cuenca, Inquisición de, II: 167.
— Obispado de, I: 69; II: 183.
Cueto, Cura de Guatemala, Doctor Luis de, II: 71.
— Juan de, II: 34.
Cuevas y Avalos, Arcediano y Canónigo Magistral de Puebla Dr. D. Alonso de las, I: 154; II: 131.
Cuilco en Guatemala, Partido de, II: 25.
Culiacán en la Nueva-España, Villa de, II: 183.
Cuyuacán: Véase Coyoacán.
Cuzco, Obispado de, II: 123, 128, 162.

CH

Chandrado, María, II: 127.
Chapala, Laguna de, I: 162.
Charcas, Provincia Franciscana de, II: 168.
Chávez, Maestro Fr. Diego de, I: 181.
Chiapa, Armas y Escudo de la Ciudad de, II: 88.
— Convento de San Francisco de, I: 193.
— Convento de Santo Domingo de, I: 35.
— Conventos de, II: 32.
— Dignidades, Conventos, etc., del Obispado de, II: 89.
— Exceso de Clérigos en, I: 27.

Chiapa, Obispado de, I: 191; II: 30, 52, 54, 92, 96, 103, 104, 105, 107.
— Provincia de, I: 115.
— Relación del estado de la Iglesia de, II: 90.
— Santa Iglesia de, I: 159, 183, 195, 197.
— Santa Iglesia Catedral de, II: 89, 106.
— Seminario de, II: 154.
Chichimecos, Bautismo y Privilegios concedidos a los Indios, I: 163.
— Indios, I: 72, 90, 97, 169, 170.
Chilancambal, Sacerdote Idolátrico de Yucatán, II: 111.
Chile, Comisario y Visitador Franciscano de, D. Fr. Alonso Briceño, II: 168.
China, I: 65.
— Historia de la, II: 102.
Chinos, Conversión de los, I: IX, 22.
Chocandiro, Doctrina y Priorato Agustiniano de Mechoacán, I: 162.

D

Dávalos Guevara, Gobernador del Obispado de Mechoacán, Dr. D. García, I: 206.
— Puerto-Carrero, Gobernador del Obispado de Mechoacán D. García, I: 205.
Dávila, Arzobispo de Santo Domingo D. Fr. Agustín, I: 104.
— Doña Antonia, II: 125.
Daza, Cronista de la Orden de San Francisco Fr. Antonio de, II: 160.
— de Santiago, Doña Constanza, II: 49.
Delgado, Fr. Diego, II: 115.
— Fr. Pedro, II: 137.
Desamparados en México, Hospital de los, I: 20.
Descalzas de Madrid, Convento de las, I: 192; II: 164, 179.
Devia, Doña Catalina de, II: 178.
— Obispo de Durango D. Fray Diego, II: 175, 177.
Díaz, Bachiller García, II: 19.
— Capellán de Hernán Cortés. Primer Clérigo Sacerdote en Nueva-España P. Juan, I: 7, 110, 113.
— Prior del Convento Dominico de México Fr. Juan, I: 63.
— Barroso, Deán, Predicador y Comisario de la Cruzada en Mechoacán P. Pedro, I: 164, 205.
— Bazán Camargo, P. Pedro, I: 53.
— de Arce, Catedrático Dr. Juan, I: 103.
— de Frías, Arcediano de Durango Dr. Juan, II: 175.
— de Lazárraga, Obispo de Chiapa D. Christóval, II: 106.
— de Quintanilla, Lic. Pedro, II: 177, 178.
— de Salcedo, Obispo de Cuba y de Nicaragua D. Fr. Antonio, II: 162.
— de Venero, Gobernador de la Nueva Granada Andrés, I: X.
— de la Calle, Oficial Mayor de la Secretaría de Nueva-Es-

paña Juan, I: XII, 111; II: 16.
Diego, Obispo de Tlaxcala D., I: 56.
Díez del Castillo, Cronista Capitán Bernal, II: 72.
— del Castillo, Maestre-Escuela Dr. Tomás, II: 71.
— del Castillo Valdés, Deán de Guatemala Dr. Ambrosio, II: 31, 70, 72.
— del Castillo Valdés, Deán y Maestre-Escuela de la Santa Iglesia de Guatemala Don Tomás, II: 72.
Dinamarca, Guardián del Convento de Teriquati Fr. Jacobo de, I: 170.
Domingo, Obispo de Nueva Galicia D. Fr., I: 56.
Domínguez, P. Tomás, II: 115.
Dominicos en Guatemala, Convento de, II: 31, 39.
— en Mechoacán, Convento de, I: 166.
— Su llegada a México, I: 21.
Doncellas en Guatemala, Colegio de las, II: 34, 35, 46.
— en México, Colegio Real de las, I: 20.
— en Puebla, Edificio del Colegio de las, I: 149.
— Nobles de Guatemala, Recogimiento de, II: 70.
Drac, Corsario Inglés Francisco, II: 146.
Dulce en Verapaz, Golfo, II: 62.
Durán, Obispo de Chiapa D. Lucas, II: 102.
— Provincial de Santiago de Salamanca Fr. Francisco, I: 191.
Durango, Armas de la Ciudad de, II: 174.
— Ciudad de, I: 36.
— Conventos Religiosos del Obispado de, II: 175, 176.
— Dignidades de la Santa Iglesia Catedral de, II: 175.
— Fundación del Obispado de, II: 175.
— Propiedades, Productos y Extensión del Obispado de, II: 175.
— Villa de España, Patria de Fr. Juan de Zumárraga, I: 30.

E

Ecija, Villa de, II: 160.
Egipto, Desierto de, II: 91.
Elechosa, Lugar de, II: 127.
Encarnación de México, Convento de la, I: 20, 74, 193.
— en Chiapa, Convento de la, II: 101, 103, 105.
Enguerra, Arzobispo y Virrey de México D. Fr. García de, I: 67.
Enrique VIII, Rey de Inglaterra, I: 17.
Enríquez, Fr. Juan, II: 115.
— Virrey del Perú D. Martín, II: 143.
— y Almendárez, Obispo de Mechoacán y de Cuba D. Fray Alonso, I: 185.
Eras, Fr. Alonso de las, II: 24.
Escalona, Duque de, I: 151.
— Provincial fundador de la primera Escuela para instrucción de los Indios en Tlaxcala Fr. Alonso de, I: 112, 129.

Esclavos en Guatemala, Libertad de, II: 28.
Escobar, Alonso de, II: 79.
— Obispo de Nicaragua D. Fray Gerónimo de, II: 161.
Escorial, Convento Dominico de San Lorenzo El Real del, I: 64, 94; II: 95, 106.
Escovar, Canónigo de Puebla Dr. D. Jacinto de, I: 154.
Eslonza, Colegio de San Pedro de, II: 178.
España, I: VIII, X, 12, 13, 14, 77, 89, 93, 95, 100, 112, 146, 147, 163, 164, 170, 175, 180, 185, 192, 206; II: 16, 23, 24, 31, 36, 45, 48, 52, 67, 82, 91, 94, 100, 102, 103, 120, 129, 149, 169.
— Historias de, II: 90.
— Obispados de, I: 95.
— Reinos de, II: 69, 182.
Española, Paso de Clérigos y Letrados a la Isla, II: 91.
Españoles, I: 6, 140, 141; II: 16, 19, 32, 43, 146.
— Colegiales en el Colegio Real de San Nicolás en Mechoacán, I: 167.
— Construcción de un Fuerte en Nueva Vizcaya para defensa de los, II: 86.
— Imperios de los, I: 3.
— e Indios en Guadalaxara, Pueblos de, II: 78.
— muertos en la Inundación de México en 1629, I: 93.
— muertos en la Nueva Vizcaya, II: 183.
— Poblaciones de, I: X.
Espeja, Convento de San Gerónimo de, II: 106, 107.
Espínola, Cardenal Arzobispo de Santiago D. Agustín de, I: 148; II: 106.
Espinosa, Canónigo de Durango D. Francisco de, II: 175.
— Cardenal Inquisidor Don Diego de, I: 52, 137.
— Notario Francisco de, II: 132.
— de Henares, Lugar de, II: 83.
— y Monzón, Comisario del Santo Oficio y Cruzada Canónigo Dr. D. Martín de, I: 164, 202, 205.
Espíritu Santo en Madrid, Convento de, I: 84, 194.
— — en México, Hospital del, I: 20.
Estepa, Lugar de, II: 89.
Esteváliz, Acólito de Tzintzuntzán, Fr. Miguel, I: 172, 173.
Estrada, Polemista de Hernán Cortés, I: 122.
Europa, I: X, 13, 16, 95, 195.

F

Felipe I El Hermoso, Príncipe D., I: 36.
— II, Rey de España D., I: 24, 51, 52, 55, 58, 59, 64, 103, 139, 140, 176, 182; II: 15, 29, 34, 35, 36, 67, 68, 120, 142, 144, 161, 162.
— — Muerte del Rey de España, D., I: 62.
— III, Rey de España, D., I: 24, 63, 65, 67, 68, 69, 70, 86, 90, 100, 152, 184, 188; II: 34, 44, 50, 110, 114, 125, 131, 146, 149, 151, 165.

Felipe IV, Rey de España, D., I: 24, 26, 27, 28, 69, 89, 90, 92, 163, 166, 189, 191, 192; II: 35, 54, 71, 84, 92, 104, 105, 106, 107, 128, 131, 151, 164, 166, 167, 169, 177, 179.
Feria, Obispo de Chiapa D. Fray Pedro de, II: 47, 98.
— Villa del Obispado de Badajoz, II: 98.
Fernández, Cura de Medellina Bachiller, I: 33.
— Historiador Fr. Alonso, I: 119; II: 79.
— Fr. Juan, II: 116.
— Lic. Francisco, II: 112.
— Miguel, II: 128.
— de Bonilla, Arzobispo de México D. Alonso, I: 61, 102.
— de Córdova, D. Iñigo, II: 36.
— — — Obispo de Guatemala D. Fr. Gómez, II: 36.
— de Córdova, Poblador de Nicaragua Francisco, II: 155.
— de Figueroa, Secretario Don Alonso, I: 58.
— de Herrán, Escribano de Cámara Pedro, I: XII, XIII, XIV.
— de Ipenza, Obispo de Yucatán D. Andrés, II: 128.
— de Osorio, Catedrático Doctor Alonso, I: 98.
— del Castillo, Canónigo D. Pedro, I: 206.
— Rosillo, Obispo de Verapaz y de Mechoacán D. Juan, I: 184; II: 68.
Fernando El Católico, Rey de España D., I: 9, 189, 197, 199.
Filipinas, I: IX, 65.
— Comercio de, I: 147.
— Conventos de, I: 19.
— Provincia Dominica de, II: 68.
— Santa Iglesia de, I: 184.
Firmina, Obispo de, II: 177.
Flandes, Gobernador de, I: 94.
Florida, Mártires de la, II: 48.
Fonseca, P. Diego de, I: 53.
Fonte, P. Juan, II: 183.
Franceses, II: 156.
Franciscanos, Lugar donde están sepultados los primeros Doce, I: 40.
— Primeros llegados a Guatemala, II: 24.
— Primeros llegados a la Nueva-España, I: 32.
— Primeros llegados a Yucatán, II: 115.
Franciscas, Convento de Monjas, I: 37.
Francisco, Rey de Francia, I: 18.
Franco, Gonzalo, II: 177.
— Obispo de Durango D. Alonso, II: 177.
— Obispo electo de Durango Don Francisco, II: 166.
Frías Albornoz, Oidor Bartolomé de, I: 50.
Fromista, Villa de, I: 67.
Fuencarral, Lugar próximo a Madrid, II: 83.
Fuensalida, Fr. Bartolomé de, II: 116.
Fuentes, Rector del Colegio de Tlaxcala D. Iñigo, I: 113.
— y Leyva, Racionero D. Iñigo de, I: 154.

G

Gaetán, Nuncio Arzobispo de Capua D. Antonio, II: 50, 52, 149.
Galdo, Obispo de Honduras Don Fr. Alonso, II: 163.
Gallego Osorio, Deán de Puebla D. Francisco, I: 146, 153, 154.
Gante, Maestro de los Indios Fray Pedro de, I: 43.
Garcés, Primer Obispo de Puebla y de Tlaxcala D. Fray Julián, I: 31, 32, 120, 131.
García, Bachiller Francisco, I: 20.
— Clérigo Francisco, I: 33.
— Fr. Juan, II: 116.
— Obispo de Guatemala D. Fray, I: 56.
— Obispo de Yucatán D. Fr., I: 56.
— de Ontiveros, Francisco, II: 80.
— de Tineo, Diego, I: 144.
Garrido, Criado de Hernán Cortés y Primero que sembró trigo, Juan, I: 13.
Gasca, Oidor, I: 58.
Gasol, Oidor, I: 58.
Gaustepe, Lugar del Marquesado del Valle, I: 74.
Gil, Obispo de Viserta D. García, I: 145.
Godínez, Bachiller Gerónimo, I: 155.
— Capellán que dijo la primera Misa en Guatemala, Juan, II: 16.
— Maestre-Escuela, D. Juan, I: 154.
— Primer Obispo de Guatemala D. Alonso, II: 69.
Gómez, Canónigo Diego, II: 93, 94.
— Jacobo, II: 94.
— Malaver, Primer Obispo de Guadalaxara D. Pedro, II: 78.
— de Malaver, Rodrigo, II: 78.
— de Santillana, Oidor, I: 50.
Gonzaga, Cronista de la Orden de San Francisco Fray Francisco de, I: 130, 153; II: 24, 25, 123.
González, Canónigo Dr. Juan, I: 103.
— Provisor del Obispado de Guatemala D. Francisco, II: 71.
— Dávila, Conquistador de Nicaragua Gil, II: 155.
— Dávila, Cronista de Su Majestad Maestro Gil, I: XI, XII, XIII, 160; II: 14.
— de Hermosilla, Juan, II: 176.
— de Mendoza, Obispo de Chiapa y Cronista de la China D. Juan, II: 102, 103.
— de la Puente, Cronista de Mechoacán Fr. Juan, I: 111.
— de Rueda, Doña Ana, II: 130.
— Soltero, Obispo de Guatemala e Inquisidor D. Bartolomé, I: 104; II: 57, 58.
Gordonio, Historiador, I: 18.
Gracias a Dios, Ciudad de, II: 30, 31.
Gran Capitán, El, II: 36.
— Turco, Armas del, I: 18.
Granada, Alcaldes de, II: 158.
— Arzobispado de, II: 163.
— Ciudad de, I: 137, 192; II: 78.
— Convento de Carmelitas Descalzos de, I: 195.
— Convento Dominico de, I: 49.

Granada, Convento Franciscano de, I: 192, 194.
— Convento Gerónimo de, II: 136.
— Chancillería de, I: 100.
— Iglesia Arzobispal de, II: 163.
— Oidor de, I: 91.
— Provincia Franciscana de, I: 191.
Gregorio X, Papa, I: 59.
— XIII, Papa, I: 54, 55.
Griega, Lengua, II: 38.
Grijalva, Cronista Agustiniano Fr. Juan de, I: 46, 174.
Guadalaxara, Armas y Títulos de la Ciudad de, II: 76.
— Audiencia de, II: 78.
— Cabeza del Reino de la Nueva Galicia, II: 77.
— Ciudad de, II: 78.
— Convento Franciscano de, I: 189.
— Conventos de Religiosos en, II: 77.
— Dignidades de la Santa Iglesia Catedral de, II: 77.
— Exceso de Clérigos en, I: 26.
— Fundación de la Ciudad de, II: 77.
— Iglesia Franciscana de, I: 188.
— Ministros de la Audiencia de, I: 137.
— Obispado de, I: 139, 162, 188; II: 82, 83, 84, 149.
— Productos y Propiedades del Obispado de, II: 77.
— Santa Iglesia de, II: 78.
— Varones Ilustres del Obispado de, II: 86.
Guadalupe en Campeche, Ermita de Nuestra Señora de, II: 118.
— en España, Lugar de, II: 69.
Guadalupe en Extremadura, Santuario de, I: 72.
— en Lima, Convento de, II: 161.
— en México, Reparación de la Ermita de Nuestra Señora de, I: 92.
Guamanga, Obispado de, I: 94, 95.
Guasteca: Véase Huasteca.
Guatemala, Armas de la muy Noble y muy Leal Ciudad de, II: 12.
— Ciudad de, II: 17, 25, 34, 35, 37, 49, 65, 69, 70, 72.
— Convento Dominico de, II: 67.
— Dignidades de la Catedral de, II: 21.
— Gobernador de, II: 26.
— Hospital Real de, II: 45.
— Inquisición de, II: 31.
— Lengua de, II: 49.
— Obispo de, II: 35, 44, 49, 54, 63, 69, 71, 104, 105, 155, 159, 170, 171.
— Primera siembra de trigo y primeras vacas y ovejas en la Provincia de, I: 185.
— Primeros Conquistadores de, II: 73.
— Provincia de, I: 115, 187; II: 15, 26.
— Provincia Franciscana de, II: 25.
— Reino de, II: 51.
— Santa Iglesia de, II: 13, 36, 50, 54, 71.
— Seminario de, II: 46.
— Universidad de, II: 54.
— Varones Ilustres que ha tenido la Santa Iglesia de, II: 69.

Guatenango: Véase Huatenango.
Guatulco, Corsarios Ingleses en el Puerto de, II: 146, 147.
— Santa Cruz de, I: 119.
Guaxaca: Véase Oaxaca.
Guazteca: Véase Huasteca.
Gudiel, Cronista Gerónimo, I: 136.
Guerra, María, I: 67.
— Obispo de Mechoacán D. Fray Alonso, I: 181.
Guerrero, Inquisidor de Llereña, Barcelona y Granada Don Pedro, I: 137.
Guevara, Arzobispo de Santo Domingo D. Diego, I: 92, 98, 102, 104.
— Indio Principal de Puebla Don Antonio de, I: 138.
Guimaraes, General Franciscano Fr. Felipe, I: 188.
Guisando, Convento de San Gerónimo de, II: 107.
Gutiérrez, Fr. Juan, II: 184.
— Bocanegra, Fundador y Poblador del Obispado de Mechoacán Hernán, I: 161.
— de Quirós, Mártir del Japón Fr. Bartolomé, I: 110.
Guzmán, Capellán Deán Juan Alonso de, I: 67.
— Cardenal Arzobispo de Sevilla D. Diego, I: 67.
— Fundador de Guadalaxara Nuño de, II: 77.
— Primer Patriarca de las Indias y Arzobispo de Tarragona D. Juan de, I: 67, 192: II: 164.

H

Habana, Ciudad de San Christóval de la, II: 48.
— Obispo de la, Fr. Juan Cabezas Altamirano, II: 48.
Hebrea, Lengua, II: 38.
Herbias, Marcos de, II: 66.
— Obispo de Verapaz D. Fray Antonio de, II: 66.
Hermosilla, Primer Obispo de Durango D. Fr. Gonzalo de, II: 176.
Hernández, Juana, II: 98.
Herrera, Canónigo de Puebla Dr. D. Alonso de, I: 153.
— Cronista Antonio de, I: 6.
— Gaspar Antonio de, II: 118.
— Maestro Fr. Tomás de, II: 80.
— Oidor Francisco de, I: 50.
Hinojosa, Doña Isabel de, II: 148.
— Fr. Antonio de, II: 38.
— Miembro del Consejo Real de Castilla Lic. Gedeón de, II: 164.
— Obispo de Nicaragua D. Fray Agustín de, II: 164.
Honduras, Obispado de, II: 155.
Honorato, D. Bartolomé, II: 117.
Honorio III, Papa, I: 176.
Horta, Lic. Lorenzo de, I: 153.
Hortigosa, P. Pedro de, I: 83.
Huasteca, Conquista de la Provincia, II: 145.
— Región, I: 173.
Huatenango, Partido de, II: 25.
Huelamo, Cronista Fr. Melchor de, I: 112.
Huelva, en el Condado de Niebla, II: 124.
Huertas, Guardián Fr. Benito de, II: 168.

Huesca, Universidad de, I: 147.
Huete, Villa de, II: 183.
Hurtado de Mendoza, D. Lucas, II: 71.
— — Fundador y Poblador del Obispado de Mechoacán D. Diego, I: 161.

I

Iauca, Provincia Franciscana de, II: 168.
Ibarra, Fr. Francisco de, II: 58.
Idolatría, I: 4.
— Acabamiento de la, I: 115.
— Ignorancia de la, I: VII.
— Sacerdotes de la, I: 6.
Idolos, I: VII.
— Adoración de los, I: 116.
— Adoración de ellos en Yucatán, II: 124.
— Destrucción de los, I: 19, 41, 42, 110.
— Destrucción de ellos en Mechoacán, I: 185.
— Destrucción de ellos en Verapaz, II: 67.
— Destrucción de ellos en Yucatán, II: 126.
— Sacrificios a los, I: 42.
— Templo de ellos en Tlaxcala, I: 114.
— Templo Mayor de los, I: 6.
Ifúcar, Convento Dominico de, II: 149.
Ilefonso, Arzobispo de Toledo San, II: 114.
Illán, Doña Agustina, II: 106.
Illescas, Convento de Franciscanos Descalzos de la Villa de, II: 165.
India Oriental, II: 114.
Indias, Consejo de las, I: 34, 57, 91, 101, 197, 199.
— Descubrimiento de las, II: 139.
— Dignidades de las, I: 24, 25.
— Ingenio de las de Campeche, II: 118.
— Occidentales, Las, I: 21, 67, 74, 93, 94, 184, 185; II: 32, 48, 54, 66, 67, 96, 98, 103, 113, 136, 144, 156.
Indios, I: 6, 13.
— Buen Gobierno de los, I: 51.
— Buen Tratamiento a los, I: 122.
— Conversión de los, I: 34, 41, 42, 91, 117.
— Defensa de los, II: 92.
— Enseñanza de la Lengua Latina a los, I: 39.
— Hospital Real de, I: 20.
— Lengua de los, I: 43.
— Libertad de los, I: IX.
— muertos en la Inundación de 1629, I: 93.
— muertos por la Peste en 1543, I: 47.
— Primeros Bautizados, I: 39.
— Prudencia de los, I: 142.
— Reducción a Poblaciones, I: 43.
— Chichimecos, Bautismo de los, I: 163.
— — Privilegios concedidos a los, I: 163.
— — I: 72, 90, 97, 169, 170.
— Grandes, Su Bautismo, I: 115.
— Mixes, Naturaleza de los, II: 140.
— Tepehuanes de la Nueva Vizcaya, Su carácter belicoso, II: 180.

Indios de Guatemala, Bautismo de los, I: 187; II: 23.
— de Guatemala, Conversión de los, II: 25.
— de Guatemala, Instrucción y Enseñanza de los, II: 26.
— de Guatemala, Pueblos de, II: 27.
— de Guatemala, Reducción de los, I: 187.
— de Mechoacán, Bautismo de los, I: 171.
— De Mechoacán, Conversión de los de la Sierra, I: 188.
— de Mechoacán, Mal estado de los, I: 192.
— de Nicaragua, Malos tratamientos a los, II: 157.
— de Puebla, Consolación de los, I: 137.
— — — Costumbres de los, I: 119.
— — — Evangelización de los, I: 124, 125, 126, 127, 128.
— — — Pacificación de los, I: 141.
— de Verapaz, Lengua de los, II: 63.
— de Yucatán, Doctrina Cristiana en Lengua de los, II: 129.
— de Yucatán, Idolos y Costumbre de los, II: 112.
— de Yucatán, Supersticiones de los, II: 122.
— y españoles de Yucatán, Hambre entre los, II: 121.
— de Zacatecas, Pacificación de los, I: 189.
Inglaterra, Reino de, I: 18; II: 44.
Ingleses Corsarios, II: 44, 48, 49.
Inocencio X, Papa, II: 131, 169.
Inquisición, I: 65, 100.
— Consejo Supremo de la, II: 178.
— Su entrada en México, II: 21.
Isabel, Reina Doña, I: 9.
Isasi, Canónigo de Mechoacán D. Francisco Arnaldo de, I: 202, 206.
Ismalense de Yucatán, Convento, II: 121.
Ismiquilpa, Lugar de las Minas de, I: 90.
Izquierdo, Obispo de Yucatán D. Fr. Juan, II: 124.

J

Jaén, Santa Iglesia de, II: 104.
Japón, Dominicos martirizados en el, I: 22.
Japoneses, Conversión de los, I: IX, 22.
Jesús María, Convento de, I: 20.
— — Fundación y primeras Religiosas del Convento Real de, I: 58.
— — P. Provincial Fr. Juan de, I: 66, 111.
— de San Francisco, Primer Predicador en el Obispado de Mechoacán Fr. Martín de, I: 164.
Juan, M. Fr. Honorato, II: 144.
— Niño Indio, I: 110.
— Obispo de Mechoacán, D. Fray Juan, I: 56.
Juana, Reina Doña, I: 7, 36.
Justiniano, Bienhechor de Guatemala, Antonio, II: 73.

L

Ladrada, Fr. Pedro de, II: 22.
Laguna, Obispo de Córdoba Don Pablo de, I: 185; II: 45.
— Grande, Sitio de, II: 15.
Landa, Obispo de Yucatán Fray Diego de, II: 118, 121.
Lara, Obispo de Chiapa D. Fray Domingo de, II: 97.
— Manrique, Notario D. Sebastián, II: 180.
Larios, Cura de Acaclán Licenciado Juan de, I: 113.
— Fr. Gerónimo, II: 25, 26.
Larrea, Cronista Fr. Alonso de, I: 173.
Lazárraga, Obispo de Chiapa Don Fr. Cristóval de, II: 106, 179.
Ledesma, Bernardo de, II: 143.
— Obispo de Oaxaca D. Fr. Bartolomé de, I: 51, 184; II: 136, 143.
— Pedro de, I: 87.
Leme, Cura de Yucatán D. Antonio de, II: 132.
León, Arcediano de Puebla Don Francisco de, I: 152, 153.
— Arcediano de Puebla Fr. Juan de, I: 135.
— Diócesis de, I: 33.
— Fundador del Colegio de San Luis en Puebla, Luis de, I: 134.
— de España, Ciudad de, II: 182.
— de Nicaragua, Alcaldes de, II: 158.
— Pinelo, Cronista y Bibliógrafo Lic. Antonio de, I: 46.
Lerma, Duque de, I: 68.
Leyva, Capellán del Emperador Dr. D. Francisco de, I: 154.
Leyva, Doña María de, II: 104.
Liévana, Deán de Guatemala Don Pedro de, II: 69.
Lima, Canonicato de la Santa Iglesia de, II: 151.
— Ciudad de, I: 96, 97, 100, 181.
— Inquisición de, I: 94, 100; II: 129, 169.
— Provincia Franciscana de, II: 169.
— Santa Iglesia de, I: 62, 97; II: 49, 54.
— Universidad de, I: 96, 97; II: 50, 66.
Lipari, Obispo de, II: 102.
Lisboa, Ciudad de, II: 79.
— Fundador del Convento de San Francisco de Mechoacán Fr. Antonio de, I: 163.
Loaisa, Fr. Diego, I: 122.
Lobo Guerrero, Arzobispo de Lima D. Bartolomé, I: 96; II: 50, 149.
Logroño, Ciudad de, I: 92.
— Convento Dominico de, II: 40.
Loja, Ciudad de, I: 48.
López, Arcediano D. Estevan, II: 71.
— Cronista Obispo de Menópoli D. Fr. Juan, II: 65.
— Francisco, II: 23.
— Venerable Siervo de Dios Gregorio, I: 70, 71, 74, 77, 83, 117, 118, 139, 167, 183.
— P. Diego, I: 53.
— Obispo de Guatemala Dr., II: 36.
— Obispo de Oaxaca Juan, II: 136.
— Sebastián, II: 73.
— Agurto, Obispo de Puerto-Rico y de Mechoacán Don Juan, I: 152.

López de Gómara, Cronista Don Francisco, II: 155, 159.
— Salmerón, Maestro Fr. Juan, I: 186.
— de Zárate, Obispo de Oaxaca D. Juan, II: 136.
Lorenzana, Alvaro de, I: 19.
Loreto en Guatemala, Capilla de, II: 35.
Losa, Biógrafo de Gregorio López P. Francisco de, I: 85, 118, 182.
Losada, P., I: 80, 81, 82, 84.
Lucena, Convento Franciscano de Nuestra Señora de, I: 191, 194.
Lugo, Ciudad de, II: 65.
Luna, Catalina de, II: 177.
Lupiana, Convento Real de San Bartolomé de, I: 64, 67.
Lutero, Secta de Martín, I: 53.

M

Macedo, Canónigo de México Licenciado D. Manuel, II: 86.
Machado, Comendador Fr. Pedro, I: 186.
Madre de Dios, Fr. Juan de la, I: 59.
— — — en Antequera de Oaxaca, Convento de Religiosos Dominicos de la, II: 143.
Madrid, Corte y Villa de, I: XI, XII, XIII, XIV, 16, 38, 41, 55, 71, 74, 87, 102, 111, 137, 145, 160, 187, 190; II: 14, 27, 30, 42, 44, 45, 76, 82, 84, 85, 88, 106, 150, 161, 163, 164, 165, 170, 177.
Madrid, Convento Franciscano de, I: 188.
— Convento de la Merced en, I: 186.
— Librería del Convento Franciscano en, I: 189.
— Parroquia de Santiago de, I: 57.
Madrigal en Avila, Lugar de, I: 38, 167, 170; II: 80.
Magallanes, Estrecho de, II: 146.
Magdalena, Autor del primer libro que se supone impreso en América, Fr. Juan de la, I: 37.
Maldonado, Fr. Angel, II: 115.
— Oidor Alonso, I: 38.
— P. Melchor, II: 115.
Malinalco, Pueblo de, I: 101.
Mallorca, Isla de, II: 183.
Mame, Lengua de los Indios de Guatemala, II: 25.
Manila, Obispado de, II: 125.
Manrique, Virrey de México Don Alvaro, I: 137.
Manso, Arzobispo de México y de Burgos D. Francisco, I: 85, 91, 92; II: 129, 131.
— Don Pedro, I: 67.
— de Zúñiga, D. Juan, I: 91.
Mantua, Capítulo General Franciscano celebrado en, I: 131.
Mañozca, Doña Catalina, I: 99.
— Secretario de la Inquisición de México D. Pedro, I: 100.
— y Zamora, Arzobispo de México D. Juan de, I: 99, 150.
Maquori, Lugar de Sinaloa, II: 176.
María, Emperatriz Reina de Hungría, I: 147.

Marqués del Valle de Oaxaca: Véase Hernán Cortés.
Márquez, Benefactor del Convento de San Bernardo de México, Juan, I: 19, 92.
Marquina, Villa de, I: 99.
Marroquín, Primer Obispo de Guatemala D. Francisco, II: 15, 17, 18, 19, 20, 29, 30, 33, 96.
Martín, Juana, II: 143.
— Primer Cura Párroco de México, I: 20, 33.
Martínez, Primer Deán de Durango Dr. Juan, II: 175.
— Gonzalo, II: 98.
— Isabel, II: 80.
— P. Manuel, II: 182.
— de Cepeda, Obispo de la Nueva Segovia D. Juan Bautista, I: 103.
Matalán, Convento de Nuestra Señora de, I: 193.
Mazatlán en Sinaloa, Pueblo de, I: 98.
Mazaya, Pueblo cercano a Granada, II: 163.
Mechoacán, Armas del Obispado de, I: 158.
— Armas de la Santa Iglesia de, I: 200.
— Cabildo de la Santa Iglesia de, I: 177.
— Capillas y Capellanías de la Santa Iglesia de, I: 203.
— Constituciones de la Santa Iglesia de, I: 189.
— Conventos del Obispado de, I: 196.
— Deán de la Santa Iglesia de, I: 139.
— Descripción de las Armas de, I: 165, 166.
Mechoacán, Dignidades del Obispado de, I: 162.
— Dimensiones Geográficas y Ríos del Obispado de, I: 167.
— División Eclesiástica del Obispado de, I: 161.
— Familias Nobles de, I: 161, 162.
— Fundadores y Pobladores del Obispado de, I: 161.
— Historia de la Orden de San Agustín en, I: 112.
— Mapa del Obispado de, I: Entre la 160 y la 161.
— Obispado de, I: 176, 181, 195, 201; II: 68, 83, 101, 105, 146, 161.
— Productos del Obispado de, I: 162.
— Propiedades y características de los habitantes del Obispado de, I: 163.
— Reino de, I: 161.
— Reliquias, Ornamentos e Indulgencias de la Santa Iglesia de, I: 165, 170.
— Reparación de las Casas Obispales de, I: 201.
— Ríos y Lagunas del Obispado de, I: 162.
— Santa Iglesia de, I: 159, 166, 182, 184, 185, 186, 190; II: 125.
— Sínodo y Constituciones del Obispado de, I: 197.
— Varones Ilustres de la Santa Iglesia de, I: 205.
— Visita de D. Vasco de Quiroga al Reino de, I: 167.
Medellín, Villa de, II: 79.
Medina del Campo, Ciudad de, I: 108; II: 115, 135.

Medina Rincón, Obispo de Mechoacán Fr. Juan de, I: 173, 174, 178.
Medinaceli, Duque de, I: 58.
Medrano, Superiora de las primeras Monjas pasadas a la Nueva-España M. Elena de, I: 11.
Mejorada en Yucatán, Convento de Recoletos Franciscanos de, II: 116.
Melgarejo, Oidor Bartolomé de, I: 50.
Melinzin, Primer Indio Bautizado en la Nueva-España, I: 7.
Mella, Obispo electo de Guatemala Fr. Alonso de, II: 36.
Memizquital, Indios Iepeguanes del Partido de San Francisco de, II: 180.
Mena, Racionero D. Lope de, I: 154.
Menán, Hermano Pedro, II: 115.
Menavia, Obispo de Nicaragua D. Fernando de, II: 160.
Méndez, Tratadista Moral Doctor Cristóval, I: 37, 38.
— Fundador de la Provincia Franciscana de Guatemala Fr. Gonzalo, II: 24, 40.
Mendiola, Obispo de Guadalaxara D. Francisco de, II: 78.
Mendoza, Lope de. I: 64.
— Virrey de la Nueva-España Marqués de Montes-Claros D. Juan de, I: 66.
— Obispo de Plasencia D. Francisco, I: 147.
— Primer Virrey de la Nueva-España D. Antonio de, I: 36, 38, 39.
Mercado, Consejero Lic., I: 108.
Mercado, Obispo de Yucatán y Arzobispo de Manila Don Diego de, I: 164, 205.
Merced en Guatemala, Convento de la, II: 35, 73.
— en Mechoacán, Convento de la, I: 166, 201.
— en México, Convento de la, I: 21.
— Orden de la, II: 83.
Mérida de Yucatán, Ciudad de, II: 114, 117.
— — — Doctrinas de Religiosos en, II: 116.
— — — Santa Iglesia de, II: 116.
Merlo de Fuente, Obispo de Honduras, D. Juan, I: 152.
Mesa, P. Juan de, I: 56.
Mexía, Gonzalo de, II: 170.
— Oidor Antonio, I: 50.
Mexicana, Lengua, I: 174; II: 64, 119, 151.
México, Armas de la Ciudad de, I: 2.
— Arzobispado de, I: 36, 65, 68, 69, 92, 95, 98.
— Arzobispos de la Santa Iglesia de, I: 30.
— Arzobispos y Obispos naturales de, I: 104.
— Audiencia de, I: 32, 167.
— Cabildo de la Santa Iglesia de, I: 88.
— Capítulo de la Orden Dominicana celebrado en 1553, II: 140.
— Casas Arzobispales de, I: 35, 92.
— Ciudad de, I: 4, 11, 20, 21, 26, 32, 43, 62, 66, 70, 71, 72, 73, 77, 84, 85, 88, 90, 91, 99, 100

101, 105, 112, 121, 139, 154, 168, 178, 183, 184, 186, 190, 199, 203, 205; II: 16, 21, 23, 29, 41, 43, 52, 53, 57, 64, 65, 78, 81, 89, 91, 100, 101, 104, 125, 135, 137, 144, 145, 146, 148, 149, 176.
México, Colegios de la Ciudad de, I: 21.
— Concilio Provincial de, I: 178, 179.
— Conventos de la Ciudad de, I: 20, 21.
— Conventos Dominicos de la Provincia de, II: 137.
— Deán de la Santa Iglesia de, I: 139.
— Diezmos del Arzobispado de, I: 36.
— Dignidades de la Santa Iglesia Catedral de, I: 35.
— Edificio de la Santa Iglesia Catedral de, I: 101.
— Entrada de la Audiencia Real en, I: 36.
— Establecimiento de la Imprenta en, I: 37.
— Estado del Arzobispado de en 1537-38, I: 40.
— Exceso de Clérigos en, I: 26.
— Extensión del Arzobispado de, I: 40.
— Familias Nobles de la Ciudad de, I: 22, 23.
— Fundación de la Universidad de, I: 49.
— Gobernador de, II: 131.
— Gobierno de, I: 36.
— Grandezas de la Ciudad de, I: 18.
— Hospitales de la Ciudad de, I: 20.
México, Inquisición de, I: 52, 61, 63; II: 57, 80.
— Inundación de la Ciudad de en 1629, I: 28, 29, 91, 92, 93.
— Linderos del Arzobispado de, I: 40.
— Metrópoli de, I: 153.
— Mujeres Nobles de, I: 37.
— Obispados que comprende el Arzobispado de, I: 146.
— Oidor de, I: 167.
— Parroquias de la Ciudad de, I: 20.
— Parroquias o Doctrinas que tiene el Arzobispado de, I: 46.
— Prohibición de labrar el oro en la Ciudad de, en 1554, I: 51.
— Primer Auto de Fe celebrado en la Ciudad de, en 1574, I: 53.
— Primer molino de Agua establecido en la Ciudad de, I: 13.
— Primera Misa celebrada en la Ciudad de, I: 35.
— Primeros Conquistadores y Pobladores, II: 145.
— Primeros Inquisidores de, I: 52.
— Primeros Maestros de la Universidad de, I: 50.
— Primeros Religiosos, I: 21.
— Provincia de Carmelitas Descalzos, I: 111.
— Provincia Dominicana, II: 41, 101.
— Provincias de, II: 24.
— Real Audiencia de, I: 53.
— Reino de, I: 16.

México, Santa Iglesia de, I: 101, 151; II: 20, 38, 50, 57, 105.
— Templo Mayor de los Indios de, I: 5.
— Universidad de, I: 12, 14, 21, 56, 57; II: 38, 57, 80, 105, 132, 143, 144.
— Varones ilustres que ha tenido la Santa Iglesia Arzobispal de, I: 102, 103, 104.
— y Guatemala, División de las Provincias de, I: 188.
Ministros Reales, Su intervención en la Pacificación de los Indios sublevados, I: 140.
Misericordia en Guatemala, Hospital de la, II: 17.
— en México, Hospital de la, I: 20.
Moctezuma I, Rey de México, I: 4.
— II, Rey de México, I: 4, 6.
Molina, Doña María de, II: 160.
Mondéjar, Marqués de, I: 48.
Monesterio de Rodilla, Lugar de II: 167.
Monjas, Primeras que pasaron a la Nueva-España, I: 11.
— y Religiosos, Prohibición de fundar nuevos Conventos de, en Nueva España, I: 26.
Monroy, General de la Orden de la Merced en España Fray Alonso de, I: 187.
Monserrate, Priorato Benito de México, I: 19.
Montalvo, Doña Catalina de, II: 164.
— Juan de, II: 123, 162.
— Obispo de Yucatán, Nicaragua y de Cuzco Fr. Gregorio de, II: 123, 162.
Montejo, Adelantado de Yucatán D. Francisco de, II: 112.
Montemayor, Fr. Tomás de, II: 96.
Montero, Obispo de Nueva Segovia D. Fernando, II: 107.
Monti, Nuncio D. César, II: 106, 107.
Montiel, Sacristán Mayor de Puebla Lic. Pedro, I: 154.
Montufar, Arzobispo de México D. Fr. Alonso de, I: 48, 52.
Morales, Beneficiado en el Obispado de Guatemala Estevan de, II: 73.
— Capellán del Convento Franciscano de la Encarnación de Mechoacán D. Andrés de, I: 193.
— Cronista Ambrosio de, I: 136.
— Obispo de Puebla y de Mechoacán D. Antonio de, I: 54, 173, 178.
— Portador de Reliquias para la Nueva-España, P. Juan de, I: 59.
— Ballesteros, Vicario General de Madrid Alonso de I: XII.
Moranta, Mártir en la Nueva-Vizcaya P. Jerónimo de, II: 183.
Moreno, Andrés, I: 73.
Morillo, Villa Noble en la Rioja, II: 40, 46.
Morteras en Asturias, Villa de las, I: 144.
Moscoso, Padre del Arzobispo Don Pedro de Moya de Conteras, Rodrigo de, I: 53.
Mota, Antonio de la, I: 139.
— Casa del Marqués de la, I: 182.

Mota y Escobar, Obispo de Mechoacán, Puebla, Nueva Galicia y de Popayán Don Alonso de la, I: 84, 87, 102, 104, 139, 140, 143, 152, 164.
Moura, Arcediano de Nicaragua Dr. D. Luis de, II: 170.
Moya, Uno de los Nueve de la Fama que tuvo la Nueva-España Fr. Juan de, I: 180.
— de Contreras, Arzobispo de México e Inquisidor Doctor D. Pedro de, I: 52, 53, 56, 57, 73, 178; II: 146.
Muñiz, Deán de la Santa Iglesia de Lima D. Pedro, I: 97.
Muñoz, Doña Catalina, I: 184.
— Prior del Convento de Salamanca Fr. Bartolomé, II: 47, 48.
— Obispo de Chiapa D. Alonso, I: 102; II: 105.
— Relator del Consejo de Hacienda Lic. Luis, I: 83.
— de Molina, Arcediano de Yucatán D. Juan, II: 132.
Murcia, Inquisidor de, Don Pedro de Moya de Contreras, I: 53.
Mysteca, Lengua de la Nación, II: 41.

N

Nava, Fundador del Colegio de la Compañía de Jesús en Guadalaxara Capitán Gaspar de, II: 77.
Navalmorquende, Villa del Obispado de Avila, I: 129.
Navarra, Provincia de, I: 72.
Navarrete, Juan Bautista, I: 102.
Navarro, Religioso del Convento de Mejorada en Yucatán Fr. Pedro, II: 116.
Nebrija, Maestro Antonio de, I: 120.
Negros, Habitantes de Guatemala, II: 27.
Nicaragua, Armas de la Ciudad de, II: 154.
— Condiciones, productos, pobladores, primeros Religiosos, límites, etc., del Obispado de, II: 155.
— Conventos de Religiosos en, II: 156.
— Dignidades y Reliquias de la Santa Iglesia Catedral de, II: 156.
— Erección de la Santa Iglesia Catedral de, II: 156.
— Fundación y primeros pobladores de, II: 155.
— Inquisición de, II: 158.
— Obispado de, I: 182; II: 30, 161, 162, 163, 167, 169.
— Provincia de, II: 170.
— Santa Iglesia de, II: 36, 170.
— Varones ilustres de la Santa Iglesia de, II: 170.
Niebla, Condado de, II: 124.
Niera, Lugar de Salamanca, II: 143.
Nieto de Avalos, Racionero constructor del Hospital de San Pedro de Puebla D. Juan, I: 154.
Niñas, Colegio de en México, I: 20.
Nombre de Jesús en Mérida de Yucatán, Hospital del, II: 117.
Noroña, Obispo de Chiapa Fray Alonso de, II: 98.

Nuestra Señora del Amor de Dios en México, Hospital de, I: 25.
— Señora de la Merced en Ciudad-Real, Convento de, II: 23.
— Señora de la Peña de Francia, Santuario y Convento de, I: 182.
— Señora del Rosario en Puebla, Cofradía de, I: 138.
— Señora del Socorro en Guatemala, Capilla de, II: 73.
Nueva-España, I: 43, 46, 52, 72, 90, 96, 101, 110, 112, 118, 120, 121, 131, 139, 143, 147, 173, 174, 183, 187, 188, 189; II: 17, 38, 41, 64, 91, 115, 119, 121, 145, 146, 183.
— — Audiencia Real de, I: 50.
— — Comercio de, I: 147.
— — Conquistadores de la, II: 72.
— — Conventos de, I: 19; II: 143.
— — Fundaciones de Ciudades y Villas en la, I: X.
— — Hacienda Real de la, I: 55.
— — Indios de la, II: 44, 155.
— — Obispos de la, II: 55.
— — Oficiales Reales de la, I: 37.
— — Primeros Conquistadores de la, II: 150 .
— — Primeros cristianos que tuvo, I: 113.
— — Reino de la, I: 187.
— — Santa Iglesia de, I: 180.
— — Virreyes de la, I: 187; II: 44.
— — y Perú, Conventos de, I: 27.
Nueva Galicia, Fundación de Memorias en, I: 142.
— — Reino de la, II: 77.
Nueva Segovia, Obispo de, I: 100.
Nueva Vizcaya, Costumbres y fiestas de los habitantes de la, II: 181.
— — Generales de los Indios de, II: 180.
— — Obispado de la, II: 176, 179.
— — Religiosos martirizados en la, II: 181, 182, 183, 184.
— — Santa Iglesia de la, II: 86.
Nuevo México, Descubrimiento del, I: 4.
Nuevo Mundo de las Indias, I: VII, 4, 12, 16, 95, 206; II: 16.
— — Historias del, II: 90.
Núñez, Martín, II: 167.
— Cabeza de Vaca, Naufragios y Comentarios de, I: 3.
— de León, Comisario de la Inquisición, Maestre - Escuela Dr. D. Roque, II: 107.
— de Matos, Lic. Manuel, II: 116.
— de Mercado, Primer pacificador de Oaxaca Don Juan, II: 135.
— de Sedeño, Poblador de Antequera Don Juan, II: 135.
— Sagredo, Obispo de Nicaragua D. Fr. Hernando, II: 167.

O

Oaxaca, Armas de la Ciudad de, II: 134.

Oaxaca, Dignidades de la Santa Iglesia Catedral de, II: 136.
— Exceso de Clérigos en, I: 26.
— Marqués del Valle de Oaxaca Don Hernando Cortés, II: 135.
— Convento de Nuestra Señora de la Soledad en, I: 193.
— Obispado de, II: 149, 151.
— Obispos de la Santa Iglesia Catedral de, II: 136.
— Productos y características del Obispado de, II: 135.
— Santa Iglesia de, I: 147, 184.
Ocampo, Lic. D. Juan de, I: 153.
— Guardián del Convento de Santa Fé de Salamanca Fr. Fernando de, I: 191.
Ochoa, Fr. Vicente de, II: 48.
Ocón, Obispo de Yucatán D. Juan Alonso de, I: 148; II: 127.
— en la Rioja, Villa de, II: 127.
Ocotlán, Lugar de Mechoacán, I: 162.
Oja de Castro, Pueblo de Santo Domingo, Obispado de Calahorra, I: 130.
Ojeda, Benefactor del Obispado de Mechoacán Lic. Juan Baptista, I: 164.
— Racionero Juan Baptista de, I: 206.
Olandeses, Residentes en Lima, I: 100.
Olís, Maestre de Campo Fundador de Valladolid de Mechoacán, Cristóbal de, I: 161.
Olivares, Primer Médico de la Nueva-España llegado en 8 de julio de 1524, I: 11.
Olivera, Doña Angelina de, II: 123, 162.
Olmedo, Confesor de Hernán Cortés Fr. Bartolomé de, I: 67, 114.
— en Avila, Villa de, I: 7.
Oña, Provincial Franciscano de Mechoacán Fr. Pedro de, I: 187.
Ordás, Cura de Segura de la Frontera Alvaro, I: 33.
Ordenes Mendicantes de N. E., Privilegios de las, II: 35.
Ordóñez, Fray Diego de, II: 24.
Orduña, Comisario de la Inquisición, Maestre-Escuela Don Diego, I: 164, 205.
— y Luyando, Doña Francisca de, I: 139.
Oreiz, Mártir en la Nueva Vizcaya P. Diego de, II: 183.
Orejón, Canónigo de Avila Doctor D. Fernando, I: 41.
Oropesa, Colegio de la Compañía de Jesús en la Villa de, II: 83.
Ortega Valdivia, Comisario del Santo Oficio, Cronista de Mechoacán Dr. D. Andrés, I: 195, 203, 206.
Ortiz, Canónigo y Catedrático, I: 103.
— Predicador Fr. Pedro, I: 56.
— de Hinojosa, Abogado del Santo Oficio, Canónigo Provisor de la Santa Iglesia Catedral de México, D. Fernando, I: 85; II: 38.
— de Hinojosa, Obispo de Guatemala D. Antonio, I: 102.
Osorio, Doña Elvira de, I: 144.
Osuna, Universidad de, I: 136.
Otomita, Lengua, I: 174.
Ovalle, Fr. Lope de, I: 48.

Ovando Velázquez, Doña María, I: 191.
Oviedo, Ciudad de, II: 177.
— Montañas de, I: 144.
— Universidad de, II: 178.

P

Pacheco, Inquisidor General Don Andrés, I: 67.
Padilla, Doña Feliciana de, I: 96.
Palafox, Marqués de Auzá Don Jaime, I: 147.
— y Mendoza, Obispo de Puebla D. Fray Juan de, I: 98, 100, 113, 147; II: 179.
Palencia, Obispado de, II: 21.
Palomar, Benefactor de Yucatán Martín, II: 126.
— Fundador del Colegio de la Compañía de Jesús en Yucatán Capitán Martín, II: 115.
Palomino, Notario Juan, II: 32.
Panamá, Ciudad de, II: 156, 170.
Panchoy, Lugar donde se fundó Guatemala, II: 15.
Panfilio, Nuncio D. Juan Baptista, II: 164.
Pánuco, Conquista de la Provincia de, II: 145.
Paraguay, Obispado de, I: 181.
París, Universidad de, I: 120.
Parra, Canónigo Racionero, Primero que se ordenó de Sacerdote en Puebla Licenciado Antonio de la, I: 155.
Parral de Segovia, Convento de, II: 107.
Pasqual, Mártir de Nueva-Vizcaya P. Julio, II: 182.
Pasquaro, Ciudad en Mechoacán, I: 168-173.
— Fundación del Hospital de, I: 142.
Paticio, Fundador y Poblador del Obispado de Mechoacán Don Cristóval, I: 161.
Paulo III, Papa, I: 43, 44, 123, 166; II: 20, 89, 136.
— IV, Papa, I: 50, 170; II: 63.
— V, Papa, II: 53, 126, 175.
Paz, Obispado de la, I: 98; II: 50.
— Superior del Convento de San Estevan de Salamanca Fr. Pedro, II: 66.
— Obispo de Verapaz Fr. Matías, II: 63.
— Santa Iglesia de la, II: 177.
Pedrosa, Obispo de Valladolid D. Fr. Gregorio, II: 166.
Pedroza, Obispo de Honduras Dr. Cristóbal de, I: 103.
Peña, Catedrático M. Fr. Pedro de la, I: 49.
— Obispo de la Verapaz D. Fray Pedro de la, II: 66.
Peralta, Arcediano y Fundador de la Concepción de Guatemala D. Francisco, II: 71.
— Arzobispo de las Charcas Don Alonso de, I: 102.
— Inquisidor D. Alonso de, I: 63.
Perea, Canónigo de Chiapa y Cronista, II: 90.
— Catedrático M. Fr. Martín de, I: 56.
Pérez, Doña Catalina, I: 69.
— Clérigo Gonzalo, I: 32.
— Dardón, Fr. Marcos, II: 23.
— de Guzmán, Patriarca de las Indias D. Alonso, I: 147.

Pérez Pocasangre, Benefactor de los Indios Lic. Juan, I: 206.
— de Ribas, Cronista P. Andrés, II: 184.
— de la Serna, Arzobispo de México D. Juan, I: 69, 70, 75, 85.
— de Vargas, Obispo de Aspán D. Fr. Timoteo, II: 107.
— Vera, Canónigo Juan, II: 93.
— de Vergara, Canónigo D. Andrés, II: 71.
Pernia, Canónigo Benefactor de Guatemala, II: 71.
Perote, Hospital de, I: 123.
Perú, El, II: 158, 161, 163, 168, 169.
— Comercio de, I: 147.
— Conquistadores del, II: 169.
— Conventos en el, I: 19.
— Fundaciones en el, I: X.
— Gobierno del, I: 36.
— Provincias del, I: 185; II: 24.
— Reino del, I: 96; II: 56.
Pesquera, Fr. Diego, II: 24.
Pío V, Papa, I: 22, 51, 54; II: 35, 77, 144.
Plasencia, Ciudad de, I: 92; II: 183.
— Diócesis de, I: 20.
Plutarco, I: VIII.
Poblete, Obispo de Manila Don Miguel, I: 152.
Polé, Pueblo de Cozumel, II: 127.
Popayán, Obispado de, I: 97, 98; II: 51, 103.
— Santa Iglesia de, II: 161.
Porras Farfán, Canónigo de Durango Francisco de, II: 175.
Portacoeli, Colegio de San Antonio de, I: 64.
Portillo, Provisor del Arzobispo de México Dr. Estevan de, I: 53.
— y Sosa, Chantre de Guatemala D. Jaime, II: 71.
Portugal, Cristianos Nuevos de, I: 100.
— Reino de, II: 182.
Pozuelo, General de la Orden de San Gerónimo Fr. Francisco de, I: 64.
Pravia, Maestro Fr. Pedro de, II: 145.
Presentación de Nuestra Señora en Mechoacán, Fundación de la Capilla de la, I: 202, 203.
Primbo, Lugar de México, I: 186.
Puebla, Armas de la Ciudad de, I: 108.
— Cabildo de, I: 113, 135, 159.
— Cátedra de la Lengua Mexicana en, I: 113.
— Ciudad de, I: 133, 135, 147.
— Colegio de Doncellas Nobles en, I: 137.
— Fundación de la Ciudad de, I: 114.
— Librería de la Casa de los Obispos de, I: 151.
— Exceso de Clérigos en, I: 26.
— Obispado de, I: 99, 109, 142, 151, 152, 173; II: 101.
— Obispos de la Santa Iglesia de, I: 120, 149.
— Sacerdotes del Obispado de, I: 150.
— Santa Iglesia de, II: 81, 146.
— Parroquias, Conventos, Ermitas, Dignidades, etc., de la Santa Iglesia Catedral de, I: 109.

Puebla, Santa Iglesia Catedral de, I: 114, 136, 138, 139.
— Varones ilustres que ha tenido la Santa Iglesia de, I: 152.
Puerta, Obispo electo de Yucatán Fr. Juan de la, II: 119.
Puertocarrero, Obispo de Cuenca Inquisidor D. Pedro, I: 144.
Purísima Concepción en Tineo, Convento de la, I: 146.

Q

Quadra, Vicario General de la Provincia de Santa Cruz en Santo Domingo Fr. Luis de la, II: 48.
Quiles en Guatemala, Gentiles de, II: 25.
Quintana, Bachiller Deán de Chiapa Gil, II: 93, 94.
Quiroga, Primer Obispo de Mechoacán D. Blasco (Vasco) de, I: 38, 106, 107, 172.
Quito, Provincia Real de, I: 100.
— Obispado de, II: 66.
— Santa Iglesia de, II: 56.
— y Lima, División de las Provincias de, I: 188.
Quixada, Gobernador de Yucatán D. Diego, II: 120.

R

Ramírez, Autor del Primer Catecismo en Lengua Mexicana (1537) Fr. Juan, I: 12.
— Capellán en Nicaragua Sebastián, I: 163.
Ramírez Obispo de Cuenca D. Sebastián, I: 130.
— Obispo de Guatemala Fray Juan, II: 40, 43, 46.
— Obispo de Panamá D. Fray Fernando, II: 170.
— Presidente de la Audiencia Real de México, I: 38, 114; II: 170.
— de Arellano, Arcediano de Mechoacán D. Juan, I: 205.
— de Fuenleal, Fundador de la Santa Iglesia Catedral de Oaxaca D. Sebastián, II: 136.
— de Prado, Caballero de Santiago y Consejero en el Consejo Real y Supremo de Castilla D. Lorenzo, I: 203.
— de Prado, Lic. Alonso, I: 191.
— de Prado, Obispo de Mechoacán y de Chiapa D. Fray Marcos, I: 190, 198, 201, 203; II: 85, 86, 105.
Recoletos en Filipinas, Perú y Nueva-España, Orden de, I: 19.
Redal en la Rioja, Iglesia Parroquial de, II: 128.
Regina Coeli en México, Convento de, I: 20.
Reliquias de Apóstoles y Evangelistas en México, I: 60.
— de Doctores en México, I: 60, 61.
Remedios en Guatemala, Ermita y Parroquia de Nuestra Señora de los, II: 37, 39.
— en Puebla, Convento de Nuestra Señora de los, I: 111, 119, 138.

Remedios en Mechoacán, Santuario de Nuestra Señora de los, I: 189.
— en México, Iglesia de los, I: 92.
— en México, Santuario de Nuestra Señora de los Altos de los, I: 195.
Remesal, Cronista de Chiapa y de Guatemala Fr. Antonio de, I: 44; II: 39, 53, 54, 115, 146.
Rentería, Obispo de la Nueva Segovia D. Juan, I: 164, 205.
Reyes Católicos, Bulas concedidas por Alejandro VI, I: 24.
Reynosa, Guardián del Convento de San Francisco en Tzintzuntzán Fr. Pedro de, I: 172.
— Primer Sacristán de la Santa Iglesia Catedral de Guatemala, II: 16.
Ribera, Obispo de Mechoacán y de Guadalaxara D. Francisco, I: 165, 186, 188; II: 83.
— Flores, Canónigo Consultor del Santo Oficio de México Dr. Dionisio, I: 63, 103.
Río Verde en México, Descubrimiento y Fundación de Conventos en, I: 91.
Roa, Canónigo D. Juan, I: 99.
Rodríguez, Ana, II: 176.
— de Fonseca, Obispo de Burgos y Primer Presidente del Consejo de Indias D. Juan, I: 121.
— de León, Canónigo de Puebla D. Juan, I: 146, 153.
— de Quesada, Dr. Antonio, I: 50.
Rodríguez Soltero, Gonzalo, II: 57, 58.
Rojas, Andrés de, I: 67.
— Confesor de la Reina Doña Isabel de Borbón P. F. Simón de, II: 167.
— Arzobispo de Toledo D. Bernardo de, I: 65.
— y Ayora, Constructor de un Fuerte en defensa de los Indios de Nueva Vizcaya Arcediano Lic. Francisco de, II: 86.
Roma, Ciudad de, I: VIII, 8, 57, 153; II: 20, 85, 89, 169.
— Jubileo de en 1600, II: 45.
Román, Coadjutor D. Diego, I: 142.
— Cronista Fr. Gerónimo, I: 10, 39.
— Fr. Juan, I: 174.
Romano, Gregorio, I: 137.
— Obispo de Puebla D. Diego, I: 118, 134, 137.
Romero, Fundador del Recogimiento de Doncellas Nobles de Guatemala Chantre Don Gerónimo, II: 70.
— Gonzalo, II: 51.
Ronquillo, Obispo de Cartagena Fr. Luis, II: 54.
Rosario en Guatemala, Capilla de Nuestra Señora del, II: 39.
— en Yucatán, Hospital de Nuestra Señora del, II: 116.
Rospillosi, Nuncio D. Julio, II: 85.
Rueda Verdugo, Alonso de, I: 94.
Ruiz, Benefactor del Hospital de Mérida de Yucatán Licenciado Francisco, II: 117, 118.
— Doña Catalina, II: 167.

Ruiz, Doña María, II: 85.
— Fundador y Poblador del Obispado de Mechoacán Alonso, I: 161.
— de Colmenares, Obispo de Guadalaxara D. Juan, II: 85.
— de Contreras, Secretario del Consejo Real de las Indias Juan, I: 87.
— del Corral, Comisario del Santo Oficio Deán de Guatemala Felipe, II: 70.
— de Medina, Antonio de, I: 173.
— de Molares y Molina, Obispo de Puebla D. Antonio, I: 136.

S

Sáenz Navarrete, Juan Bautista, I: 199.
Sáez de la Peña, Canónigo de Mechoacán Dr. Andrés, I: 206.
Salamanca de España, Ciudad de, I: 11, 38, 91, 145; II: 99, 167.
— Colegio de la Compañía de Jesús en, II: 83.
— Convento Dominico de, II: 400.
— Convento de San Francisco en, I: 192.
— Obispado de, I: 182.
— P. Fr. Diego de, I: 54.
— Universidad de, I: 50, 53, 100, 137, 144, 147, 186, 187, 191; II: 47, 106, 138, 146, 149, 165, 178.
— en Mechoacán, Convento Franciscano de, I: 185, 194.
Salaya: Véase Celaya.
Salazar, Capitán Cristóval de, II: 73.
— Conquistador de Guatemala Tomás de, II: 73.
— Chantre de Puebla D. Antonio de, I: 148.
— Gonzalo de, II: 125.
— Obispo de Yucatán Fr. Gonzalo de, I: 87, 104; II: 115, 125.
— Oidor Francisco de, I: 50.
— y Frías, Obispo de Chiapa Don Bernardino de, II: 104.
— Varaona, Gobernador del Obispado de Puebla D. Alonso de, I: 154.
Salcedo, Secretario del Segundo Concilio Mexicano Catedrático D. Juan de, I: 57, 103.
Salinas, Provisor de Lima Fray Buenaventura, I: 99.
Salmerón, Oidor de la Audiencia de México Lic. Juan de, I: 38, 114.
Salviano, Obispo de Marsella e Historiador, I: 115.
San Agustín, Obras de, I: 128.
— — Orden de, II: 52, 102, 104, 125, 176.
— — en Guadalaxara, Orden de, II: 79.
— — en Guatemala, Convento de, II: 58.
— — en Lima, Convento de, II: 161.
— — en Mechoacán, Convento de, I: 166.
— — en México, Convento de, I: 21, 52, 173, 178, 184; II: 80, 176.
— — en México, Fundación del Convento de, I: 38.

San Agustín en Puebla, Convento de, I: 154.
— — en Ysmiquilpan, Vicaría de Padres de, I: 90.
— Alexo en Guatemala, Hospital de, II: 32, 34.
— Ambrosio en Valladolid, Colegio de la Compañía de Jesús de, I: 138, 139.
— Andrés de Almazán, Parroquia de, II: 130.
— Andrés de Madrid, Parroquia de, II: 166, 177.
— Antolín de Guadalaxara, Convento de, I: 186.
— Antonio de la Cabrera en Castilla, Convento Franciscano de, II: 121.
— Bartolomé Apóstol, II: 114.
— — en Antequera, Colegio de, II: 136, 144.
— — en Salamanca, Colegio de, I: 100.
— Benito El Real de Valladolid, Convento de, II: 81, 82.
— — Orden de, I: 19; II: 81, 163, 177.
— Bernardino de la Sierra, Convento Franciscano de, I: 131.
— — en Valladolid de Mechoacán, Colegio Franciscano de, I: 170.
— Bernardo en México, Convento de, I: 19, 148.
— — Orden de, II: 106, 179.
— Claudio de León, Convento de, II: 163, 164, 178.
— Cosme y San Damián en México, Hospital de, I: 35.
San Cosme y San Damián, Reliquias de en Santa Cruz de Madrid, II: 128.
— Cristóval, Patrono de Chiapa, II: 88.
— Estevan en Puebla, Ermita de, I: 110.
— — Fr. Gerónimo de, I: 174.
— — en Salamanca, Convento de, II: 47, 48, 66, 96, 98, 123, 124, 138, 143, 144, 162.
— — de la Riva de Sil, Convento Benito de, II: 178.
— Felipe en Madrid, Convento de, II: 161.
— — en Puebla, Lugar próximo a, II: 161.
— Francisco, Fr. Jacinto de, I: 47.
— — Fundación de Conventos de la Orden de, I: 91.
— — Obispo electo de Yucatán Fr. Juan de, II: 119.
— — Orden de, I: VIII, 71; II: 119, 121, 124, 136, 160, 162, 164, 168, 184.
— — en Guadalaxara, Orden de, II: 78.
— — en Guatemala, Convento de, I: 129; II: 24, 25, 58.
— — en Guatemala, Orden de, II: 24.
— — en Guatemala, Provincia de, su fundación, II: 24.
— — en Lima, Colegio de, II: 168.
— — en Lima, Convento de, II: 124, 168.
— — en Madrid, Convento de, II: 45.
— — en Mechoacán, Convento de, I: 166.

San Francisco en Mechoacán, Fundación del Convento de, I: 163.
— — en México, Convento de, I: 14, 20, 32, 55, 112; II: 57, 121, 147, 149.
— — en México, Edificación de Conventos de, I: 36.
— — en México, Enfermería del Convento de, I: 35.
— — en México, Reliquias del Convento de, I: 55.
— — en Nueva Vizcaya, Pueblo de, II: 180.
— — en Perú y Nueva España, Orden de, I: 18.
— — en Puebla, Convento de, I: 110, 133.
— — en Salamanca, Convento de, I: 191; II: 120.
— — en Sevilla, Convento de, II: 164.
— — en Yucatán, Convento de, II: 115.
— Gabriel en Valladolid, Colegio de, II: 52.
— Gerónimo, Orden de, I: 64; II: 36, 106, 159, 160.
— — en Guadalaxara, Orden de, II: 79.
— — en Madrid, Convento de, II: 107.
— — en Nicaragua, Indios del Pueblo de, II: 168.
— Gervasio en Yucatán, Ermita de, II: 116.
— Gil en Madrid, Parroquia de, I: 71.
— Ginés en Madrid, Parroquia de, I: 191, 192, 193; II: 165.
— Gregorio, Obras de, I: 136.
— — en Valladolid, Colegio de, I: 182; II: 92, 93.
San Hilarión, Prior del Convento de Carmelitas Descalzos de los Remedios en Puebla Fray Pedro de, I: 138, 181, 182.
— Hipólito en México, Hospital de, I: 20.
— Ignacio en Madrid, Iglesia de, II: 106.
— Ilefonso en Alcalá, Colegio Mayor de, II: 85.
— Ilefonso en Oaxaca, Villa de, II: 140.
— — del Campo en Sevilla, Convento de, I: 64.
— José en México, Convento de Religiosas Carmelitas de, I: 85.
— José en Puebla, Parroquia de, I: 137, 145.
— José de Yucatán, Provincia de, II: 115.
— Juan Bautista en Guatemala, Capilla de, II: 73.
— Juan Bautista del Perú, Provincia Dominica de, II: 103.
— Juan de Dios en Campeche, Hospital de, II: 118.
— — de Dios en Durango, Hospital de, II: 176.
— — de Dios en Puebla, Hospital de, I: 154.
— — de Dios en Yucatán, Religiosos de, II: 116.
— — Evangelista en Tlaxcala, Colegio de, I: 113.
— — de la Penitencia en México, Convento de, I: 20.
— — de Lúa (Ulúa), Puerto de, I: 59.
— Judas Apóstol, II: 114.
— Laureano de Sevilla, Colegio de, I: 186.

San Lázaro en México, Hospital de, I: 20.
— Lúcar, Ciudad de, I: 161.
— Luis en Puebla, Colegio Dominico de, I: 134; II: 100, 149.
— Luis de la Paz, Pueblo del Obispado de Mechoacán, I: 163.
— Martín, Fundador del Convento de la Concepción en Yucatán Fernando, II: 115.
— — en Madrid, Convento y Parroquia de, II: 82.
— — en Santiago, Convento Benito de, II: 178.
— Miguel en Guadalaxara, Hospital de, II: 77.
— — en Mechoacán, Convento Franciscano de, I: 185.
— — en Puebla, Santuario del Arcángel, I: 149.
— — del Monte, Convento de, I: 64; II: 107.
— — de los Reyes, Convento Gerónimo de, II: 160.
— Nicolás en Madrigal, Parroquia de, I: 170; II: 80, 81.
— — en Mechoacán, Colegio Real de, I: 167, 168, 169; II: 130.
— — en Mechoacán, Hospital para españoles e indios en el Colegio Real de, I: 167, 168.
— — en Valladolid de Mechoacán, Fundación del Colegio de, I: 142.
— Pablo de Burgos, Convento Dominico de, II: 66, 157.
San Pablo de Córdova, Convento Dominico de, II: 67.
— — en México, Colegio de Religiosos Agustinos de, I: 49.
— Apóstol, Patrón de la Universidad de México, I: 50.
— — de Valladolid, Colegio de, I: 182; II: 79, 95, 103.
— Pedro de la Espina, Convento de, II: 106.
— — en Puebla, Colegio de, I: 149.
— — en Puebla, Congregación de, I: 150.
— — en Puebla, Hospital de, I: 154.
— — y San Pablo, Galeón de, I: 148.
— Pelayo en Salamanca, Colegio de, I: 144.
— Salvador, Ciudad de, II: 46.
— — Provincia de, II: 36.
— — de Guatemala, Iglesia de, II: 46.
— — de Oviedo, Colegio Mayor de, I: 144.
— Vicente de Oviedo, Convento Benito de, II: 178.
— — de Salamanca, Convento de, II: 163, 178.
— Sebastián de Guatemala, Abogado de la Ciudad de, II: 34.
— — de Guatemala, Parroquia de, II: 37.
— Simón, Apóstol, II: 114.
Sánchez, Deán de Yucatán e Inquisidor de Lima D. Pedro, II: 129.
— Escribano Juan, II: 121.
— Fr. Diego, II: 49.
— P. Alonso, I: 74.

Sánchez Primer Provincial de la Compañía de Jesús P. Doctor Pedro, I: 53, 54.
— de Aguilar, Historiador Doctor D. Pedro, II: 118.
— Colmenero, Obispo de Guadalaxara Dr. D. Juan, I: 205.
— Duque, Obispo de Guadalaxara D. Juan, II: 83.
— de Guevara, Catedrático Doctor D. Cristóval, I: 103.
— Pardo, Lic. Colegial. I: 113.
— de Villanueva, Obispo de Canaria D. Francisco, II: 177.
Sandoval, Manuel de, II: 104.
Santa Ana en San Salvador, Beneficio de, II: 36.
— — en Guatemala, Capilla de, II: 71.
— Catalina de León, Fundación del Hospital de, II: 163.
— — en Puebla, Convento de, II: 131.
— — Mártir de Guatemala, Fundación del Convento de, II: 71, 73.
— — Mártir en México, Parroquia de, I: 20.
— — de Sena en Antequera, Convento de, II: 135.
— — de Sena en Mechoacán, Convento de, I: 167, 181, 196, 198, 200, 201, 205; II: 86.
— — de Sena en México, Convento de, I: 20.
— Clara en México, Convento de, I: 20.
— — en Mechoacán, Fundición de Cobre, I: 162.
— Cruz, Lugar cercano a Talavera de la Reina, II: 83.
Santa Cruz en la Isla de Santo Domingo, Provincia de, II: 48, 103.
— — de Granada, Convento de, II: 48.
— — en Madrid, Parroquia de, II: 128.
— — de México, Fundación del Convento de, I: 39.
— — de México, Parroquia de, I: 20.
— — de Valladolid en Mechoacán, Colegio de, I: 69, 129, 130; II: 130.
— Cruzada, Tribunal de la, I: 12.
— — Visita del Tribunal de la a México, I: 203.
— Fe de Mechoacán, Ciudad de, I: 71, 79, 83, 84, 85, 86, 167.
— — de Mechoacán, Hospital de la Cuna de, I: 142, 168.
— — de México, Fundación del Hospital de, I: 142.
— — del Nuevo Reino de Granada, Arcediano de, II: 150.
— — del Río en Mechoacán, Fundación del Hospital de, I: 142.
— Inés en México, Convento de, I: 20.
— — en Puebla, Convento de, I: 149.
— Isabel de España, Convento de, I: 11.
— — de Descalzas en México, Convento de, I: 20.
— María, Arzobispo de México D. Fr. García de, I: 64.
— — Fr. Pedro de: Véase Angulo, Fr. Pedro de.

Santa María, Historiador Fray Francisco de, I: 66.
— — del Campo de Segovia, Convento de, II: 167.
— — de Gracia de México, Convento de, I: 19.
— — de Jesús de Sevilla, Colegio de, I: 94
— — de Jesús de Teriquati, Convento de, I: 170, 171.
— — Magdalena en México, Recogimiento de Mujeres de, I: 20.
— — Omnium Sanctorum en México, Colegio de, I: 103; II: 81.
— Marta en Mechoacán, Colegio de Indios de, I: 169.
— Marta, Obispado de, II: 149.
— Mónica en México, Convento de, II: 53.
— Teresa en México, Convento de, I: 20.
Santerem, P. Hernando de, II: 183.
Santiago, Indio Principal de Puebla D. Zacarías de, I: 138.
— Orden de, I: 136; II: 15, 89, 102.
— de Cuba, Santa Iglesia de, II: 48.
— de Chile, Ciudad de, II: 168.
— de Galicia, Santa Iglesia Arzobispal de, II: 15.
— Universidad de, II: 178.
— de los Caballeros, Ciudad de, II: 19, 23, 24, 29, 31, 39.
— de Guatemala, Erección de la Parroquia de en Catedral, II: 21.
— de los Caballeros, Parroquia de, II: 20.
Santiago de los Caballeros, Primeros Regidores de, II: 72.
— de los Caballeros, Seminario de, II: 70.
— en México, Colegio de, I: 12.
— en Puebla, Capilla de en la Catedral, I: 137.
— en Valladolid de Mechoacán, Parroquia de, I: 137.
Santillán, Señora de Cotán Doña María de, II: 36.
Santísima Trinidad, Orden de la, II: 167.
Santo Domingo, Convento Dominico de, II: 91.
— — Isla de, II: 48.
— — Orden de, I: VIII, 67, 115, 120, 129; II: 19, 40, 47, 90, 97, 103, 123, 137, 157, 162.
— — de Ciudad-Real, Convento de, II: 95, 100.
— — en Chiapa, Capilla Mayor en el Convento de, II: 104.
— — en Guadalaxara, Orden de, II: 79.
— — en Guatemala, Convento de, II: 17, 22, 34, 45, 71.
— — en Guatemala, Fundación de la Capilla de, II: 69.
— — en Guatemala, Fundación del Convento de, II: 65.
— — en Guatemala, Orden de, II: 30, 53.
— — en Guatemala, Provincia de, II: 32.
— — en Guipúzcoa, Orden de, II: 100.
— — en México, Convento de, I: 20, 32, 52, 63; II: 16, 38, 64, 98, 142, 148, 149.

Santo Domingo en México, Librería del Convento de, II: 137.
— — en Oaxaca, Convento de, II: 143.
— — en Oaxaca, Librería del Convento de, II: 137.
— — en Perú y Nueva-España, Orden de, I: 18.
— — en Puebla, Convento de, I: 118.
— — en Puebla, Librería del Convento de, I: 128.
— — en Puebla, Patronato del Convento de, I: 154.
— — en Verapaz, Orden de, II: 64, 68.
— Evangelio en Yucatán, Provincia del, II: 120.
— Tomás de Aquino en Guatemala, Colegio de, II: 31, 70.
— — de Aquino, Doctrina de, II: 138.
— Tomé, Apóstol, II: 114.
Santos, D. Juan, II: 119.
— García, Obispo de Guadalaxara D. Francisco, I: 103, 139; II: 80.
Sarmiento, Comisario D. Martín, I: 131.
— Oja-Castro, Obispo de Puebla D. Fr. Martín, I: 130.
Segovia, Ciudad de, I: 164, 173, 206; II: 85.
— Obispado de, II: 162.
Seguerra, Fr. Juan de, I: 39.
Segura, Lic. Matías de, II: 124.
— de la Frontera, Cura de, I: 33.
— de la Sierra en Extremadura, Convento de San Francisco en, I: 194.
Serna, Racionero Fundador del Colegio de la Compañía de Jesús en Veracruz, I: 153.
— D. Juan de la, I: 69.
— Arzobispo de México D. Juan de la, I: 145, 188; II: 176.
Sevilla, Ciudad de, I: 72, 185, 194; II: 24, 43, 44, 65, 89, 90, 91.
— Convento Dominico de, I: 136.
— Reino de, I: 94.
— Santa Iglesia de, II: 21, 93.
— Universidad de, I: 94.
Sidonia, Obispo de, I: 185.
Sigüenza, Ciudad de, I: 64.
— Colegio de, I: 69.
— Cronista Fr. José de, II: 39.
— Obispado de, I: 33; II: 85.
— Universidad de, II: 104, 150, 151.
Sinaloa, Cabeza de las Misiones de, II: 183.
— Provincia de, II: 176, 182.
— Santa Iglesia de, II: 183.
Sínodo, Primero celebrado en el Nuevo Mundo, I: 32.
Siria, Ciudad de, II: 85.
— Obispo de, II: 128.
Sixto V, Papa, I: 57, 153.
Soconusco, Agregación al Obispado de Chiapa de la Provincia de, II: 101.
Sola, Doña Magdalena de, I: 91.
Soledad de Nuestra Señora en Mechoacán, Convento de Carmelitas Descalzos de la, I: 181.
Solís, Fundador del Colegio de Doncellas de Guatemala Cristóval de, II: 34.
— Fiscal de la Real Audiencia de Lima Lic. Dr. D. Francisco de, I: XIII.

Solórzano y Pereira, Historiador y Jurista D. Juan de, I: 23.
Soria, Obispo de, I: 192.
Sosa, Doña Leonor de, II: 73.
— Altamirano, Deán y Catedrático D. Lope de, I: 103.
Soto, Chantre de Durango Mateo de, II: 175.
— Maestro Fr. Domingo de, II: 92, 98, 123, 162.
Sotomayor, Abad de Alcalá Don Fr. Antonio de, I: 192.
Suárez, Doña Mariana, II: 80.
— Caravajal, Lic. Consejero, I: 108.
— de Escobar, Obispo de Guadaxara Fr. Pedro, II: 79.

T

Tacámbaro en Michoacán, Ingenio de Azúcar en, I: 162.
Tacuatzintepeque, Convento de Nuestra Señora de, I: 193.
Tacuba, Calle de, I: 77.
Talavera, Ciudad de, II: 35.
— de la Reina, Villa de, II: 83.
— Obispo de Puebla D. Pablo de, I: 129.
Talpuzagua, Convento Franciscano de la mina de, I: 185.
Tapia, Cronista Andrés de, I: 5.
— Cura de Santiago de Yucatán Nicolás de, II: 126.
— P. Gonzalo de, II: 182, 183
Tarazona, Santa Iglesia de, I: 147.
Taulero, Historiador, I: 81.
Taxco, Minas de, I: 76.
Tazulatlán: Véase Tezalutlán.
Tecalma, Lengua de los Indios de Yucatán, II: 119.
Teculutlán en Guatemala, Indios de, II: 65.
Tejeda, Prior del Convento Dominico de Valladolid Fray Alonso de, I: 67.
Téllez, Indio Principal de Puebla D. Diego, I: 138.
Tello Sandoval, Visitador de México D. Francisco, I: 43, 47.
Tepehuanes, Indios de la Nueva Vizcaya, II: 180, 182, 184.
Tepexexuma, Iglesia de, II: 151.
Teriquati, Convento de, I: 170.
— en Mechoacán, Lugar de, I: 170, 171.
Terrera, Fortificación del Convento de, I: 188.
Testera, Custodio Fr. Diego de, I: 131.
Teyuzia en Guatemala, Partido de, II: 25.
Tezalutlán en Guatemala, Naturales de la Provincia de, II: 29, 30.
Tineo, Convento de San Francisco de, I: 146.
— Señores de la Casa de, I: 144.
— Villa de, I: 144, 145.
Tizela en Puebla, Iglesia de, I: 99.
Tlaxcala, Bautizo de los primeros cristianos en, I: 110.
— Ciudad de, I: 62, 112, 113, 114, 129.
— Deán de la Santa Iglesia de, I: 139.
— llegada de Hernán Cortés a, I: 112.
— Obispado de, I: 135.
— Primera Escuela en, I: 112
— primeros cristianos, I: 113.

Tlaxcala, primera Misa celebrada en, I: 114.
Tlaxcaltecas, Indios, I: 114, 121.
Todos Santos en México, Fundación del Colegio de, I: 27.
Toledo, Arzobispado de, I: 94; II: 103, 127, 128.
— Ciudad de, II: 102, 161.
— Convento Trinitario de, II: 167.
— Inquisición de, II: 129.
— Santa Iglesia de, I: 72.
Tolosa de Francia, I: 41.
Toluca, Valle de, I: 88.
Topia, Sublevación de los Indios de la Serranía de, I: 140.
Topio, Reducción de los Indios de el Real de, I: 141.
Topoloca, Arte y Vocabulario de la Lengua de los Indios de Yucatán, II: 121.
Toral, Doña Catalina de, II: 119.
— Obispo de Yucatán D. Fray Francisco de, II: 119.
Torquemada, Cronista Fr. Juan de, I: 110, 132.
Torre, Obispo de Cuba D. Nicolás de la, I: 103.
Torres Doña Beatriz de, II: 89.
— Indio principal de Puebla Don Pedro de, I: 138.
— Obispo de Verapaz Fr. Juan de, II: 63.
— Juan de, II: 130.
— y Rueda, Obispo de Yucatán D. Marcos de, II: 130.
Totonaca, Arte de la Lengua, II: 151.
Tovar, Obispo de Venezuela Don Fr. Marcos, I: 148; II: 179.
— Mártir en la Nueva Vizcaya P. Hernando de, II: 183.
Toyaz, Río inmediato a Puebla, I: 114.
Trajano, Panegírico de, I: 197.
Trento, Concilio de, I: 39, 148, 149, 153; II: 35, 121.
Truxillo, Ciudad de, I: 90; II: 164.
— Obispo de Guadalaxara Don Fr. Juan, II: 79.
Tzintzuntzan, Ciudad de, I: 172.
— en Mechoacán, Convento Franciscano de, I: 172, 173.

U

Ubeda, Ciudad de, II: 119.
— Convento de Monjas Dominicas en, I: 136.
Ubilla, Obispo de Chiapa y de Mechoacán D. Fr. Andrés de, II: 100, 101, 102, 134, 183.
Ugarte Saravia, Obispo de Guatemala y de Chiapa Don Agustín de, II: 54, 56, 105.
Ulloa, Obispo de Mechoacán y de Nicaragua D. Fr. Domingo de, I: 89, 182; II: 161.
Umbría, Cronista Gonzalo de, I: 5.
Untapata en Mechoacán, Nacimiento del Río, I: 162.
Urbano VIII, Papa, I: 89, 195, 201; II: 84, 104, 128, 169, 179.
Urgento, Obispo de, I: 192.
Uztunzalco en Guatemala, Partido de, II: 25.

V

Valderas, Uno de los primeros Religiosos Franciscanos llegados a Guatemala Fray Francisco de, II: 24.
Valdés, Arzobispo de Granada y Presidente de Castilla Don Fernando de, I: 192.
— Osorio, D. García de, I: 146.
Valdivieso, Antonio de, II: 157.
— Obispo de Nicaragua D. Fray Antonio de, II: 157.
Valencia, Alonso de, II: 49.
— Uno de los primeros Doce Franciscanos llegados a la Nueva-España, I: 21, 32.
— Obispo de la Paz D. Pedro de, I: 198.
— Obispo de Guatemala D. Pedro de, II: 49.
— Reino de, II: 103.
— de España, Universidad de, I: 130, 167.
— de Mechoacán, Armas de la Ciudad de, I: 204.
— — Ciudad de, I: 30, 72, 73, 91, 137, 138, 161, 173; II: 66, 130.
— — Convento Dominico de, I: 67, 68.
— — Convento Franciscano de, I: 131.
— — Convento de San Gregorio, I: 134.
— — Junta Pro-Defensa de los Indios de, II: 92.
— de Yucatán, Villa de, II: 117.
Valle, Juan del, II: 81.
— Obispo de Guadalaxara Don Fr. Juan del, II: 81, 82.
— Mártir en Nueva Vizcaya Padre Juan del, II: 183.
Valtodano, Lic. Diego, II: 163, 164.
— Obispo de Nicaragua D. Fray Benito, II: 163.
Valvanera en México, Convento y Templo de Nuestra Señora de, I: 20, 92.
Valverde, Predicador Fr. Juan de, I: 201.
Vargas Valdés, Fundador del Colegio de Todos Santos de México Cristóval de, I: 27.
Vázquez, Catedrático de la Universidad de México D. Benito, I: 205.
— Fundador y Poblador del Obispado de Mechoacán Rodrigo, I: 161, 164.
— de Mercado, Obispo de Yucatán D. Diego, II: 125.
— de Valverde, Bachiller Gonzalo, I: 12.
Vega, Arzobispo de México Don Feliciano, I: 96.
— Lugar donde se dijo la primera Misa, II: 91.
— Comisario de la Cruzada Deán D. Juan, I: 153.
— Deán de Yucatán D. Juan, II: 31.
— Doña Catalina de, I: 173.
— Francisco, I: 96.
— Obispo de Popayán D. Pedro de, I: 152.
— Presidente del Consejo de las Indias Juan de, II: 99.
— y Sarmiento, Obispo de Guatemala D. Francisco, I: 102.
— y Sarmiento, Obispo de Guatemala D. Pedro de, II: 50, 52.
Velasco, Muerte del Virrey Don Luis de, I: 51.

Velasco, Virrey D. Luis de, I: 187; II: 101.
Velázquez, Arcediano de Lima Dr., I: 97.
— Fundador de la Compañía de Jesús en Mechoacán D. Mayor, I: 164.
— Gobernador de Cuba Diego, II: 114.
— Lic. Gutierre, II: 65.
— Primer Doctoral de Mechoacán D. José, I: 166.
— Melgarejo, Arcediano Licenciado D. Juan, II: 58.
— de Valencia, Primer Magistral de Mechoacán D. Diego, I: 166.
Vélez, Juan, II: 84.
— de Zabala, Obispo de Guadalaxara P. Juan, II: 84.
Venecia en Italia, Ciudad de, I: 4.
Venezuela, Obispado de, II: 140.
Veracruz, Camino Real a México, I: 123.
— Catedrático de Prima de Escritura Maestro Fr. Alonso de la, I: 49, 55.
— Ciudad de, II: 24, 89.
— en Salamanca, Colegio de la, I: 186.
— Fundación del Colegio de la Compañía de Jesús en, I: 153.
— Portugueses en, I: 151.
— Puerto de, I: 148.
Verapaz, Instrucción y Tributos de los Indios de, II: 68.
— Obispado de, II: 58, 59, 61, 65, 66, 68; II: 40.
— Productos y Propiedades de la Tierra del Obispado de, II: 61, 62.
Verapaz, Religiosos Dominicos de, II: 61.
— Santa Iglesia de, I: 184.
Verdugo, Arzobispo de México D. Francisco, I: 94.
Veteta, Maestre-Escuela de Puebla D. Francisco de, I: 57, 153.
Vicenta, Ana, II: 128.
Villa-Hermosa, Lugar del Valle de Valdivieso, Burgos, II: 137.
Villa Manrique, Virrey Marqués de, I: 59, 101.
— Real, Obispo de Nicaragua D. Pedro de, II: 163.
Villacarrillo, Obispo de Nicaragua Fr. Gerónimo, II: 160.
Villaescusa, Obispo de Chiapa D. Fr. Domingo de, II: 106.
Villagarcía, Primer Cura de Nueva-España Bachiller Pedro, I: 11, 33.
Villagómez, Obispo de Lima Don Pedro, II: 151.
— Obispo de Puebla, D. Bernardo de, I: 134, 135.
— Obispo de Puebla D. Fernando, I: 51.
Villalobos, Canónigo y Catedrático Doctor Francisco de, I: 103.
— Fundador y Poblador del Obispado de Mechoacán Rodrigo de, I: 161.
Villalpando, Uno de los primeros Religiosos llegados a Yucatán Fr. Luis de, II: 115.
— Obispo de Guatemala D. Bernardino de, II: 35.
Villanueva, Oidor de la Audiencia Real de México Luis de, II: 52.

Villanueva de la Serna, Lugar de, II: 165.
Villaroel, Pedro de, II: 20.
Villaseca, Fundador de la Compañía de Jesús en México Alonso de, I: 53.
Villaseñor Cervantes, Fundador y Poblador del Obispado de Mechoacán Juan de, I: 161.
Vitoria, Ciudad de, II: 183.
— y Govea, Doña Ana Isabel, I: 137.
Vivapán, Pueblo de Mechoacán donde murió D. Vasco de Quiroga, I: 171.
Vizcaya, Provincia de, I: 99.

X

Xalastotitlán en Mechoacán, Pueblo de Indios e Iglesia Beneficiada de, II: 86.
Ximénez, Uno de los primeros graduados en la Universidad de México Maestro Fray Francisco, I: 50.
— Primer Obispo electo de Oaxaca D. Francisco, II: 136.
Xiquipila, Pueblo del Obispado de Chiapa, II: 103.

Y

Yanguitlán, Capítulo Dominico celebrado en, II: 41.
Yáñez de Herrera, Comisario del Santo Oficio D. Gonzalo, II: 58, 151.
Yeguas, Golfo de las, II: 161.
Yepes, Obispo de Tarazona Don Fr. Diego de, I: 147.
Yucatán, Armas y Títulos de la Ciudad de, II: 110.
— Casas Episcopales de, II: 126.
— Colegio para la Enseñanza de los Indios de, II: 130.
— Conquista de, II: 72.
— Conventos del Obispado de, II: 115.
— Cualidades de los Pobladores de, II: 111.
— Dignidades de la Santa Iglesia de, II: 114.
— Edificio de la Santa Iglesia Catedral de, II: 129.
— Erección de la Santa Iglesia de, II: 114.
— Hospital de, II: 131.
— Lengua de los Indios de, II: 119.
— Obispado de, II: 120, 123, 128, 162.
— Obispos de la Santa Iglesia de San Ilefonso de, II: 119.
— Primeros Conquistadores y Pobladores de, II: 132.
— Propiedades y Productos de la Provincia de, II: 111.
— República Gentil de, II: 114.
— Santa Iglesia de, I: 182; II: 124, 131.
— Villas del Obispado de, II: 117.

Z

Zabala, Doña María de, II: 84.
Zacapula en Guatemala, Gentiles de, II: 25.
— — Provincia de, I: 115.

Zacatecas, Pacificación de los Indios de, I: 189.
— Pueblos y Minas de, I: 72.
Zacatepeque en Guatemala, Partido de, II: 25.
Zacatula, Convento Dominico de, II: 67.
Zafra, Capilla de los Ramírez en el Convento de Santo Domingo de, I: 194, 195.
Zaínos, Doña María, II: 57.
Zalama, Lugar de Guatemala, II: 65.
Zalamea, Santo Cristo de, I: 194.
Zambrana, Fr. Juan de, II: 23.
Zamora, Ciudad de, I: 38; II: 47.
— Domingo de, I: 99.
— Obispo de, I: 70.
— Santa Iglesia de, I: 69.
Zanente, Pueblo de Zacapula, I: 115.
Zapata, Doña Beatriz, II: 52.
— Luis, I: 76.
— Sandoval, Obispo de Chiapa y de Guatemala D. Fr. Juan de, I: 88, 104; II: 52, 53, 104.
Zapoteca, Vocabulario de la Lengua, II: 100.
— Provincia, II: 139.
Zaragoza, Ciudad de, I: 120, 199; II: 128, 136.
Zárate, Obispo de Oaxaca Don Juan de, II: 141.
Zárraga: Véase Lazárraga.
Zayas, Alvaro de, II: 160.
— Obispo de Nicaragua D. Fray Antonio de, II: 160.
Zumárraga, Primer Obispo y Arzobispo de México Don Fr. Juan de, I: 30, 32, 44, 45, 49, 133, 168; II: 19, 20, 22.
— Su Epitafio, I: 45.
— Su Muerte, I: 44.
Zumel, Fr. Francisco, I: 186.
Zúñiga, Doña Beatriz de, I: 64.
— Fundador del Convento Franciscano de Nicaragua Fray Pedro de, II: 156.

A los veintiun dias del mes de Iulio del Año del Señor de mil y novecientos y cinquenta y nueve años, en los Talleres Tipográficos GÓNGORA, sitos en la casa número ochenta y tres de la Calle Ancha de S. Bernardo en la Ciudad de Madrid, se acabó de imprimir este Cuarto Volumen de la *Colección Chimalistac*, al cuydado de José Porrúa Turanzas y de José Porrúa Venero.

DATE DUE

GAYLORD #3523PI Printed in USA

BX1425 .G64 v.2
Teatro eclesiastico de la primitiva
Princeton Theological Seminary-Speer Library
1 1012 00019 6552